

SEGUNDO CUATRIMESTRE

HISTORIA MODERNA UNIVERSAL

UNIDAD DIDÁCTICA 4: LA VIDA POLÍTICA DEL SIGLO XVII 5

TEMA 1. LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS 5

1. EL FRACASO DE LA LLAMADA “GENERACIÓN PACIFISTA DE 1600”	5
2. LA SITUACIÓN EN EL IMPERIO AL INICIO DEL SIGLO XVII	6
3. GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS: GENERALIDADES	7
4. INTERPRETACIÓN DE LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS: EUROPA EN GUERRA	8
5. LA REBELIÓN DE BOHEMIA Y EL TRIUNFO CATÓLICO EN ALEMANIA 1618-1628	8
6. LA INTERVENCIÓN DE SUECIA Y LA CRISIS DEL BANDO CATÓLICO 1628 – 1634)	9
7. ENTRADA DE FRANCIA: FASE FINAL DE LA GUERRA (1635-1648)	10
8. LAS PACES DE WESTFALIA – 1648 –	11
9. CONSECUENCIAS DE LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS	12
10. GUERRA FRANCO–ESPAÑOLA (1635–1659)	13

TEMA 2. LA DECADENCIA ESPAÑOLA 14

1. EL RETROCESO DEMOGRÁFICO	14
2. LA CRISIS ECONÓMICA	14
3. LA CRISIS CONSTITUCIONAL BAJO OLIVARES	15
4. LA DERROTA MILITAR	16
5. EL SIGLO DE ORO	17
6. AGOTAMIENTO DE LA DINASTÍA DE LOS AUSTRIAS	18

TEMA 3. LAS REVOLUCIONES INGLESAS 20

1. LA IMPLANTACIÓN DE LOS ESTUARDO: JACOBO I (1603-1625)	20
2. LA DEFENSA DEL ABSOLUTISMO BAJO CARLOS I (1625-1642)	20
3. LA REVOLUCIÓN DE 1640 Y LA GUERRA CIVIL	21
4. LA DICTADURA DE CROMWELL (1649-1653)	23
5. LA RESTAURACIÓN DE LOS ESTUARDO	23
6. LA GLORIOSA REVOLUCIÓN	24

TEMA 4. LA FRANCIA DE LUIS XIV 26

1. ECONOMÍA	26
2. POLÍTICA EXTERIOR	26
3. CONFLICTOS RELIGIOSOS	27
4. CRISIS FINAL DEL REINADO	28

TEMA 5. LOS ESTADOS EUROPEOS 29

6.	LA RUSIA DE LOS ROMANOV	32
TEMA 6. LOS ESTADOS ASIÁTICOS		34
1.	EL RETROCESO DEL IMPERIO OTOMANO	34
2.	EL ESPLENDOR DE LA PERSIA SAFAWÍ	34
3.	LA EXPANSIÓN DE LA INDIA DEL GRAN MOGOL	35
4.	LA IMPLANTACIÓN DE LA DINASTÍA MANCHÚ EN CHINA	36
5.	EL JAPÓN DE LOS TOKUGAWA	36
6.	LOS NUEVOS COLONIZADORES EN ASIA	38
UNIDAD DIDÁCTICA 5: LA EXPANSIÓN DEL SIGLO XVIII		40
TEMA 1. LA COYUNTURA EXPANSIVA		40
1.	EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN.	40
2.	EL CRECIMIENTO DE LA AGRICULTURA.	41
3.	EL CRECIMIENTO DE LA MANUFACTURA	42
4.	EL ORO BRASILEÑO Y LA PLATA MEJICANA.	43
5.	EL MOVIMIENTO DE LAS RENTAS Y DE LOS PRECIOS	44
6.	EL AUGE DEL COMERCIO INTERNACIONAL	45
TEMA 2. LA CULTURA DE LA ILUSTRACIÓN		46
1.	EL CONCEPTO DE ILUSTRACIÓN	46
2.	EL TRIUNFO DEL RACIONALISMO	46
3.	LA LITERATURA DEL SIGLO XVIII	48
4.	LA AMPLIACIÓN DEL MUNDO CONOCIDO: LAS EXPEDICIONES CIENTÍFICAS	48
5.	LA OFENSIVA CONTRA LA CULTURA POPULAR	49
TEMA 3. LA GEOGRAFÍA DE LA ILUSTRACIÓN		51
1.	LA FILOSOFÍA Y EL ENCICLOPEDIISMO EN FRANCIA.	51
2.	LA ILUSTRACIÓN EN INGLATERRA Y ESCOCIA.	51
3.	LA ILUSTRACIÓN EN LOS ESTADOS ITALIANOS.	52
4.	AUFKLÄRUNG Y STURM UND DRANG.	52
5.	LA ILUSTRACIÓN EN ESPAÑA.	53
6.	LA ILUSTRACIÓN EN LA EUROPA ORIENTAL.	53
TEMA 4. EL DECLIVE DE LA EUROPA CRISTIANA		54
1.	EL FIN DE LA PIEDAD BARROCA EN EL MUNDO CATÓLICO	54
2.	EL METODISMO Y LA RENOVACIÓN EN EL MUNDO EVANGÉLICO	55
3.	EL REGALISMO Y LAS RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO	56
4.	EL PROCESO DE DESCRIPTIANIZACIÓN	57
5.	EL AVANCE DEL DEÍSMO	58
6.	ATEÍSMO E IRRELIGIÓN	59
TEMA 5. LA EXPANSIÓN DE IBEROAMÉRICA		61
1.	LA EXPANSIÓN ECONÓMICA	61

2.	LA RESTAURACIÓN DE LA CARRERA DE INDIAS	61
3.	EL CICLO DEL ORO Y LA EXPANSIÓN DE BRASIL.	64

TEMA 6. LOS ORÍGENES DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL **66**

1.	EL DEBATE SOBRE LOS ORÍGENES DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.	66
2.	LOS PROGRESOS TECNOLÓGICOS.	66
3.	LA PROCEDENCIA DE LOS CAPITALES.	67
4.	LA REVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA Y LA REVOLUCIÓN AGRARIA	68
5.	EL MERCADO EXTERIOR Y EL INTERIOR.	69
6.	EL DESPEGUE DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y METALURGIA.	70
7.	LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL EN INGLATERRA	71

UNIDAD DIDÁCTICA 6: LA VIDA POLÍTICA EN EL SIGLO XVIII **72**

TEMA 1. EL DESPOTISMO ILUSTRADO **72**

1.	CONCEPTO DE DESPOTISMO ILUSTRADO	72
2.	DESPOTISMO ILUSTRADO Y ABSOLUTISMO	72
3.	DESPOTISMO ILUSTRADO Y SUBDESARROLLO	72
4.	EL DESPOTISMO ILUSTRADO EN EUROPA	73
5.	DESPOTISMO Y SOCIEDAD	76
6.	DESPOTISMO E ILUSTRACIÓN	76
7.	LA EXCEPCIÓN DEL PARLAMENTARISMO EN INGLATERRA	76

TEMA 2. LOS ESTADOS EUROPEOS **80**

1.	LA FRANCIA DE LUIS XV	80
2.	LA PRUSIA DE FEDERICO II EL GRANDE 1740 –1786	80
3.	LA ESPAÑA DE CARLOS III (1788)	81
4.	AUSTRIA BAJO MARÍA TERESA	82
5.	LA RUSIA DE CATALINA II	82

TEMA 3. LA POLÍTICA INTERNACIONAL **84**

1.	LA SUCESIÓN DE CARLOS II.	84
2.	LA GUERRA DE SUCESIÓN EN ESPAÑA.	85
3.	EL ORDEN DE UTRECHT.	85
4.	LA GUERRA DE SUCESIÓN DE POLONIA.	86
5.	LA GUERRA DE SUCESIÓN DE AUSTRIA	87
6.	LA GUERRA DE LOS SIETE AÑOS.	88
7.	DE LA PAZ DE PARÍS A LA PAZ DE VERSALLES.	89
8.	LOS REPARTOS DE POLONIA.	91

TEMA 4. LOS ESTADOS ASIÁTICOS **93**

1.	EL APOGEO DE LOS QING EN CHINA.	93
2.	EL JAPÓN AISLADO.	93
3.	LOS EUROPEOS Y LA CONQUISTA DE ASIA.	94

TEMA 5. LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS **96**

1. INTRODUCCIÓN	96
2. LA EXPANSIÓN DE LAS TRECE COLONIAS	96
3. EL CONFLICTO CON INGLATERRA	97
4. LOS ESCENARIOS DE LA GUERRA	98
5. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS	100

TEMA 6. LOS ORÍGENES DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA **103**

1. CONCEPTO E INTERPRETACIONES DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA	103
2. LA FRANCIA PRERREVOLUCIONARIA	103
3. LA PRIMERA FASE DEL REINADO DE LUIS XVI (1774-1789): CRISIS POLÍTICO FINANCIERA	106
4. CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN	107

UNIDAD DIDÁCTICA 4: La vida política del siglo XVII

Tema 1. La guerra de los Treinta Años

1. El fracaso de la llamada “Generación Pacifista de 1600”

Las guerras emprendidas por Felipe II (1555-1598) durante la segunda mitad del siglo XVI habían producido, no solo en la Monarquía Hispánica, sino también en otras potencias beligerantes, como Inglaterra o Francia, un gran desgaste material, financiero y humano.

La política de su heredero Felipe III (1598 – 1621), dirigida por el duque de Lerma, cuyos objetivos principales son la conservación y defensa de la Monarquía, el mantenimiento de la “quietud” en Italia y la pacificación de Europa, supone la apertura de un período de restauración y relativa estabilidad, alcanzada mediante treguas largas o acuerdos de paz.

En primer lugar, se pone fin a la intervención española en las guerras de religión francesas, firmando el **Tratado de Vervins** en 1598.

Se estrechan las relaciones con los Austrias Menores mediante uniones matrimoniales, iniciando así, para mantener la hegemonía en Europa, una política de mutuo apoyo entre las dos ramas de los Habsburgo (*Correspondencia Dinástica*).

Con respecto a la contienda con Inglaterra se perfilan argumentos para la paz: los sectores mercantiles ingleses se veían afectados por la política española de embargos y por el corso flamenco, los beneficios de la piratería habían experimentado un descenso y se buscaba abrir un mercado en la Península Ibérica.

La subida al trono en 1603 de Jacobo I Estuardo, de talante pacificador, contribuye a firmar la **Paz de Londres** (1604), que permite una mejora de las comunicaciones navales de España con los Países Bajos y supone el fin del apoyo militar y financiero directo de Inglaterra a las Provincias Unidas.

La rebelión de estas provincias del norte de Flandes exigiendo su independencia no se había solucionado mediante las Conferencias de Paz de Bologne en 1600, continuando la guerra contra la Monarquía Hispánica.

Entre 1601 y 1604 los españoles recuperan posiciones tomando la Ciudad de Ostende y ofrecen a los “rebeldes”, que sufren crisis internas, la negociación de una tregua larga: la **Tregua de los Doce Años** (1609 – 1621)^{1*}.

No obstante estos intentos de restablecer la paz, la lucha por el mantenimiento de la hegemonía española en el mundo se lleva a cabo en forma de una auténtica guerra encubierta contra los intereses económicos de las potencias rivales: embargos comerciales, guerra de corso en las costas flamencas, aumento de aranceles y presencia armada en el Estrecho de Gibraltar con el fin de cobrar impuestos sobre el tráfico marítimo (especialmente sobre el comercio entre holandeses y berberiscos). Son medidas que también repercuten negativamente sobre la economía española.

Al mismo tiempo, se emprenden acciones “de prestigio” contra plazas norteafricanas.

¹ A pesar de que la Tregua de los Doce Años es repetada en Europa, los enfrentamientos entre holandeses y españoles continúan en América, Asia y África

En Italia, la Monarquía Hispánica lleva a cabo una política de “quietud” en la que los gobernantes españoles de Milán juegan un importante papel, desbaratando las intrigas de Francia y los principados italianos filofranceses y garantizando la seguridad de las comunicaciones terrestres con Flandes (*Camino Español*).

La situación de relativa estabilidad en Italia se quiebra en 1616 cuando la Monarquía Hispánica apoya política y militarmente a Fernando de Estiria en su contienda con Venecia.

En 1617, Felipe III renuncia a Bohemia en favor de Fernando de Estiria, que es proclamado rey de este territorio.

En 1618, año de la rebelión de Bohemia, el primer ministro Lerma, artífice de la política española hasta el momento y partidario de la no intervención en los conflictos del Imperio, es destituido. Felipe III se apoya entonces en otros consejeros que abogan por la implicación directa en los asuntos del Imperio y son enviadas tropas en auxilio del ejército imperial. La Monarquía Hispánica entra en la Guerra de los Treinta Años.

2. La situación en el Imperio al inicio del siglo XVII

1. El espacio

El Sacro Imperio Germánico engloba la actual Alemania, Austria, Bohemia y la antigua Lotaringia. Comprende los dominios personales de los Habsburgo de Viena (Alta y Baja Austria, Estiria, Carintia y Carniola, el Tirol, Moravia, Silesia y la Alta Alsacia) y centenares de estados cuyos príncipes se consideran a sí mismos soberanos. [mapa 3]

2. Instituciones

Los estados de Imperio se constituyen en tres cuerpos:

- Príncipes Electores que eligen al emperador. Está constituido por tres príncipes eclesiásticos católicos, tres príncipes protestantes y el rey de Bohemia (estado católico), que posee título imperial. La mayoría católica hace posible que los miembros de los Habsburgo (defensores de la fe católica) sean elegidos emperadores.
- Príncipes del Imperio. Suelen inclinarse por el bando católico.
- Ciudades Imperiales Libres. Mayoría protestante.

Estos tres colegios constituyen la **Dieta Imperial** (*Reichstag*), que solo tiene potestad para tomar decisiones relativas al conjunto del Imperio.

La burocracia imperial pierde efectividad a finales del siglo XVI. Con motivo de la Guerra de los Treinta Años, la Dieta no volvió a funcionar al completo hasta después de la contienda.

Coyuntura económica

Tras las guerras de religión de la primera mitad del s.XVI y la guerra del Imperio contra los turcos (1593 – 1606) Alemania queda marginada del comercio mundial, muchas ciudades se encuentran en decadencia y la industria sufre un retroceso.

Tras la **Paz de Augsburgo** (1555) el Imperio había sido dividido entre luteranismo y catolicismo de acuerdo con el credo adoptado por cada príncipe (*cuius regio, eius religio*). El acuerdo de paz legitimó la secularización de propiedades eclesiásticas que habían pasado a formar parte de los territorios luteranos en 1552. Por otra parte, el edicto de la *Reserva Eclesiástica*, incluido en las condiciones del tratado de paz, exigía que si un gobernante de un territorio eclesiástico se convirtiese al luteranismo perdería todos sus beneficios y privilegios. Los protestantes están en desacuerdo con este edicto. Además, la Paz de Augsburgo no reconoce oficialmente el calvinismo, que gana adeptos en los territorios alemanes.

En 1576 es elegido emperador Rodolfo II (1576-1612), de actitud intransigente con el protestantismo. Apoyado por la dinastía católica de Baviera adopta medidas contra el culto protestante que, junto con la actividad de "recatolización" desarrollada por jesuitas y capuchinos, provoca una serie de revueltas que son duramente reprimidas.

Así, importantes príncipes luteranos se alinian en torno al elector Federico V del Palatinado (calvinista) constituyendo la **Unión Evangélica** en 1608, unión militar por la cual los firmantes se comprometían a prestarse ayuda mutua en caso de agresión.

Los príncipes eclesiásticos constituyen en 1609 la **Liga Católica**, liderada por el duque de Baviera, lo cual produce nuevos ingresos en la Unión Protestante.

En 1608 Matías de Habsburgo es elegido rey de Hungría, Moravia y Austria, dejando solo al emperador Rodolfo el dominio directo sobre Bohemia, Silesia y Lusacia.

Esta situación de crisis y la mente perturbada del emperador permiten aprobar en 1609 la *Carta de Majestad*, por la cual se otorgan importantes concesiones políticas y religiosas a los protestantes en los territorios de los Habsburgo.

En 1612 Matías es elegido emperador.

Ante la lentitud de la burocracia imperial, el emperador recurre ante el propio *Consejo Aúlico* en muchos asuntos. Los protestantes se niegan a este reforzamiento de la dignidad imperial frente a las instituciones comunes del imperio.

Mientras tanto, las ligas armadas (protestante y católica) se enfrentan en un conflicto sucesorio interno que está a punto de implicar a potencias extranjeras, aunque finalmente se resuelve en el Tratado de Xanten 1614.

3. Guerra de los Treinta Años: generalidades

Móviles complejos - intereses económicos y políticos, dinásticos, religiosos:

- Tensiones generadas por la implantación del absolutismo. En el Imperio, los príncipes alemanes reaccionan contra el creciente centralismo de los Habsburgo; en la Monarquía Hispánica se producen revueltas de carácter secesionista: declaración de independencia de las Provincias Unidas, revueltas en Cataluña, Portugal, Nápoles y Sicilia.
- Monarquía Hispánica, motivaciones para entrar en la guerra: interés por conservar el Camino Español, por mantener la hegemonía de la Casa de Austria en Europa y aspiración de controlar el comercio en el Mar del Norte y el Báltico.
- Francia: intención de detener la preponderancia de la Casa de Austria en Europa y por asegurar sus fronteras.
- Coronas del Norte: Suecia y Dinamarca. Intervienen en la guerra para detener el reforzamiento de la autoridad imperial en el norte de Alemania. Como estados protestantes, auxilian a sus correligionarios alemanes.
- Las ambiciones personales de ciertos jefes militares (Mansfeld, Wallenstein), al mando de ejércitos de mercenarios contratados por las potencias beligerantes, complican el conflicto.
- La mayor parte de las unidades de los ejércitos son tropas inexpertas. Los tercios españoles y ciertas unidades de veteranos suecos son una excepción. Contratar ejércitos mercenarios supone un gasto enorme para el estado, que aumenta la presión fiscal, generándose tensiones sociales internas. Además, la práctica de los ejércitos de exigir contribuciones en los territorios donde se asentaban (así como el ejercicio del pillaje) provocaba que los jefes del ejército a menudo dirigiesen las estrategias bélicas con la finalidad de obtener mayores tributos.

- Interdependencia entre las acciones militares y la **diplomacia**.
- Las diferencias confesionales se supeditan en muchos casos a los intereses políticos (Francia, estado católico, se alía con enemigos protestantes de los Habsburgo).
- La situación económica de los beligerantes, ya en crisis antes del conflicto, se ve empeorada por el gran desembolso que supone la guerra.

4. Interpretación de la Guerra de los Treinta Años: Europa en guerra

Actualmente, se considera esta conflagración como una serie de conflictos armados que implican a toda Europa y cuyas repercusiones se hacen sentir en los demás continentes.

Con la firma de los tratados de Münster y Ösnabruck (1648) no cesan los conflictos. Por eso se debe entender la Guerra de los Treinta Años como parte de una serie de conflictos europeos iniciados antes de 1618, que terminan con la firma de las paces de los Pirineos (1659) y del Norte (1660/61).

5. La rebelión de Bohemia y el triunfo católico en Alemania 1618-1628

El Reino de Bohemia (católico y de importantes recursos financieros) garantiza que el emperador sea elegido entre los miembros de la Casa de Austria y es una pieza clave para la supremacía del bando católico y la seguridad de las fronteras con el Imperio Otomano.

En 1617 Felipe III renuncia a la sucesión de Bohemia y Hungría, siendo elegido el archiduque Fernando de Estiria para estas dos coronas.

Fernando es un firme partidario de la Contrarreforma católica y lleva a cabo una política de centralismo monárquico en Bohemia. La censura, el cierre de iglesias protestantes, las violaciones de la *Carta de Majestad* y la amenaza de la pérdida de los privilegios locales provocan una fuerte oposición a Fernando, principalmente entre los sectores de la pequeña nobleza, la burguesía y los nobles protestantes del reino.

Se convoca entonces una asamblea de protestantes en Praga que, al ser declarada ilegal por Matías, acude al palacio de los lugartenientes del emperador y los tira por la ventana, suceso simbólico conocido como *Segunda Defenestración de Praga* (23 de mayo de 1618).

PERÍODO BOHEMIO- PALATINO (1618 –1623) [mapa 4]

Rompiendo con la rey Fernando, todos los territorios de la corona bohemia, liderados por Mathias von Thurn, se unen en una confederación con el compromiso de garantizar la tolerancia religiosa (escepto con los jesuitas), crean un directorio para el gobierno y organizan su defensa con un ejército comandado por Thurn. Son apoyados por la Alta y Baja Austria, por Bethlen Gabor (príncipe de Transilvania) y por Mansfeld (capitán de los mercenarios del duque de Saboya).

En 1619, tras la muerte del emperador Matías, la confederación elige a Federico V del Palatinado como jefe de la Unión Evangélica y como rey de Bohemia, a pesar de su falta de liderazgo.

En Agosto del mismo año la *Dieta Imperial*, con el apoyo de la Monarquía Hispánica, de Baviera, y de Juan Jorge de Sajonia, proclama emperador a Fernando de Estiria (Fernando II).

liderazgo.

de los españoles a la Liga Católica (ocupación del Bajo Palatinado por Spínola) permiten a este ejército, liderado por Tilly, vencer a los protestantes en la **batalla de la Montaña Blanca (1620)**.

Las tropas imperiales invaden Bohemia, Federico V es declarado proscrito, a Maximiliano de Baviera se le concede el título de elector (1623) y Fernando implanta en los territorios bohemios un absolutismo católico.

En Bohemia se llevan a cabo confiscaciones de tierras a los protestantes, que hacen que muchos se exilien. Los pillajes y abusos de las tropas instaladas en Alemania provocan una fuerte inflación, elevándose la presión fiscal. Se inicia una política de erradicación del calvinismo y el luteranismo. Todo esto provoca numerosas revueltas que son duramente reprimidas. Son los *Años de Recortes y Excesos*.

PERÍODO DANÉS (1625 – 1628) [mapa 5]

La Liga Católica había ocupado Westfalia y la Baja Sajonia.

El rey Cristián IV de Dinamarca, como luterano y como duque de Holstein (jefe de la intervención circunscrita de la Baja Sajonia) decide en la guerra contra el emperador Fernando II en 1625.

Su motivación principal para entrar en el conflicto (a pesar de la oposición de su *Consejo Aristocrático*) es la pretensión de controlar el comercio de Alemania del Norte, contrarrestando la expansión de Suecia en el Báltico. Sus apoyos son Inglaterra, las Provincias Unidas y Richelieu (Francia; cuyos objetivos inmediatos son evitar la supremacía de las dos ramas habsbúrgicas en el Báltico y el Mar del Norte).

Fernando II había reclutado a un gran ejército de mercenarios liderado por Wallenstein.

En **1626**, Wallenstein derrota a Mansfeld y Tilly (apoyado por Wallenstein) derrota a los daneses en la **batalla de Lutter**, obligando a Cristián IV a retroceder hasta Jutlandia. A la superioridad del ejército de Wallenstein se une la etapa de éxitos que atraviesa la Monarquía Hispánica (lo que permite un mayor apoyo al emperador) y la falta de grandes apoyos financieros y militares a Dinamarca por parte de ingleses y holandeses.

Dinamarca firma la **Paz de Lubeck** en **1629**, renunciando a intervenir de nuevo en el conflicto, aunque conservando sus posesiones. Las consecuencias para Dinamarca fueron nefastas en el terreno económico, cediendo su hegemonía sobre el tráfico y las costas del Báltico a favor de holandeses, suecos y rusos.

La Baja Sajonia sufre importantes pérdidas económicas y materiales.

Wallenstein somete la mayor parte de Alemania septentrional, es nombrado "generalísimo del Océano y del Mar Báltico" y recibe el título de duque de Mecklenburgo.

La victoria del bando católico e imperial recrudence la política absolutista y de eliminación del protestantismo dirigida por Fernando II.

El conflicto se internacionaliza

6. La intervención de Suecia y la crisis del bando católico 1628 – 1634)

En 1629, un reforzado Fernando II promulga por influencia de su confesor jesuita el *Edicto de Restitución*, mediante el cual se pretende el restablecimiento de todas las tierras secularizadas desde 1552. A este edicto se oponen numerosos príncipes alemanes, incluido el aliado del emperador, Juan Jorge de Sajonia, y el propio Wallenstein (duque de Mecklenburgo).

La oposición internacional a los Habsburgo se afianza debido a la amenaza de un dominio de la Casa de Austria sobre el Báltico, pretensión específica de Olivares.

En este contexto, Suecia, interesada en su expansión por el Mar del Norte, instigada por Richelieu, entra en la guerra alemana en 1630.

Gustavo Adolfo II de Suecia cuenta con un ejército medianamente adiestrado compuesto esencialmente por mercenarios. Se autosumministra de armamento gracias a la próspera industria y suple la incapacidad de su país para mantener el ejército nacional mediante el incremento de derechos aduaneros en el Báltico (medida contra intereses holandeses e ingleses) e instalando en las tierras que van siendo ocupadas un sistema de contribuciones de guerra ("que la guerra se pague a sí misma").

Gustavo Adolfo es apoyado por Francia, que con la firma del **Tratado de Bärwalde** en 1631 se compromete a entregar un subsidio anual al ejército sueco mientras se mantenga instalado en tierras alemanas. La mayoría de príncipes protestantes alemanes (incluido Juan Jorge de Sajonia) se unen al rey sueco, no sin reticencias y recelos.

Las fuerzas católicas atraviesan un momento de debilidad: el ejército mercenario de Wallenstein reduce su capacidad operativa (banarrota de Jan de Witte) y pasa al mando de Tilly, siendo Wallenstein destituido de su cargo; la Monarquía Hispánica interviene en la Guerra de Mantua, lo que limita la capacidad de apoyo militar español al emperador.

Así, los suecos consiguen importantes victorias como la de la **batalla de Breinstenfeld (1631)**, siendo ocupadas amplias zonas del oeste de Alemania, exigiendo a las ciudades imperiales rescates, préstamos y dinero a cambio de protección.

En 1632 Gustavo Adolfo controla desde sus cuarteles generales de Maguncia y Franckfurt más de la mitad del Sacro Imperio. Este gran poderío militar crea oposición entre los príncipes alemanes protestantes. El emperador restituye a Wallenstein como jefe del ejército.

La **batalla de Lützen (1632)**, a pesar de la victoria sueca sobre las fuerzas imperiales, supone un éxito para los Habsburgo ya que en ella muere Gustavo Adolfo, debilitándose la coalición de los protestantes alemanes bajo el mandato de Suecia.

Wallenstein es destituido por traición y posteriormente asesinado. El grueso de las tropas suecas instaladas en Alemania son obligadas a replegarse al norte debido a la guerra entre Rusia y Polonia.

En 1634 tiene lugar la **batalla de Nördlingen**, en la cual las tropas imperiales, con ayuda de refuerzos españoles (tercios), vencen a suecos y aliados, lo que supone el fin de la amenaza sueca en el sur de Alemania.

Comienza una nueva fase más destructiva y compleja de la guerra.

7. Entrada de Francia: fase final de la guerra (1635-1648)

La victoria imperial favorece la negociación de la **Paz de Praga** en 1635 entre Juan Jorge de Sajonia y el emperador, acuerdo aceptado también por la mayoría de los príncipes del norte y respetado por los protestantes del sur y las principales ciudades imperiales. Entre otras disposiciones, se suspendió el *Edicto de Restitución* y fueron prohibidos los ejércitos privados.

El éxito de los Habsburgo en Alemania y la pretensión de Olivares de fortalecer las posiciones españolas en Renania, conduce a Richelieu a declarar formalmente la guerra a la Monarquía Hispánica en 1635.

Previamente, Richelieu había trazado una red de alianzas contra intereses habsbúrguicos: alianzas con las Provincias Unidas, con Saboya, Mantua y Parma, con príncipes protestantes alemanes y con Suecia.

Así, la guerra alemana se convierte en una guerra total en la que está en juego la hegemonía de los Habsburgo en Europa. Las principales potencias, Francia y la Monarquía Hispánica, parten de situaciones de crisis económica que la guerra no hará más que agravar. Además, la Monarquía tendrá que hacer frente a dos conflictos exteriores: la guerra contra Francia y la guerra de independencia de las Provincias Unidas.

La primera ofensiva de Francia contra los Países Bajos fracasa, sin embargo los suecos avanzan en el norte de Alemania.

En 1637, es coronado emperador Fernando III (hijo de Fernando II).

El avance franco-sueco continúa en Alemania con la toma de Breisach por Bernardo de Weimar (aliado de Francia). Tras su muerte, los franceses conquistan Alsacia. En el Mar del Norte el almirante holandés Trump derrota a una escuadra española, lo que pone fin a las pretensiones de Olivares de controlar el comercio en este mar.

En 1640 la Monarquía Hispánica debe hacer frente a las revueltas de Cataluña, Nápoles y Sicilia y a los intentos secesionistas de Portugal, conflictos en los que Richelieu interviene apoyando a los rebeldes.

En 1642 muere Richelieu, con lo cual Felipe IV prepara una ofensiva sobre París y el gobernador de los Países Bajos asedia Rocroi. Sin embargo, los tercios españoles son derrotados por Francia en la **batalla de Rocroi** (19 – 5 – 1643), lo que provoca la caída de Olivares y una profunda crisis militar en la Monarquía. En este mismo año comienzan en Westfalia las conversaciones para alcanzar la paz.

Mazarino, sucesor de Richelieu, continúa en la línea política de éste. Las tropas suecas y francesas asolan Baviera (1647 –1648), invadiendo también Bohemia y atacando Praga, y pretenden una ofensiva sobre Viena, hecho que obliga a negociar un armisticio: la **Paz de Osnabrück**.

La derrota imperial en Alemania y el estallido de la Fronda en Francia en 1648 aceleran las negociaciones de Westfalia.

8. Las paces de Westfalia – 1648 –

Los acuerdos de paz se alcanzan en dos ciudades de Westfalia: Münster y Osnabrück.

En **Münster** se reúnen representantes del Imperio, de los príncipes, de las ciudades imperiales, de la Monarquía Hispánica, de Francia, de las Provincias Unidas, de los cantones suizos y de estados italianos. En **Osnabrück** se reúnen representantes del Imperio y Suecia.

Los acuerdos de Westfalia suponen la aparición de un nuevo sistema para la resolución de los conflictos internacionales, a través de conferencias entre las distintas potencias basándose en los principios de soberanía, igualdad y equilibrio entre los estados.

Tratados de Münster y Osnabrück: disposiciones.

- **Religiosas:** Confirmación de la Paz de Augsburgo (1555), reconociendo formalmente a los calvinistas como reformadores. / La autoridad mostrará tolerancia frente a los cambios de confesión de sus súbditos (no respetado en los territorios patrimoniales de los Habsburgo).
- **Jurídico-Constitucionales:**
 - Cambio de la estructura del Sacro Imperio –
 - *Dieta Imperial:* árbitro de la autoridad del emperador
 - Soberanía territorial (*Ländeshoheit*) de cada príncipe – *ius foederationis*: derecho a la libre alianza (excepto contra el emperador y el Imperio).
 - Príncipes Electores: 8 (5 católicos, 3 protestantes)
 - Anulación del Edicto de Restitución. / Se restaura en sus omínios a aquellos príncipes excluidos durante la Paz de Praga.

- *Reserva Eclesiástica*: aplicada sobre señoríos eclesiásticos católicos y protestantes.
- **Políticas:**
 - Francia: Soberanía sobre Metz, Toul, Verdún y territorios en Alsacia y Lorena. / Garantiza la neutralidad del emperador en la guerra contra España.
 - Suecia:
 - Compensación económica.
 - Obtiene parte de Pomerania, Verden, Bremen e isla de Rügen.
 - Control de las desembocaduras del Oder, Elba y Weser, con intención de favorecer el libre comercio. / Rey de Suecia: derecho a participar en la Dieta Imperial como príncipe alemán.
 - Baviera: Obtiene el Palatinado Superior.
 - Sajonia: Obtiene Lusacia.
 - Mecklemburgo y Brandenburgo: Compensaciones territoriales
 - Independencia de la República de las Provincias Unidas y de la Confederación Helvética.

9. Consecuencias de la Guerra de los Treinta Años

Políticas:

- Fin de la preponderancia de los Habsburgo en Europa. Separación de las dos ramas de la Casa de Austria. (Pese a las pérdidas territoriales y al afianzamiento del poder de los príncipes, los Habsburgo austríacos ven reforzada su autoridad en Bohemia.)
- Francia: refuerzo de su posición en Europa mediante la adquisición de territorios y alianzas con casi todos los países europeos.
- Suecia: reforzada como potencia hegemónica en el Báltico. Fin de la Hansa.
- Monarquía Hispánica: pérdida de su hegemonía. Desaparición del *Camino Español*.
- Provincias Unidas: potencia de primer orden.
- Idea de Estado Secularizado, que reconoce el principio de tolerancia religiosa.
- Conciencia de la necesidad de ejércitos estatales, acabando con el privilegio de los nobles de mantener ejércitos privados.

Económicas:

- Profundo desgaste económico de todos los participantes en la guerra.
- Territorios alemanes: Los ejércitos allí instalados (que no se desmovilizaron hasta 1650) asolaban las tierras y esquilaban los recursos. Las cosechas escasearon y brotaron epidemias, provocando una importante pérdida de población, especialmente acuciante en las zonas rurales, también resentidas por la emigración a los núcleos urbanos.

Sociales:

- Población alemana: horror ante los excesos de la guerra.

- Última fase de la guerra: conciencia de que el conflicto se alarga por la intervención extranjera.
- Potencias beligerantes: revueltas sociales internas ante los problemas económicos agravados por el esfuerzo de la guerra.
- Nueva idea del estado.

10. Guerra franco–española (1635–1659)

La guerra entre franceses y españoles, enfrentados por la hegemonía europea, continúa tras la firma del Tratado de Westfalia.

La Monarquía soluciona la rebelión catalana y recupera posiciones frente a Francia en la batalla de Rocroi (1654). Ese mismo año Inglaterra declara la guerra a la Monarquía.

El avance español continúa con las batallas Pavía (1655) y Valenciennes (1656).

Sin embargo, las victorias anglo-francesas se suceden tras 1657: captura de la flota de Indias (1657-58), batalla de Dumas (1658), toma de Dunquerque, Menin e Ypres.

En 1659 comienza la negociación de la **Paz de los Pirineos**.

Paz de los Pirineos y Paz del Norte

La **Paz de los Pirineos** reconoció para Francia la posesión del Rosellón, Conflent y la Cerdaña (condados catalanes), provincias de los Países Bajos (Artois, Hainaut, Luxemburgo) y estratégicas plazas flamencas, quedando Dunquerque bajo dominio inglés.

A cambio, los franceses no prestarían apoyo a los rebeldes portugueses.

Cataluña experimenta a partir de entonces un nuevo dinamismo económico, facilitado por la libertad de comercio establecida en el tratado.

En la **Europa Báltica** se reanudan los conflictos.

En 1654 Suecia invade Dinamarca, cerrando los pasos del Sund, y ocupa Polonia, que mediante apoyos exteriores consigue la firma de la **primera Paz del Norte** (Tratados de la Oliva y Copenhague en 1660 / Tratado de Kardis en 1661).

Dinamarca pierde el control exclusivo de los derechos arancelarios del Sund, quedando relegada a potencia secundaria en el Báltico.

Suecia obtiene territorios de Dinamarca y en Alemania.

Los rusos conservan sus conquistas.

BIBLIOGRAFÍA

- FLORISTÁN, A (coord.) – *Historia Moderna Universal*; Ariel Historia
- MUNCK, THOMAS. – *La Europa del siglo XVII. 1598-1700*; Akal
- BERGIN, JOSEPH. - *El siglo XVII*; Editorial Crítica
- BENNASAR et alii. – *Historia Moderna*; Akal
- KINDER, H & HILGEMANN, W. – *Atlas Histórico Mundial (I)*; Ed. Itsmo

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- PARKER, G. - *La Guerra de los Treinta Años*; Editorial Crítica

Paula Vázquez Verao –Marzo 2004

Tema 2. La Decadencia española

1. El retroceso demográfico

La evolución demográfica experimentada en España –y Europa- en el siglo XVII más que un retroceso, refleja la finalización de la etapa de intenso crecimiento del siglo anterior.

Las primeras manifestaciones del fenómeno aparecen ya a finales del XVI, derivándose del estancamiento de la producción agraria, aparición de malas cosechas y difusión de epidemias, tomando en la Península carácter irreversible. El fenómeno se agravó en épocas posteriores con fenómenos tales como:

- 1609-1614. Expulsión de los moriscos: por parte de Felipe III, que expulsa de sus dominios a casi 300.000 moriscos.
- 1647-1652. Intensa peste que asoló los países mediterráneos.

La crisis fue especialmente intensa en Castilla-León, donde el retroceso alcanzó el 50% a mediados de siglo. Por el contrario, en el área mediterránea el impacto fue menos intenso, mientras que en el Cantábrico llegó a experimentar cierta euforia demográfica entre 1630-1680. Esta tendencia vino a suponer la inversión del equilibrio entre centro-periferia, con la balanza inclinándose hacia esta última, contrastando con el vertiginoso crecimiento de Madrid (75.000 habs. en 1650, 100.000 a finales de siglo) favorecida por la adopción de la nueva tendencia consistente en la emigración del campo a la ciudad, lo que la convirtió en GRAN CIUDAD EUROPEA (Barcelona: 64.000 habs., Sevilla: 125.000 habs.).

Otro factor que incidió en la evolución demográfica del siglo fue la adopción de nuevos comportamientos matrimoniales:

- El celibato eclesiástico. Llegó a representar en algunos sitios el 10% de la población.
- Retraso en la edad nupcial. De rondar los 20 años de edad pasó a cerca de los 30, lo que disminuyó el número de hijos por mujer. Puede achacarse bien a las dificultades económicas, bien a la búsqueda de elevación del nivel de vida, lo que significó un **cambio fundamental en el sistema de valores de la población europea**.

Por último, indicar que la densidad de población española a mediados de siglo era algo menor que 20 hab/Km, para una población total de menos de 8 millones de habs.

2. La crisis económica

El primer fenómeno que refuerza la teoría de la “crisis general” del período es la **caída de los precios**, que en el caso español ya se manifestaba a principios de la centuria, mientras que en el Noroeste europeo el proceso se retrasó hasta la década de 1640. Esta tendencia bajista estaba directamente relacionada con la **disminución de la llegada de oro y plata a España**, al tiempo que ocurría una contracción de los comercios entre la metrópoli y los virreinos americanos. Se calcula que la quinta parte correspondiente a la Corona de los metales preciosos importados pasó de 11 millones de pesos de principios de siglo a 600.000 de mediados.

La **inflación** severa no pudo ser atajada hasta el gobierno de Carlos II, no sin haber sufrido antes sucesivas bancarrotas que dieron con la ruina de numerosos financieros europeos, genoveses en su mayor parte. La economía de España, que había encabezado el desarrollo europeo del s. XVI, lo influenciaba ahora negativamente, a la par que su flota mercante, que cedía terreno a la victoriosa competencia de naves holandesas e inglesas.

El descenso en la llegada del metal precioso a España también influyó de forma inmediata en la circulación monetaria. La plata española era obtenida a cambio de trigo, mineral, tejidos y madera, hacia dos mercados principales: al Norte, el Báltico; a oriente, las Indias Orientales y

China. El vertiginoso alza que experimentó la plata española hizo que en Europa se emplease cada vez más el cobre para acuñar moneda, el llamado “vellón” (piezas de escaso valor, con poquísima plata y mucho cobre), derivándose en numerosas **devaluaciones monetarias** de las que tan sólo escapó la libra esterlina, la moneda más estable del período.

También la **producción agrícola** sufrió una grave caída, al igual que la **actividad comercial y financiera**, de tal intensidad que algunos sitúan en estas dos últimas el inicio de la crisis general. En cuanto a la primera, se vió gravemente afectada por el empeoramiento de las condiciones climáticas que se produjo durante la “pequeña edad glaciaria”, perjudicando el desarrollo de las cosechas y provocando frecuentes carestías de una producción ya limitada por las condiciones socioeconómicas imperantes en el mundo rural.

Por otro lado, en el transcurso del s. XVII los **imperativos religiosos** cesaron de ejercer su primacía sobre la actividad económica, aunque la noción de justo precio siguió inspirando la política de la autoridades, así como la condena formal de la práctica de la usura en los préstamos.

Para terminar, es necesario matizar el significado de “**crisis general**” tan utilizado para definir económicamente este período, ya que las dificultades dieron lugar a la adopción de medidas realmente “modernas”, tales como el desarrollo de la burguesía, el capitalismo manufacturero o el mercantilismo, como sistema económico basado en tres pilares fundamentales: incremento del poder estatal, apología del trabajo y los intercambios y extrema atención concedida a la balanza comercial.

3. La crisis constitucional bajo Olivares

Don Gaspar de Guzmán, conde de Olivares y duque de Sanlúcar la Mayor, sería el hombre fuerte del Gobierno hispano durante la mayor parte del reinado del rey Felipe IV, pues, aunque no le faltaban cualidades para poder ejercer personalmente el mando, éste prefirió depositar toda su confianza en el valido, dándole en consecuencia las riendas del poder. Así pues, el fenómeno del valimiento siguió cobrando importancia en menoscabo del protagonismo de la Corona, cuyo titular claudicó muy pronto como dirigente político, dedicándose casi enteramente a disfrutar de la vida cortesana y los placeres culturales a los que tan aficionado era, aun a costa de tener ciertos remordimientos por su actuación y por los graves problemas que se iban a suscitar durante su reinado, sin que fuera capaz de cambiar su comportamiento ni de atajar las dificultades. No obstante, el rumbo de la política española sí que cambió pues la personalidad de Olivares era muy distinta a la de Lerma o a la de Uceda, teniendo una talla de estadista que éstos no tuvieron y unos objetivos, en exceso ambiciosos, que contrastaban con la mediocridad de los planteamientos de los anteriores validos.

A grandes rasgos, la política de Olivares se orientó hacia los siguientes objetivos:

- Reforzar el poder estatal: impulsando reformas administrativas que acabasen con la corrupción y pusieran orden en la gestión burocrática
- Acentuar la centralización de decisiones y unificación del territorio: exigiendo una mayor participación de todos y también la contribución material y humana correspondiente
- Moralizar la sociedad española, racionalizar el orden estamental para que los diferentes grupos actuaran de acuerdo con sus funciones
- Proyección exterior de grandeza que convertiría a la Monarquía hispana en gran potencia mundial.

Desgraciadamente para Olivares, la situación que atravesaba España por aquellos tiempos no era la más idónea, ni mucho menos, para la realización de sus objetivos. El choque entre lo que se quería y lo que se podía hacer por entonces iba a ser muy fuerte, terminando por provocar la caída del conde-duque. Pero a pesar del fracaso de su política, muchos planes renovadores se intentaron poner en práctica, aunque la mayoría de ellos no pasaron de la fase inicial a la hora de su realización. En los primeros años de su mandato Olivares efectuó una

verdadera purga en el anterior equipo dirigente, ordenando castigos ejemplares para demostrar que pretendía acabar con la corrupción generalizada existente. Las oposiciones se hicieron sentir desde muy pronto, lo que unido a las crecientes dificultades de financiación y a la ausencia del personal idóneo para llevar adelante su programa de gobierno, contando además con los muchos rechazos que la propia figura del valido suscitaba tanto por su arrogancia como por su encumbramiento, explica la paralización de los cambios y el surgimiento de los problemas internos. La presión sobre los grupos privilegiados para que ayudasen más a los gastos estatales, el aumento de la carga fiscal sobre las clases humildes, la petición de dinero y hombres a los distintos reinos que formaban la Monarquía hispana, la venta de cargos y de tierras de realengo, las manipulaciones monetarias que tanto daño iban a producir en la economía española, en fin, todo cuanto pudiera servir para recaudar fondos que posibilitasen los planes de grandeza exterior sería utilizado. Las nefastas consecuencias de estas disposiciones gubernamentales no tardarían mucho tiempo en hacerse notar, alcanzándose en la década de los cuarenta una crítica situación de la que fueron buena muestra las agitaciones, revueltas y rebeliones que estallaron por doquier, amenazando con romper en múltiples pedazos el complejo entramado del Estado absolutista montado con tantas dificultades desde tiempo atrás.

4. La derrota militar

En paralelo con los conflictos suscitados en todo el Occidente europeo, se producen en España los levantamientos de Cataluña y Portugal, instigados por los rivales de España, que a su vez revisten el triple carácter de las guerras civiles, conflictos internacionales y revoluciones sociales. **Rocroi** señala la primera derrota española, y entonces el desmoronamiento es rápido: **Westfalia, Pirineos e independencia de Portugal**, quedando convertida la Monarquía española en directora de un Estado de segundo orden, perdiendo la hegemonía gozada hasta entonces.

Westfalia (1648). Uno de los acuerdos de Westfalia que tendrá mayor importancia en el futuro europeo será que todos los firmantes de los tratados serán garantes de ellos, por lo que Francia y Suecia tendrán derecho a intervenir en los asuntos internos del Imperio, so pretexto de salvaguardar su cumplimiento. Por otra parte, Francia también se aseguraba que el emperador no pudiese ayudar a España en la guerra que quedaba pendiente entre ambas potencias, aun cuando los Países Bajos y el Franco Condado formaban parte del imperio.

Pirineos (1659). La alianza militar franco-inglesa de 1655 ponía en difícil situación, tanto por tierra como por mar, a España, que veía la victoria de los franceses en La Duna (1658) y el avance de estos hacia Bruselas, por lo que hubo que acelerar las negociaciones de paz, que tuvieron lugar en la isla de los Faisanes del Bidasoa. El Tratado de los Pirineos es absolutamente lesivo para España, que ha de ceder a Francia el Rosellón y parte de la Cerdeña, el Artois y una serie de plazas en Flandes y Luxemburgo a cambio de que Francia dejase de prestar apoyo a los sublevados de Cataluña y Portugal. El matrimonio de la infanta María Teresa con Luis XIV completó el tratado, aunque con la renuncia de aquélla a sus derechos hereditarios a la Corona española, siempre que se pagase la dote de 500.000 escudos de oro, condición no cumplida que en el futuro permitiría a Francia reclamar el trono. La Paz de los Pirineos supuso el hundimiento de España, que quedó relegada ante el ascenso de Francia, que dominará las relaciones internacionales del occidente europeo durante el resto del siglo.

Independencia de Portugal. A finales del crítico año 1640, se abrió otro frente de guerra con el comienzo de la independencia de Portugal, que se añadía a los enfrentamientos contra Francia y Cataluña. Precisamente por esto, el gobierno de Olivares no pudo dedicar muchas fuerzas a reprimir dicho levantamiento, ya que el grueso del ejército castellano se encontraba ocupado en la contienda del Norte. El conflicto de Portugal se prolongaría durante casi tres décadas, finalizando con la separación irreversible del territorio portugués del conjunto integrado por la Monarquía hispana, que si bien pudo recuperar posteriormente Cataluña vio cómo la tan querida y anhelada Portugal se escapaba definitivamente de sus manos. Además del país vecino se perdía su inmenso imperio colonial, a excepción de Ceuta que quedó

incorporada como posesión española. Las rebeliones de Cataluña y Portugal fueron importantes en sí mismas y por las secuelas que dejaron. El poder central hispano se encontraba muy debilitado y el momento era propicio para realizar otras intenciones separatistas, aunque las que se planearon resultaron de tono menor, insuficientemente planteadas y con muy poco apoyo social, siendo abortadas sin muchas dificultades.

5. El Siglo de Oro

El llamado Siglo de Oro de la literatura española, además de extenderse más de un siglo y medio, no empieza a estar dominado por el Barroco hasta muy tardíamente o, mejor dicho, lo barroco no basta para caracterizar a una buena parte de la literatura de los siglos XVI y XVII.

Miguel de Cervantes (1547-1616). Inicia su carrera literaria en el género de la novela pastoril con *"La Galatea"*. Hasta la publicación del *"Quijote"* dedica su tiempo al género dramático, publicando y representando muchas comedias entre las que cabe destacar *"Los tratos de Argel"* y *"La destrucción de Numancia"*. Finalizado el *"Quijote"*, volvió a publicar entremeses muy vivos, al estilo de Lope de Rueda (*"El rufián viudo"*, *"El juez de los divorcios"*, etc.) y comedias, la mayoría de ellas con los conocidos temas del cautiverio argelino (*"El gallardo español"*, *"Los baños de Argel"* y *"La gran sultana"*), seguidas de otras (*"El laberinto de amor"*, *"Pedro de Urdemalas"* y *"El rufián dichoso"*), escritas entre preceptos clasicistas y libertades lopescas.

Si Cervantes no es un buen autor dramático, en cambio, sus narraciones cortas o **"Novelas ejemplares"**, doce en total (*"La gitaniella"*, *"Rinconete y Cortadillo"*, *"El Licenciado Vidriera"*, etc.), constituyen un modelo formal de un tipo de narrativa con fines morales y educativos, ofreciendo asuntos tan variados como lo pastoril, los viajes, los sentimientos, lo picaresco, etc. **"El Quijote" (El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, 1605 y 1614)**, una novela de caballería andante contra tales novelas, es la obra cumbre de Cervantes y de la literatura española de todos los tiempos. Es una obra abierta, con mezcla de elementos reales y fantásticos, que conjuga un lenguaje grotesco y artificioso con otro elegante y clásico. En definitiva, se trata de una novela basada en el contraste existente entre el ideal caballeresco de la sociedad de su época y la realidad que el mismo Cervantes sufrió.

Tradicionalmente, la poesía barroca española ha sido agrupada en torno a dos corrientes, **conceptismo** y **culteranismo**. El término **culteranismo** nació con sentido peyorativo (culterano como deformación de luterano) y fue utilizado en defensa del estilo llano de Lope de Vega frente a Góngora. El estilo culterano creado por éste era el estilo del cultismo latinizante, del hipérbaton violento, de la metáfora brillante y sensorial. El conceptismo es, por su parte, según reza el término, el estilo que se basa casi exclusivamente en el concepto. En realidad, se trata de un juego intelectual para mover al asombro al lector. No se puede afirmar que exista con rotundidad una oposición clara entre las dos corrientes, pues el máximo representante del culteranismo, el poeta Góngora, pasa por ser el poeta más conceptista de su tiempo.

En **Luis de Góngora (1561-1627)** cristaliza toda la corriente cultista, llamada a partir de entonces gongorismo, mediante la acumulación, hasta extremos inverosímiles, de recursos y elementos cultos, mediante los cuales la poesía se intelectualiza a la búsqueda de la belleza pura. Autor de numerosas letrillas, romances y sonetos, el empleo de elementos cultistas aumenta progresivamente y llega al máximo en sus poemas mayores, la *"Fábula de Polifemo y Galatea"* y la inconclusa *"Soledades"*.

Francisco de Quevedo (1580-1645) es probablemente uno de los humanistas españoles del siglo XVII más íntegramente formado. El más representativo de los escritores conceptistas de su tiempo, su sátira destaca por la virulencia ante los problemas de una sociedad ineficaz. Con su novela *"El Buscón"* nos encontramos ante una estupenda manifestación de sátira e ironía conceptista, que a la vez alimenta el género de la novela picaresca, el más cultivado del Barroco. Sin embargo, la obra que proporcionó a Quevedo un éxito mayor en su tiempo fueron los *"Sueños"*. La descalificación en tono irónico de toda la sociedad de su tiempo y la complejidad y perfecta estructuración hacen de esta obra satírica la más lograda de las compuestas por el autor. Una de las obras más ambiciosas y, a la vez, más leída del autor fue

generó de inmediato cambios importantes en la cúspide del poder, ya que Mariana de Austria siguió en su destacada posición, al igual que Valenzuela, experimentando éste incluso un incremento de su influencia al recibir el título de primer ministro y ser nombrado Grande de España, medida que desató las iras de la alta nobleza, provocando además una segunda intervención de don Juan José de Austria con una marcha desde Zaragoza a Madrid que, esta vez sí, iba a culminar con su ascensión al poder. Valenzuela fue detenido, siendo luego desterrado a Filipinas; parecida suerte tuvo la reina madre, aunque su destierro era a un lugar cercano, Toledo; don Juan quedó como nuevo hombre fuerte, siendo nombrado por el rey en 1677 su primer ministro. El gobierno del príncipe apenas pudo concretarse ni dejarse notar debido a su prematura muerte, ocurrida en 1679, ocupando el puesto de primer ministro dos destacados miembros nobiliarios: el duque de Medinaceli, desde 1680 a 1685, y el conde de Oropesa, desde 1685 hasta 1691. Ambos, teniendo en cuenta la postración en que se hallaba España, intentaron aplicar una política reformista y de regeneración, mejorando la actuación de los anteriores validos pero sin que los logros se hicieran sentir a corto plazo. La última década del reinado de Carlos II, que desde pequeño tuvo que arrastrar graves problemas físicos y padecer la tutela de la regencia, los validos y demás gobernantes que mandaron en su nombre, estuvo dominada por la espinosa cuestión de la sucesión del débil monarca que se sabía iba a morir sin descendencia. No hubo ningún personaje que destacara por encima del resto, quedando todo en función de las presiones extranjeras y de las intrigas cortesanas ejercidas cerca del monarca intentando inclinar su voluntad hacia alguno de los varios candidatos que se disputaban la herencia, tan apetecible, de la Monarquía hispana.

Tema elaborado por: Jesús Rubio

Tema 3. Las revoluciones inglesas

1. La Implantación de los Estuardo: Jacobo I (1603-1625)

La última representante de la dinastía Tudor, Isabel I, murió en 1603 sin dejar descendencia. Su largo y próspero reinado (1558-1603), tranquilo desde el punto de vista político, y algo más movido en lo religioso, dio paso a un nuevo periodo, en el que gobernaría la línea Estuardo originaria de Escocia.

Así pues, sube al poder el entonces rey de Escocia, Jacobo (James) VI, que tomará el nombre de **Jacobo I**. Jacobo es hijo de María Estuardo², reina católica, y su segundo esposo, Enrique Estuardo.

Como rey, Jacobo se hace rápidamente impopular, tanto a causa de su carácter como de su talante político y sus torpezas. En efecto, no le falta inteligencia o prestancia, pero a su físico desagradable hay que añadir sus frecuentes borracheras y su, digamos, relajación moral. Además es **partidario de una monarquía absoluta por derecho divino**, algo que choca profundamente con la tradición parlamentaria inglesa.

- **Problemas religiosos:** A pesar de haber sido educado en el seno de la iglesia presbiteriana, se opone a esta fundamentalmente por sus características democráticas. Es más favorable al anglicanismo, de cuya iglesia es líder y a cuyos obispos nombra.
 - o Los **católicos** miran esperanzados el ascenso de Jacobo, hijo de una católica, pero este pronto les decepciona, y, en noviembre de 1605 preparan una conspiración para volar el Parlamento inglés, con el rey dentro: La Conspiración de las Pólvoras, que es desarticulada a tiempo. A consecuencia de ello, una oleada de anticatólica sacude Inglaterra y se desatan nuevas persecuciones contra los papistas.
 - o Son también remarcables las persecuciones contra los **puritanos**, ya sean presbiterianos o independientes. Muchos son encarcelados y otros parten hacia el nuevo mundo, como los peregrinos del Mayflower (1620).
- **Problemas políticos:** Tradicionalmente, el Parlamento inglés era el único que podía votar los impuestos. Jacobo, en el afán de implantar una monarquía absoluta, intenta prescindir del Parlamento recurriendo a expedientes financieros, cesiones, creación de nuevos órdenes nobiliarios, etc. Cuando, acuciado por las deudas, debe convocar al Parlamento de nuevo, en 1621, este aprovecha para reprocharle su actitud y condenar a Francis Bacon, acusado de malversación. Jacobo replica disolviendo la Cámara. El talante centralista y autoritario del rey cocha con la autonomía de los poderes locales, y, sobre todo, con el nuevo poder social representado por la burguesía.
- **Problemas económicos y sociales:** A pesar de la bonanza económica, debida las transformaciones económicas del reinado de Isabel, el **déficit del Gobierno** no deja de agravarse, principalmente a causa de los gastos de la corte. Además, la nueva actividad industrial favorece la creación de un **sistema proto-capitalista** que favorece el auge de la burguesía mientras las clases medias y bajas rurales y urbanas no dejan de empobrecerse. Esto lleva a numerosos disturbios de poco calado, como el ocurrido en 1607, con la toma de los Midlands.

2. La defensa del absolutismo bajo Carlos I (1625-1642)

Cuando muere Jacobo, sube al poder su hijo Carlos I. Al contrario que su padre, Carlos es

² Isabel había hecho ejecutar a María Estuardo, la madre de Jacobo I, en 1587... Por lo menos no había rencores...

apuesto y valiente, pero tiene el mismo talante autoritario y carece flexibilidad. Así, pierde rápidamente su popularidad y crea un clima de tensión en el país que desembocará en una guerra civil.

Tres años después del comienzo de su reinado, en 1628, los fracasos militares obligan al rey a convocar a las cámaras para conseguir nuevos fondos. Los diputados, personajes como John Pym, John Eliot o Thomas Wentworth se dedican a protestar contra la política del rey, y en mayo le dirigen el acta de Petition of Rights, en la que recuerdan al soberano las libertades inglesas y le reclaman las ilegalidades cometidas. En un primer momento, el rey parece acatar este acta, pero al año siguiente ordena nuevas tarifas aduaneras no votadas por el Parlamento. Este condena este acto. El rey, ante la censura explícita, disuelve las Cámaras y anuncia que gobernará sin recurrir al Parlamento.

Tras este incidente se inicia un periodo de tiranía que durará once años, en que el rey gobernará sin el Parlamento, ayudado sólo por sus ministros. Destacan dos:

- William Laud será nombrado arzobispo de Cantenbury y dirigirá los **asuntos eclesiásticos** del reino. Laud era conocido por su hostilidad a las iglesias independientes, y desde el poder, se centrará en vencer toda la hostilidad contra el anglicanismo:
 - Crea la Alta Comisión Eclesiástica, encargada de depurar al clero de todos los elementos considerados puritanos. Establece la censura en prensa (si es que existía algo como nuestra prensa actual en aquella época), y hostiga a los puritanos más recalcitrantes.
 - Introduce ritos católicos dentro de la liturgia anglicana, lo que provoca un gran descontento social.
 - Introduce el anglicanismo en Escocia, muy adepta al presbiterianismo, y obliga al uso del *prayer book* inglés.
 - Asimismo, se intenta hacer reformas en Irlanda sin hacer concesiones a los católicos, religión mayoritaria en la isla.
- Thomas Wentworth, inspirador de la *Petition of Rights*, pasará por ambición al servicio del rey, y dirigirá con energía los **asuntos económicos y políticos** de la isla:
 - Lleva a cabo una política financiera de saneamiento de las arcas públicas:
 - Frena el gasto, imponiendo a la corte una estricta economía, y firmando la paz con Francia y España.
 - Aumenta los ingresos: Estableciendo monopolios para la corona (sal, jabón, vino, etc.), recuperando tasas caídas en desuso, aplicando numerosas multas, etc. y fiscalizando toda la vida económica del país.
 - En lo militar, recluta en Irlanda varios miles de soldados de infantería, creando un núcleo del ejército permanente y fiel al rey.

Son las reformas religiosas, más que la política autoritaria de Wentworth las que levantan al pueblo inglés y escocés contra la tiranía.

3. La revolución de 1640 y la guerra civil

En 1637 **Escocia** pasa a la rebelión abierta. Será una cuestión religiosa (la implantación del prayer book), la que levante a los clanes escoceses que firmarán en 1638 el Covenant, un pacto solemne por el que se comprometen a defender la libertad religiosa de Escocia. Carlos presenta batalla, pero su ejército fracasa estrepitosamente y el soberano se ve obligado a negociar.

El Rey se decide entonces a convocar al Parlamento inglés. Sin embargo, los diputados protestan contra la política de Carlos, y éste, disuelve el que se conoce como **Parlamento Corto** (abril-mayo 1640). Los escoceses avanzan hacia el sur, y Carlos debe volver a convocar

al parlamento. Este nuevo parlamento conocido como el **Parlamento Largo** llega dispuesto a acabar con la tiranía del rey. Sus primeros objetivos son acabar con Wentworth y Laud que serán sucesivamente decapitados.

La reconciliación de los covenantistas escoceses con el rey, y la sublevación de Irlanda exasperan a la cámara de los Comunes, que en 1641 aprueba una Gran Amonestación contra el rey. Una declaración dirigida por uno de los diputados más carismáticos, John Pym, que denuncia la política del rey y sus ministros³

El Rey trata de someter la oposición por la fuerza y en enero de 1642 ordena a los Comunes que entreguen a Pym y otros 10 diputados acusados de alta traición.

Pym crea un comité insurreccional y ante la complicidad de Parlamento y pueblo llano, el rey decide abandonar Londres donde agrupa sus partidarios y comienza la guerra civil.

Tras unos meses de conversaciones infructuosas, Inglaterra se divide en dos bandos: los partidarios del rey, conocidos como **los Caballeros**, serán principalmente miembros de la aristocracia tradicional y su clientela, católicos y anglicanos. Los partidarios del Parlamento se denominarán **Cabezas Redondas** (por el corte de pelo característico de los puritanos), y agruparán a la burguesía, los gentilhombres rurales y el pueblo llano de las ciudades. La mayoría son presbiterianos o independientes.

Durante la guerra, irá cobrando fuerza un personaje poco conocido hasta entonces: Oliver Cromwell. Cromwell provenía de una familia de dinero del medio rural. Era protestante independiente (puritano) y fue diputado desde 1628, aunque su carácter rígido e intransigente, le habían apartado siempre de las esferas de poder. Sin embargo, la guerra le permite demostrar sus dotes militares. Reorganiza el ejército, que le será muy fiel, y va ganando poder durante el conflicto, hasta erigirse como líder indiscutible a su fin.

Cronología de la Guerra Civil

1ª FASE: 1642-1644: Inicio del conflicto y muerte de Pym:

- Equilibrio de fuerzas
- El Parlamento se adhiere a la Covenant (alianza con Escocia)

2ª FASE: 1644-1646: Ascenso de Cromwell y derrota de Carlos I

- Cromwell consigue el poder militar y reforma el ejército.
- 1645: Derrota real en Naseby. El rey huye a Escocia.

3ª FASE: 1646-1647: Los cabezas redondas no se ponen de acuerdo sobre el nuevo sistema de gobierno. Problemas religiosos y con el ejército. Unos quieren rey, otros no.

4ª FASE: 1647-1649: Fin de la guerra y ascenso de Cromwell.

- 1647: El rey se escapa y se alía con los escoceses, firmando el Covenant.
- 1648: Derrota escocesa en Preston.
- 1648 Cromwell toma el poder y "depura" el Parlamento.
- 30 enero 1649: Carlos I es ejecutado

³ "Hemos hallado que la raíz de todos los males residía en un proyecto pernicioso y malintencionado de invertir las leyes fundamentales y los principios de gobierno sobre los que están solidamente establecidas la seguridad y la justicia del reino. Los promotores y ejecutores de dichos proyectos han sido: [...] los papistas, discípulos de los jesuitas; [...] los obispos[...] y los consejeros y cortesanos que, desde disposiciones particulares intentaron que en este país prevalecieran los intereses de algunos príncipes en perjuicio de Su Majestad y el Estado"

4. La dictadura de Cromwell (1649-1653)

Tras la muerte de Carlos I, el Parlamento depurado por Cromwell⁴ declara la República (commonwealth). Se elimina también la cámara de los Lores, y se crea un Consejo de Estado cuyos miembros son elegidos por la Cámara de los Comunes. Este Consejo, del que Cromwell es sólo un miembro más, decidirá en materia de política exterior e interior. El poder está pues, en manos de una oligarquía religiosa con apoyo del ejército, también “purgado” de elementos subversivos. Este gobierno debe hacer frente a numerosos conflictos, internos y externos:

- En **Irlanda**, Cromwell entra a sangre y fuego. En un ataque ordenado por el Parlamento contra la población católica sublevada entra en Drogheda y extermina a su población. Los propietarios de las mejores tierras son expulsados, y en su lugar se coloca a protestantes. El ejército inglés, en manos de Ireton seguirá en Irlanda hasta 1652 para controlar todo el país.
- También debe frenar las revueltas en **Escocia**, cuyo parlamento había nombrado rey a Carlos II, hijo del monarca decapitado. Carlos II marcha sobre Inglaterra, pero no encuentra el apoyo esperado y es derrotado por Cromwell en la batalla de Worcester, en 1651. Escocia es sometida al vencedor, que la priva de autonomía y la vincula a Inglaterra⁵.
- Hay que añadir la **primera guerra anglo-holandesa**, en 1652 que es corta y poco decisiva. Problemas comerciales desatan esta guerra, que gana la armada inglesa.

Durante este periodo, el Parlamento se muestra ineficaz, y sus continuas tensiones con el ejército (recordemos, fiel a Cromwell), hacen que éste decida deshacerse de él. Se establece un nuevo consejo de Estado, que elige al Parlamento. Este Parlamento tampoco funcionará, y para evitar la anarquía el propio Parlamento se disuelve y el Consejo nombra a Cromwell **Lord Protector**.

Cromwell ostentaría el poder absoluto durante cinco años, hasta su muerte (no provocada) en 1657. Cromwell será jefe del ejército y del Estado, pero estará sometido al control de un Consejo en el ejercicio del poder ejecutivo, y de un Parlamento elegido cada tres años en el poder legislativo. El Consejo está formado por leales de Cromwell y las elecciones a Parlamento trucadas, por lo que el régimen no encuentra, en realidad, ninguna oposición. Los ingleses aceptan este despotismo a regañadientes, puesto que quieren evitar, por encima de todo una nueva guerra civil. Además, Cromwell será escrupuloso con la política religiosa (libertad de la que están excluidos los católicos), y de cara al exterior será el paladín del protestantismo en el exterior (participará del lado de Francia en la guerra que ésta mantiene con España).

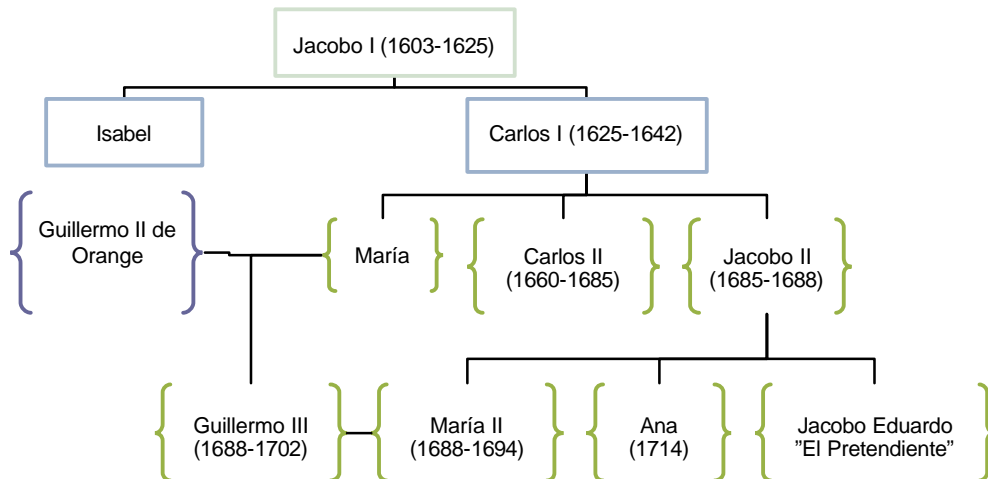
5. La restauración de los Estuardo

En 1658 Cromwell muere, dejando como sucesor a su hijo Richard. Richard es un hombre capaz, pero no tiene la fuerza ni las profundas convicciones religiosas de su padre, y debe ceder ante la presión de los jefes militares, que no quieren inclinarse a un civil sin prestigio.

⁴ Hay que tener en cuenta que, al final de la guerra, Cromwell había depurado el parlamento, que a la sazón trataba de llegar a un acuerdo con el rey para restablecer la monarquía. 45 diputados son detenidos y más del doble expulsados. El Parlamento, se ve reducido así a 60 miembros, todos ellos de las Iglesias independientes. Será conocido como el Rump Parliament.

⁵ Hasta hoy, Escocia sigue dependiendo de Inglaterra. Hasta que en 1997 Tony Blair tomó el poder y aprobó el Parlamento escocés, Escocia no ha tenido órganos de decisión propios. En la actualidad, el partido mejor posicionado de cara a las próximas elecciones (en 2005) es el Partido Independentista Escocés.

Los oficiales, reunidos en un Consejo, convocan al Rump Parliament. Éste, sin embargo, sigue siendo poco operativo. Un **periodo de caos** y alzamientos militares sigue hasta que, en 1660, y por iniciativa de un militar el General Monck, se convocan nuevas elecciones. El Parlamento resultante, de mayoría monárquica, decide que la única salida posible a este conflicto es la vuelta a un régimen monárquico en la persona de Carlos II, hijo del decapitado Carlos I. Carlos II firma un acuerdo en Breda, por el que promete respetar los derechos del Parlamento. En Mayo de 1660 entra, triunfal, en Londres como rey.



Las cuestiones religiosas, unidas al problema de las alianzas exteriores, crean nuevas dificultades. Carlos II (1660-1685), educado en la corte de Luis XIV, es pro-católico y absolutista, pero se esforzará por conciliar sus tendencias con las del Parlamento, y mantiene así el trono pese a las numerosas dificultades con las que se encuentra:

- 1655-1666: **Epidemia de peste** en Inglaterra e incendio de Londres (nótese la fecha, que da mucho que hablar en la época)
- 1665-1667: **Segunda guerra anglo-holandesa**. Paz de Breda: Nueva Ámsterdam, holandesa, se otorga a Inglaterra a cambio del Surinam.

A partir de 1668, el rey, que hasta entonces se había mostrado muy prudente, se inclina por una política personal, marcada por la alianza con Luis XIV y la tolerancia hacia los católicos.

En 1670 firma secretamente el tratado de Dover con Luis XIV, por el que Inglaterra apoya a Francia en la guerra contra Holanda. Da comienzo la **tercera guerra anglo-holandesa**. El rey levanta las leyes contra los católicos y esta permisividad exaspera al Parlamento, que ve en ella el restablecimiento del papismo. Además, mientras Holanda es un rival comercial, es una potencia protestante, mientras que Francia es decididamente católica, y también potencia económica rival. Tras algunas derrotas navales significativas, Carlos debe firmar finalmente la paz con Holanda

Por su parte, el Parlamento, dividido entre los partidarios del rey y su dinastía (los tories), y un grupo burgués y más progresista (los whigs), aprueba la **Test Act** y la **Habeas Corpus Act**. La primera obliga a todo aquel que quiera ostentar un cargo público a jurar no adherirse a las directrices romanas. La segunda protege al individuo frente a las detenciones arbitrarias y trata de garantizar la libertad personal.

6. La Gloriosa Revolución

Carlos muere sin descendencia y llega al gobierno su hermano **Jacobo II**. Católico, intenta la restauración oficial del catolicismo. Sin embargo, Jacobo se encuentra con la violenta oposición

del Parlamento, en la que se unen tanto whigs como tories.

Con el nacimiento inesperado de un heredero, los Comunes ven el peligro de que se perpetúe la línea católica (frente a las hermanas del neonato, ambas protestantes), y deciden ofrecer la corona a Guillermo III de Orange, sobrino de Jacobo II, casado con su hija María y príncipe holandés. Invocando “la religión protestante y un Parlamento Libre”, Guillermo hace su entrada triunfal en Londres. Es la incruenta **Revolución de la Gloriosa**. Por su parte, Jacobo huye a Francia donde es acogido por Luis XIV.

Guillermo, siguiendo a sus consejeros, no usurpa el trono por la fuerza. Disuelve el Parlamento y convoca uno nuevo, que será el encargado de tomar una decisión. El nuevo Parlamento redacta una carta de derechos **Bill of Rights**, que el soberano ha de firmar reconociendo los derechos de cada poder. El trono es declarado vacante y Guillermo y Ana coronados rey y reina. La firma de esta Carta significa, en la práctica, el comienzo de la monarquía parlamentaria inglesa.

Consecuencias de la Revolución:

- **División de poderes** (legislativo-ejecutivo) y reconocimiento de ciertas libertades y prerrogativas como la libertad de imprenta. Se protege el poder del Parlamento y la inamovilidad de los jueces
- Inglaterra, aliada con Holanda, se convierte en la **primera potencia comercial y capitalista del mundo**, entrando en pugna con Francia. La hegemonía marítima pasa a Francia.

Tema elaborado por Alicia Urrea

Tema 4. La Francia de Luis XIV

Luis XIV fue el sucesor de Luis XIII y Ana de Austria. Nació en Saint Germain-en-Laye en 1638. Durante su minoría de edad estuvo de regente su madre, Ana de Austria, quien delegó los asuntos de estado en el cardenal Mazarino. El cual siguió la política del cardenal Richelieu, q terminó con la crisis de LA FRONDA. En esta crisis la nobleza y burguesía destierran al cardenal.

Luis XIV comienza a absorber el poder según las teorías absolutistas de Bodino y Hobbes, gracias a los ministros: COLBERT, LAVUOIS Y LIONES.

Con esto se produce una decadencia de la nobleza y un ascenso de la burguesía, la cual pudo acceder al Consejo de Estado en 1673.

En resumen, Luis XIV lo q hace es limitar el poder de la aristocracia y de los parlamentos.

A la muerte de Su ministro Colbert en 1683 y Lovuois en 1691 él mismo será su 1º ministro.

Se trasladó la corte a Versalles en 1682 (palacio construido para proclamar su grandeza, dominación y soberanía entre los años 1624 y 1708 por Mansart y decorado por Lebrun) cuyos jardines simbolizan el orden y la jerarquización perfecta de las sociedad dominada por el monarca.

Toda la corte gira en torno a él según la mentalidad barroca de la época (el mito solar usado como metáfora, comparando al rey con el astro sol en torno al cual gira todo lo demás).

En 1660 se casó con Mª Teresa de Austria (q era española) según el Tratado de los Pirineos.

1. Economía

Colbert será la figura clave durante los primeros años y responsable del tesoro francés.

- A- Lleva a cabo una política mercantil que aumenta la economía del país y las arcas. Este dinero se usa para financiar las campañas militares exteriores y promocionar la figura del rey en el extranjero.
- B- Colbert es el máximo impulsor de las iniciativas industriales, creando industrias estatales que puso en manos de mentes oficiales.
- C- Favoreció mediante privilegios, exenciones, monopolios y pedidos estatales a un conjunto de empresas q correspondían a iniciativas privadas(manufacturas reales)

Su objetivo de desarrollo económico era doble:

- Para pagar la política exterior expansiva de Luis XIV, el cual se creía un ser semidivino y con derecho a imponer su voluntad a todas las naciones.
- desarrollo interior para q el rey plasmara su grandeza frete a la nobleza y favorecer a los burgueses en sus cargos.

La economía se pone al servicio de la política del rey y sus gastos personales, y se acaba por identificar al rey con el estado: "el bien del estado es la grandeza del rey".

2. Política exterior

Los objetivos de la política exterior serán:

- Alcanzar los límites naturales en el sistema Rin-Mosa-Escalda.
- Conseguir la hegemonía en Europa.
- Hacerse con las herencia dinástica española.

Los pasos q se llevaron a cabo para conseguir esto, fueron:

- a) - La Guerra de Devolución que finalizó con la PAZ DE AQUISGRAN en 1668.
- b) La Guerra de Holanda en 1672: en esta guerra se formó la gran alianza de la Haya formada por Holanda, el Imperio Austriaco, España y los príncipes de Alemania. Se termina con LA PAZ DE NIMEGA en la que Luis XIV retuvo Lorena y el Franco Condado.
- c) Continuó ampliando sus territorios con Estrasburgo y Luxemburgo.
- d) - En la batalla naval de Hogue Francia pierde su flota. que termina con el Tratado de Ryswick en el cual pierde Alsacia y Estrasburgo que le devuelve al Imperio y los príncipes, y a España le devuelve todo lo ganado, a excepción de la parte occidental de Santo Domingo. También tubo que reconocer a Guillermo II como rey de Inglaterra, renunciar a Lorena, y aceptar las fortificaciones de Barrera que protegían a los holandeses por el sur.
- e) Intentó colocar a su nieto Felipe de Anjou en el trono español que reinaría como Felipe V. Esto le llevará a la Guerra de Sucesión Española q duraría 12 años.

Frente a sus aspiraciones se formó el La gran alianza entre el imperio austriaco, Inglaterra, países bajos que apoyaba las pretensiones al candidato austriaco Carlos de Austria al trono español.

El conflicto se resolvió con la aceptación de Felipe V por las demás potencias en los Tratados de Utrecht (1713) y Rastadt (1714) , aunque buena parte de los territorios de España en Europa pasaron a su oponente, convertido en el emperador Carlos VI , como los Países Bajos , Milán , Nápoles y Cerdeña.

- Francia consigue romper el cerco q le rodeaba de territorios de los Habsburgo y afirmar sus fronteras al conservar Lille y Estrasburgo, pero el equilibrio se refuerza al crearse una barrera preventiva alrededor de Francia.
- Mientras tanto Gran Bretaña se consolida como potencia marítima y comercial (conserva Menorca y Gibraltar conquistadas a España y le quita la concesión del envío de un barco anual a las Indias Españolas, llamado Navío de Permiso, y también el derecho de asiento de negros en las mismas colonias).

Francia renuncia al apoyo de los Estuardo y reconoce la dinastía de Hannover q reinará en Gran Bretaña desde 1714. También, cede la isla de San Cristóbal (Antillas) y los territorios de alrededor de la Bahía de HUDSON, Acadia y Terranova.

3. Conflictos religiosos

Tras domesticar a los nobles se dedicará al mismo con el clero francés dependiente de Roma:

Consigue intervenir en los nombramientos de los cargos eclesiásticos.

- Defenderá el Galicismo q restringe la dependencia de la iglesia gala a la Romana.
- Atraerá la confianza del clero mediante la defensa del catolicismo y la persecución de la herejía. E impulsó la unidad de la fe en su reino, revocando el Edicto de Nantes de Enrique IV mediante el Edicto de Fontainebleau el 18-10-1685. Los hugonotes fueron poco a poco perdiendo sus privilegios hasta la prohibición oficial de su credo.
- Actuó contra los Jansenistas y contra la santa sede al no permitir q se entrometiera en asuntos internos franceses.
- Llevó a cabo una vigilancia sobre los seguidores de Port- royal.

4. Crisis final del reinado

Entre los años 1688-1715 una guerra continua sacude Europa occidental, así como los mares y colonias francesas, españolas, holandesas e inglesas.

Tres de cada cuatro años de los 27 últimos años de reinado de Luis XIV serán testigos de estos enfrentamientos, en las guerras de Augsburgo (1688-1697) y en la guerra de sucesión de la corona Española (1701-1713).

Desde 1697 un decaído Luis XIV se refugia en Versalles y pasa de la devoción al luto ya que los últimos años de su vida estuvieron marcados por la muerte de muchos de su familia.

En 1715 Luis es un anciano incomprendido por el resto de europeos en los que se está produciendo una revolución del pensamiento.

En resumen, el final de su reinado estuvo marcado por los primeros síntomas de decadencia del régimen y de la corte, el declive de la hegemonía francesa en el continente , el fracaso de la política colonial y el malestar surgido por las hambrunas pasadas por el pueblo bajo.

Autora: Cristina Bañuelos

Tema 5. Los estados europeos

1. El siglo de oro de las Provincias Unidas

En la primera mitad del siglo XVII Holanda se enriquecía a pesar de estar inmersa en una prolongada guerra. Mientras las monarquías atravesaban graves apuros financieros, la república prosperaba, contaba con unas sanas finanzas y podía pagar numerosos mercenarios en el ejército que combatía a las tropas españolas. El motivo de esta situación es que la guerra constituía una fuente de ingresos, en especial la guerra contra las colonias portuguesas, más vulnerables que las españolas.

La firma de la tregua de los 12 años con España en 1609 no impidió que continuara la expansión holandesa en el Extremo Oriente. Durante este período de tregua se desató una pugna por el poder en Holanda entre el partido partidario de la paz, y dirigente, acaudillado por el Gran Pensionario Oldenbarnevelt, y los partidarios de la guerra, dirigidos por el Statuder Mauricio de Nassau. Como resultado Oldenbarnevelt fue acusado de traición y ejecutado, quedando Mauricio al mando del gobierno.

La reanudación de las hostilidades en 1621 no perjudicó el desenvolvimiento del país; por el contrario, la época que va desde esa fecha a la guerra con Francia fue la más brillante de la historia Holandesa. En esta época se dio el apogeo de la bolsa de Ámsterdam, la supremacía de la marina de Holanda, y la aparición de figuras como Spinoza, Rembrandt o Huygens. La guerra con España era más defensiva que ofensiva y ofreció pocos episodios relevantes. Además Holanda contaba con el apoyo de las otras grandes potencias opuestas a España. Holanda recibía artillería de Suecia, subsidios de Francia y soldados de Alemania e Inglaterra. Los intentos del Conde Duque de Olivares por arruinar su comercio fueron vanos. Por el contrario, su implantación en las Indias Orientales portuguesas, Brasil, Curaçao, y después de Westfalia el comercio directo con España la convirtieron en la primera potencia marítima, comercial y bancaria.

Desaparecido el peligro español aparecieron otros dos enemigos: Francia e Inglaterra. Contra la primera Holanda se esforzó en preservar la integridad de lo que quedaba de los Países Bajos españoles, a modo de barrera defensiva. A pesar de toda la animosidad de Luis XIV desencadenó la invasión. Los éxitos iniciales del ejército francés, la invasión de las provincias orientales, y el peligro de que la nación entera cayese en manos de Francia, hicieron que se reprodujera el enfrentamiento entre los partidarios de la paz y los de la guerra, representados por Juan de UIT y Guillermo de Orange respectivamente. De Witt fue asesinado, Guillermo investido de supremos poderes hizo frente a la invasión y con la ayuda de otras potencias europeas la rechazó. La paz de Nimega (1678) estabilizó por algunos años la situación. Sobrevino luego la gran coalición antifrancesa dirigida por Guillermo de Orange, rey ya de Inglaterra. En la paz de Ryswick (1697) Holanda obtuvo la ocupación de una serie de plazas fuertes en los Países Bajos españoles como garantía ante otro posible ataque francés.

Sin embargo ya en estos finales de siglo se apreciaba la decadencia del poder Holandés. Los factores que actuaban en contra eran fuertes y permanentes. La situación de un pequeño país entre grandes potencias no era cómoda. Durante la primera mitad del siglo XVII se benefició de sus rivalidades y compensó la pequeñez de su base territorial con una ampliación extraordinaria de sus actividades marítimas; la actuación de sus dos grandes compañías de las Indias Orientales y Occidentales le produjo enormes ganancias. También las pesquerías y, más aún, su papel de intermediario en el comercio marítimo. Buques holandeses transportaban las maderas y cereales del Báltico, los vinos y lanas españoles y otros muchos productos. Pero fueron estas ganancias las que produjeron la reacción inglesa, manifestadas en las actas de Navegación, que prohibían importar mercancías extranjeras en barcos de un tercer país. De aquí surgieron las tres guerras sostenidas contra la Inglaterra de Cromwell y de Carlos II después. Por grande que fuera la pericia de los marinos holandeses, a la larga tenían que ser superados por los mucho mayores recursos de los ingleses, lo mismo que por tierra Holanda no podía medirse sola contra el ejército francés. El declive de Holanda como gran potencia era un hecho inevitable.

2. La consolidación del absolutismo en el Báltico

La Unión de Kalmar (1397) que había fusionado las tres monarquías escandinavas, había conducido a un predominio danés que los suecos nunca aceptaron. La Unión se rompió definitivamente en 1523; Noruega permaneció unida a Dinamarca, pero los suecos expulsaron a los daneses. El caudillo vencedor, Gustavo Wasa (1523-1560), elegido rey por la dieta de Strängnäs, fue un soberano renacentista, con rasgos de lo que más tarde serían los soberanos de la Ilustración. La introducción del luteranismo incremento mucho su poder por la secularización de bienes eclesiásticos; al mismo tiempo recuperó para la Corona tierras, bosques, minas y pesquerías usurpadas por particulares o sin dueño conocido. Llamó artesanos alemanes y técnicos en minería y fundición que explotaran las minas de hierro y plata. Procuró eliminar el monopolio que sobre el comercio exterior ejercían las ciudades hanseáticas y dio impulso a los puertos nacionales. Fue también el fundador de un ejército nacional permanente, y gracias a esa política, Suecia, a pesar de su pobreza demográfica (apenas un millón de habitantes), pudo desempeñar en las futuras contiendas por la supremacía del Báltico un papel destacado. Contaba ya por entero con Finlandia, y la posición sueca se afianzó con la adquisición de Estonia.

Al comenzar el siglo XVII las fuerzas de los dos estados escandinavos aparecían equilibradas. Dinamarca había renunciado a conquistar Suecia, pero no a mantener su predominio en el Báltico y sobre los estrechos que lo comunican con el Mar del Norte. El Sund registraba un tráfico intenso y las aduanas proporcionaban fuertes ingresos al rey Cristian IV (1588-1648). Otros intereses se centraban también en el Báltico: Rusia no quería verse privada de sus costas, las ciudades de la Hansa aspiraban a seguir beneficiándose de sus productos y rutas, Holanda intentaba controlar el tráfico de cereales, madera, pescado, sal y hierro. Durante la Guerra de los Treinta Años España y el Imperio hicieron un esfuerzo por controlar esta ruta y arruinar el comercio holandés.

En el siglo XVII Suecia contó con otra figura de rango universal: Gustavo Adolfo. Cuando este soberano heredó la corona (1611) la situación de Suecia, envuelta en guerras dinásticas con Polonia y Rusia y amenazada por Cristian IV de Dinamarca no era nada brillante. Un conjunto de circunstancias permitió cambiar por completo el panorama; Rusia, envuelta en disturbio internos, se vio por algunos años reducida a la impotencia, lo cual aprovecho el rey sueco para adueñarse de Ingria y Carelia, completando así el dominio del golfo de Finlandia. Cristian IV intervino en la Guerra de los Treinta Años y fue rápidamente derrotado. Los príncipes protestantes alemanes solicitaron a Gustavo Adolfo como defensor de la religión, y a la vez la Francia de Richelieu lo ayudó con subsidios para combatir a la Casa de Austria. Las victorias del rey sueco fueron rápidas y fulminantes. Aunque solo duraron dos años, pues murió en Lützen, en plena victoria, bastaron para consagrarle como gran militar. Durante la subsiguiente regencia el canciller Oxenstierna asumió la dirección de los asuntos interiores. Con el fin de la Guerra de los Treinta Años y la Paz de Westfalia Suecia obtuvo importantes ganancias: toda la Pomerania con el puerto de Stettin, desembocadura del Oder, y el ducado de Bremen que controlaba el tráfico del Weser y el Elba. Además Suecia pasaba ahora a formar parte del Imperio germánico, con un puesto en la Dieta.

Cristina, la hija de Gustavo Adolfo, abre una crisis constitucional por su conversión al Catolicismo; se resuelve por su abdicación a favor de su primo Carlos X, el cual envuelve en nuevas guerras con Polonia y Dinamarca a un país agotado por tantos esfuerzos. Estas guerras terminan con los tratados de Oliva y Copenhague (1660), mediante los cuales Suecia casi logra su objetivo de convertir el Báltico en un lago sueco: Rusia quedaba excluida de él; Suecia se asomaba por dos trozos litorales a uno y otro lado de Prusia, Alemania había perdido el control de la navegación de tres de sus grandes ríos y Dinamarca el control exclusivo del Sund.

Las grandes ganancias territoriales suecas tenían como contrapartida un agotamiento económico y humano. A partir de 1660 comienza la lenta decadencia del expansionismo sueco. Esta evolución fue lenta y llena de altibajos y culminaría en el siglo siguiente con el enfrentamiento de Carlos XII con el creciente poder de la Rusia de Pedro el Grande.

3. La Prusia del Gran Elector

El Elector Federico Guillermo de Brandemburgo ascendió al poder en 1640. Para un país sin fronteras naturales, rodeado de poderosos enemigos, era esencial mantener un ejército poderoso. El pequeño pero bien entrenado ejército de 27000 hombres con los que contaba, junto con una hábil diplomacia le valieron ciertas ventajas en la guerra sueco-polaca, en la que intervino a favor de uno o de otro contendiente. En la Paz de la Oliva consiguió que Polonia renunciara a su soberanía sobre Prusia (1660). En 1674 tuvo que luchar junto con el Imperio contra Luis XIV, pero de nuevo tuvo que enfrentarse con Suecia, venciendo a esta en la batalla de Fehrbellin (1675).

La política exterior del Gran Elector estuvo marcada por continuos giros, obligados por su relativa debilidad. En política interior luchó por reducir la influencia de las asambleas provinciales (Landtag) y aumentar los poderes de la burocracia estatal, haciéndose con el control de los impuestos y creando otros nuevos. También se ocupó de revalorizar su territorio impulsando la inmigración, sobre todo de hugonotes franceses, pero también católicos y judíos. Se desecaron pantanos y turberas, se excavó un canal para unir el Oder y el Elba, se introdujeron nuevos cultivos y se crearon industrias.

Federico III, luego I de Prusia (1688-1713), centró su política en la obtención del título de rey, que el emperador le otorgó a cambio de su ayuda en la guerra de Sucesión de España. Coronado en Königsberg quiso acomodar su vida a su nuevo rango, disipando buena parte de las rentas del Estado en lujos de corte. Fundó la Academia de las Artes y de las Ciencias.

Federico Guillermo I (1713-1740) fue conocido como el rey sargento. Persona poco aficionada a saraos ni conciertos tenía una desmedida afición por todo lo militar, cuidando mucho del ejército. Instauró un reclutamiento draconiano y se vio obligado a contratar mercenarios para suplir un cada vez mayor ejército.

Federico II (1740-1786) heredó a los 28 años un estado-cuartel y un ejército de 83000 hombres. En las prolongadas guerras que sostuvo legó a tener en filas a 2600000 hombres, un enorme esfuerzo para una nación de 3 millones y medio de habitantes. De la guerra de Sucesión de Austria obtuvo Silesia, una considerable ganancia territorial. En la guerra de los Siete Años logró subsistir cuando parecía que estaba todo perdido. Con el primer reparto de Polonia obtuvo, si disparar un solo tiro, Prusia Occidental, con lo que lograba unir las dos partes principales de su reino en 1772. Hacia el final de su reinado la casa de los Hohenzollern se había convertido en un poder a tener en cuenta en Centroeuropa, y capaz de disputar el predominio a los Habsburgo en Alemania.

4. El Imperio danubiano de Leopoldo I

Leopoldo I (1658-1705), rey piadoso, justo e incluso inteligente. Fue quien implantó el régimen absolutista en Austria. El Imperio Austriaco se componía de un conglomerado de territorios, que comprendían a la propia Austria, Hungría y Bohemia como núcleo, junto con muchos otros reinos y estados periféricos sujetos al emperador.

Leopoldo hizo desempeñar un papel fundamental a su corte, rodeándose de consejeros y de un ceremonial y unos actos simbólicos que recalcan la fidelidad al soberano. Aunque sólo los ducados austriacos estaban bajo el control directo de los dignatarios vieneses, cada provincia tenía un lugarteniente designado por el monarca. El centralismo de los Habsburgo resultó relativamente modesto y la unidad de los dominios imperiales no fue forjada sólo por la preeminencia política o militar del soberano. Leopoldo I supo valerse de los factores más dispares para hacerlos llegar a un resultado cada vez más integrador.

5. El declive de Polonia

El siglo XVI fue para Polonia un siglo de esplendor. Este esplendor se vendría abajo en el siglo XVII, que constituiría un siglo desastroso para Polonia.

Al morir sin descendencia Segismundo II en 1572 se extingue la familia de los Jagellon, que había tenido la esperanza de hacer hereditaria la corona de Polonia. La nobleza mantuvo el carácter electivo de esta y además la convirtió en una institución sin ningún poder. Al elegir a Enrique de Valois le impuso unos *pacta conventa* que de hecho transformaban a Polonia en una oligarquía nobiliaria. A los pocos meses Enrique abandona el trono de Polonia por el de Francia y, tras dos años de interregno se elige a Esteban Bathory, príncipe de Transilvania. Una nueva crisis sucesoria a la muerte de Bathory produce una doble elección, guerra civil y triunfo de Segismundo III Wasa, heredero del trono de Suecia. La política de elegir reyes extranjeros parece motivada por el deseo de que ninguna familia polaca alcanzara la supremacía. En realidad con el ordenamiento constitucional impuesto por la oligarquía no había posibilidad de que ningún rey tuviera poder propio.

El siglo XVII fue, en su conjunto, desastroso. La crisis polaca ha sido explicada durante mucho tiempo en función de factores políticos, en primer lugar por las devastadoras guerras. Juan Casimiro V se vio asaltado a la vez por todos sus vecinos; la gran sublevación de los cosacos tuvo su origen en la tentativa de implantar colonos polacos en Ucrania; dirigidos por el hetman Chmielnicki se sublevaron y cambiaron la soberanía polaca por la rusa. El zar Alejo aprovechó esta situación para invadir Lituania. A su vez, la Suecia de Carlos X quiso aprovechar la ocasión y con la ayuda de magnates traidores llegó a ocupar la mayor parte de la propia Polonia. El reparto de Polonia parecía consumado cuando un conjunto de circunstancias le permitieron recuperarse. El cambio de actitud del Elector de Brandemburgo, que se vuelve contra los suecos para conservar Prusia, junto con la reacción de los polacos ante la inminencia de la catástrofe evitaron el reparto final. Por la paz de la Oliva de 1660 Polonia perdía los territorios bálticos al norte de Riga, a favor de los suecos, Andrusovo, Kiev y Smolensko en beneficio de Rusia. Pero no era la pérdida de estos territorios marginales lo que arrastró a Polonia a la decadencia, sino la persistencia del desorden interno, que Juan Casimiro quiso impedir con una reforma constitucional. La oposición de los nobles no sólo hizo abandonar el proyecto, sino que forzó la abdicación del propio Juan Casimiro.

Polonia entró en el siglo XVIII con un pesado lastre. Grande en extensión, débil por falta de cohesión, la diversidad de lenguas, razas y religiones y, sobre todo, por el pésimo sistema político social.

6. La Rusia de los Romanov

Con la muerte de Ivan IV en 1584 termina la dinastía de los Rurik. Boris Godunof, boyardo cuñado de Ivan IV fue ejerció como regente y fue elegido zar en 1598 tras la sospechosa muerte del hijo de Ivan IV, Dimitri. Al morir en 1605 Rusia se convirtió en un caos. Comenzó la llamada época de las turbulencias, que duraría ocho años. Tras estos ocho años se produjo una reacción nacional que llevó a la elección por una asamblea de Miguel III como zar, inaugurando la dinastía Romanov.

El primer Romanov encontró un país devastado. En Rusia vivían unos diez millones y medio de habitantes, dos millones y medio aproximadamente murieron en la época de las turbulencias. Muchas ciudades estaban en ruinas y comarcas enteras despobladas. El largo reinado de Miguel III (1613-1645) señaló el inicio de una lenta recuperación. Persistió largo tiempo la guerra con Polonia, a la que se acabó cediendo Smolensko, y con Suecia, a la que se cedió el fondo del golfo de Finlandia.

Miguel tenía escasas dotes de gobierno, siendo el verdadero dueño del poder su padre, el monje Filarete, patriarca de la iglesia ortodoxa. Fue un gobierno conservador, con pocos cambios en la sociedad, con lo que permanecieron las causas profundas de atraso y descontento. La maquinaria estatal era rudimentaria y los ingresos insuficientes. La ineficacia

del servicio militar que debían prestar los nobles obligó a contratar a miles de mercenarios extranjeros. Se reforzaron los privilegios de los nobles hasta extremos absurdos.

Alejo, sucesor de Miguel, acogió dentro del imperio a los cosacos del Dniéper, descontentos con Polonia. Los cosacos controlaban toda Ucrania, y hacían de barrera frente a Turquía, además permitieron a Alejo la victoria sobre la decadente Polonia. Al mismo tiempo continuó la exploración de Siberia, llegando hasta el Pacífico.

De fundamental importancia en el reinado de Alejo es el conjunto de leyes aprobadas en la asamblea o *Sobor* de 1649: se sistematizó la organización nobiliaria, acentuando su obligación de servir en la administración y el ejército. Los campesinos, que formaban la mayor parte de la población, se vieron aún más sometidos a los terratenientes. El siervo pasaba a ser una propiedad de por vida de su señor. El descontento de los campesinos estaría presente desde entonces en el fondo de todas las sublevaciones y revueltas que sucederían a Rusia.

A pesar del aislamiento impuesto por el bloqueo político y por la propia mentalidad de los rusos, la cultura occidental se filtraba a través de sus fronteras. El cambio llegaría con el reinado de Pedro I (1689-1721), que lo impondría de forma autoritaria y violenta, como es costumbre en este país.

Autor: Carlos Setas

Tema 6. Los estados asiáticos

1. El retroceso del Imperio Otomano

El imperio otomano se extendía, en el siglo XVII, sobre tres continentes: África (el Norte, exceptuando Marruecos y enclaves costeros españoles); Asia Menor y Europa (Costas del Egeo y Mar Negro hasta Hungría). Además, suponía una gran fuerza militar y política frente a Europa desde tiempos de Solimán el Magnífico que, a mediados del XVI, marcaba la cima de la grandeza del poder turco.

Pero en el XVII el imperio otomano comenzó a ofrecer signos de clara decadencia, materializada en la creciente falta de poder y capacidad de los propios sultanes que sucedieron a Solimán.

Selim II (1566-1574) vio cómo el poder pasaba por manos, primero de los visires, después a las mujeres del harén ("Sultanato de las Mujeres", 1570-1578) y después de los Agas (generales, 1578-1625). Ninguno de estos grupos, cada vez más separados y hostiles entre sí, supo responder a los problemas económicos, sociales y militares.

Las dificultades económicas comenzaron cuando, a finales del gobierno de Solimán, ingleses y holandeses cerraron la antigua ruta comercial del Próximo Oriente hacia Indostan y China. En cuanto al ejército otomano, excelente en el XVI, se mostraba decadente en el XVII e inferior al de los estados europeos, cuya infantería "de oficio" superaba a la caballería otomana y la nueva artillería ligera de campaña, muy móvil, arrasaba a los pesados cañones turcos. Pero quizás, el principal problema fue la absurda actitud conservadurista de sus soldados, los jenizaros.

Durante el XVII los sultanes Osman II (1618-1622), Murad IV (1623-1640) y Mehmet IV (1648-1687), este último apoyado por la dinastía de los visires Köprülü, emprendieron sendas reformas del ejército que no pudieron atajar la debilidad que ya advertían los europeos. Se trató de eliminar la corrupción e insubordinación, reprimir las revueltas... consiguiendo una apariencia de restablecimiento que envalentonó al Gran Visir Kara Mustafa Pasa, quien puso sitio a Viena (1683). Los defensores, estimulados por el rey Juan III, no solo rechazaron el ataque sino que, además, formaron una gran coalición europea contra el imperio otomano. Otro síntoma de debilitamiento fue la "Guerra de Candía": la pugna por Creta contra Venecia (1645-1669); la isla pasó a manos turcas tras un largo asedio de 24 años.

Los tradicionales enemigos de los otomanos fueron los Habsburgo y Venecia. Contra los primeros dirigió el segundo sitio de Viena (1683) resultando que perdió Hungría, Serbia y los Balcanes; con la segunda pugnó a todo lo largo del XVII por las plazas de las costas adriáticas y Morea.

En otro aspecto, la característica básica de la mentalidad otomana era su completo aislamiento y desconocimiento de lo que sucedía fuera, por lo que el desarrollo de la organización comercial e industrial, de la ciencia y de la tecnología y, sobre todo, en organización y técnicas militares y políticas que tuvo lugar en Europa en los siglos XVI XVII, fue totalmente desconocido en el mundo otomano. Las relaciones con Europa se basaron en unos pocos embajadores otomanos que participaban en negociaciones y firmaban tratados o algún cristiano renegado que se integraba en el ejército o administración otomana. A través de unos y otros llegaba más información sobre occidente.

En las relaciones comerciales, el imperio otomano dio prioridad a Francia, otorgándole una situación privilegiada en los puertos de levante, privilegios que trataron de obtener Inglaterra y Holanda para sus compañías de levante.

2. El esplendor de la Persia Safawí

La dinastía turcomana de los sefévidas, surgida en las montañas de Azerbaidjan, se

caracterizó, dentro del mundo musulmán, por su adhesión al chiísmo, corriente permanentemente enfrentada a la ortodoxia sunní. Este hecho diferenciador favoreció el aislamiento de Persia y reafirmó su nacionalidad.

A finales del XVI, el Imperio Persa colindaba al Oeste con los territorios turcos de Asia Menor, Mesopotamia y Siria. Al Sur con el Mar de Arabia y Golfo Pérsico y al Este con la India e Imperio Mogol.

Sería con el sha Abbas I “el Grande” (1587-1629) con quien la Persia safaví conocería un importante desarrollo, alcanzando el apogeo de la dinastía. Reorganizó el ejército, lo que le permitió vencer a los uzbekos del turkestán, al Norte del país. Después recuperaría los territorios irakíes de Azerbaiyán, Mesopotamia y Bagdad, ocupados por los turcos otomanos (1602). Finalmente, recobraría el control del actual Afganistán.

En cuanto a organización interior, Abbas I centralizó el estado, organizándolo en provincias y fijando la capital en Ispahán, apoyando su gobierno sobre una nueva burocracia, el núcleo del ejército y el clero chiíta.

En el campo de la cultura, realizó grandes transformaciones. Hizo de la capital –Ispahán- un centro monumental, con espléndidos palacios y mezquitas. Protegió a artistas, estudiosos y teólogos y creó centros de estudios. Los más favorecidos por su régimen fueron los ulemas chiítas (clero musulmán) y los militares. Junto a la arquitectura y mosaicos destacó la literatura, en especial la poesía, de manos de Saib de Trabriz.

En el terreno comercial se dieron grandes avances, impidiendo el pillaje de los nómadas, asegurando el buen funcionamiento de las rutas, implantando justicia y facilitando la exacta recaudación de los impuestos. El desarrollo comercial atrajo a los extranjeros. Entre los recursos destacó el monopolio del comercio de la seda, por lo que se establecieron relaciones comerciales con los ingleses, cuya alianza permitió a Abbas apoderarse de la fortaleza portuguesa del Ormuz en 1623, el mayor centro comercial del Golfo Pérsico. Este comercio internacional atrajo a la capital a numerosos comerciantes extranjeros y misioneros católicos, a pesar de la prohibición de hacer proselitismo entre los musulmanes. En cuanto a los comerciantes, sobre todo ingleses y holandeses, disfrutaron de privilegios como el libre ejercicio de su religión.

3. La expansión de la India del Gran Mogol

En el momento en que Felipe II recibía la herencia de su padre en Bruselas, accedía al trono del Imperio mogol el Sha Akbar (1542-1605), el cual asentó definitivamente el poderío mogol tras una serie de conquistas desde el Norte de la península india hasta el Sur. A su muerte, todo el Norte de la India, Afganistán y zona central del Dekán estaban bajo soberanía mongol. La capital del Imperio fue trasladada a Lahore, al Norte de Delhi.

Para lograr cierta unidad y asentar el estado, los mongoles se aproximaron a los rajputs, favoreciendo su inclusión en el ejército y administración civil. También se impulsaron los matrimonios mixtos, casándose el propio Akbar con una princesa rajput. El estado se convirtió en un Imperio Indio, en el que musulmanes e hindús tuvieron los mismos derechos. Poco a poco, los pequeños estados rajputs, excepto Mowar, se fueron convirtiendo en protectorados del Imperio Mogol.

Akbar cuidó especialmente su ejército, manteniéndolo bien pagado, disciplinado y entrenado, pero no prestó especial atención a la economía, que siguió cerrada e improductiva. La riqueza del Estado no se invirtió en obras públicas (caminos, puentes, acueductos...) sino en grandiosos palacios, mezquitas y templos, edificados bajo estética hindú.

A los particulares se les prohibió acumular riquezas y la sociedad dirigente, minoritaria y parasita, era sostenida por el campesinado que trabajaba con métodos retrasadísimos y los cultivos de mijo, trigo, índigo y algodón sólo permitían vivir miserablemente.

A su muerte, Akbar dejó un Imperio con ciertas bases para el desarrollo de un estado moderno,

pero sus sucesores encontraron enormes resistencias para mantenerlo:

- Nur-al-Din Yahangir (1605-1627) forzó la islamización del Imperio, lo que provocó la reacción hindú, encabezada por los shijks, en el Noroeste.
- Sha Yahan (1627-1658) tras deponer a su padre, se rodeó de esplendor y lujo. Hizo construir el Taj Mahal, para guardar los restos de su esposa.
- Aurang-zeb fue el último gran emperador mogol tras vencer a su hermano en la lucha por el trono suscitada tras la enfermedad de su padre. Avivó la hostilidad entre musulmanes e hindúes, desatando la violencia que deshizo la India mongólica que fue invadida finalmente por los persas de Nadir Sha

4. La implantación de la dinastía Manchú en China

Los manchús eran un pueblo asentado en la zona Norte de China, actual Manchuria. Provenían de tribus nómadas que desde el siglo X, bajo influjo chino, se asentaron en ese territorio. A comienzos del siglo XVII, Nurhaci (1559-1626) y su hijo Abahai (1626-1643) constituían un estado federado, adoptando la cultura china y filosofía religiosa confuciana.

En 1636, Abahai se proclamaba cabeza de una nueva dinastía: la Tsing (puro). A su muerte, le sucede su sobrino Shun-Chich, comenzando el proceso que llevaría a los manchú a conquistar China.

Tras los disturbios de 1637, Li-Tzu-Cheng, apoyado por los campesinos, llegaba a Pekín y se proclamaba emperador, en detrimento del último Ming. Ante esto, el general Wu-San-Kuei pidió ayuda a los manchús y junto a estos venció a Li y reconquistó Pekín, tratando posteriormente de persuadir a los manchús para que se retirasen. Estos, muy al contrario, se hicieron fuertes y proclamaron a su monarca Shun-Chich emperador. De esta forma se iniciaba la dinastía manchú Ching o Tsing (1644) que, tras vencer la resistencia Ming en Cantón, era dueña de toda China.

La nueva dinastía organizó China en torno al dominio militar de una raza considerada superior. Se prohibieron severamente los matrimonios mixtos y a los chinos, obligados a llevar trenza en señal de servidumbre, se les impuso el pago de impuestos de los que estaban exentos los manchús, así como de trabajos serviles. Estos no ejercían otra profesión que la de soldado-cultivador o soldado-administrador. El resultado fue la existencia de dos sociedades separadas y los conquistadores, con un criterio absolutamente racista, permanecieron en la ignorancia de una civilización interior que no les interesaba.

Con todo, se consiguió el restablecimiento del orden y la paz, la limitación de gastos e impuestos, la extinción de los grandes feudos y la expulsión de la corte de los eunucos. La población creció y la agricultura progresó, la burguesía mercantil se desarrolló y la banca y el comercio animaron las manufacturas. Las artes prosperaron (cerámica imperial, ciudad prohibida de Pekín).

En cuanto a sus relaciones con Europa, los manchús se mostraron desconfiados frente a las innovaciones, contribuyendo a inmovilizar la civilización china.

5. El Japón de los Tokugawa

Se denomina "shogunato" tardío al régimen que se estableció a fines del siglo XVI y permaneció hasta mediados del siglo XIX. Su formación se llevó a cabo tras la toma del poder por **Tokugawa Ieyasu** (1542-1616).

La historia del Japón había atravesado en la segunda mitad del siglo XVI una fase de profundas transformaciones que culminaron en 1600-1603 con la ascensión a shogun del daimio Tokugawa Ieyasu. Estas transformaciones rompían con la dinámica tradicional de fragmentación del poder en Japón y su consiguiente anarquía; los grandes daimios

unificadores Nobunaga, Hideyoshi y Tokugawa Iyasu lograron poner fin a una tendencia disgregadora que parecía inevitable. El período Tokugawa alcanzó gracias a ellos su madurez hacia 1650, y la culminación de un proceso de búsqueda del orden en el interior y defensa frente al exterior. Japón alcanza una gran estabilidad, la Taihee o Gran Paz, que permitió reconstruir un país asolado por una guerra civil y coadyuvó al progreso económico y al esplendor artístico. Si bien es innegable el carácter conservador y el dirigismo del que en casi todas las facetas hizo gala el régimen Tokugawa, su aislamiento se debió a una posición excéntrica del Imperio con respecto a las líneas comerciales extremo asiáticas que desde 1600 interesaban a los pueblos occidentales. A pesar de ello la época Tokugawa fue uno de los períodos más creativos de la historia japonesa. En efecto, Japón creó por primera vez una fuerte estructura burocrática y legal, una administración eficiente, pautas de control de los elementos disgregadores, un desarrollo económico tan poderoso que sin duda se puede calificar de protoindustrialización y un nivel cultural igual e incluso superior al de la Europa occidental.

El predominio de las costumbres feudales se había plasmado en el protagonismo político y económico de la aristocracia militar provinciana: los samuráis, quienes tendían a organizarse en grupos vinculados entre sí por pactos personales de armas, por los que el señor exigía lealtad del vasallo y le recompensaba con la entrega de un feudo. Los dominios de estos magnates locales, no obstante, no seguían el modelo de feudalismo europeo, sino que cada uno recaudaba impuestos de los cultivadores y los utilizaba para el pago a sus partidarios. Pero los samuráis experimentaron un cambio radical en sus formas de vida y pensamiento, se transformaron en una elite burocrática, bajo cuyo mandato la administración del país fue mejorada, organizada y racionalizada. Se definió una filosofía de gobierno y se creó todo un corpus legislativo, ordenador del Estado y de la sociedad conforme a la premisa de un orden natural que, por primera vez en la historia japonesa, señalaba una decidida tendencia a la universalidad en cuanto a sus principios y aplicabilidad. Todo el proceso estuvo enmarcado por la autoridad del emperador, fuente de poder y figura que aseguraba la armonía del Estado y del shogun o jefe de los gobernadores civiles y militares. Es decir, hubo una pugna constante entre las tendencias centralistas y las manifestaciones autonómicas locales, que desembocó, a principios del siglo XVII, en el encumbramiento ya señalado de la familia Tokugawa. A partir de ese momento hace su aparición un nuevo tipo de autoridad local: el daimio, que ejerce su poder desde su castillo sobre los distintos feudos, monopolizando las funciones administrativas y políticas del territorio. La concentración de la autoridad en manos del daimio había elevado el nivel de participación del samurai, atraído desde entonces hacia el centro fortificado. El estado general del país evolucionará, a lo largo de esta centuria, hacia una progresiva depauperización, como consecuencia de las contradicciones inherentes a la política de los shogunes y de la fosilización que refleja el conjunto del tejido social. No obstante esto, se produjeron a lo largo del siglo serios intentos encaminados a conseguir la revitalización del país en todos los órdenes.

El objetivo de los Tokugawa era perpetuar su dominación. Si lo consiguieron fue gracias al establecimiento del sistema político de los baku-han, basado en el equilibrio e interacción del shogunado (bakufu), convertido en una autoridad nacional, y los señoríos (han) de los daimios, con el papel de gobernadores regionales, unidos por lazos feudales apoyados en juramentos de fidelidad. Sin embargo, los Tokugawa no olvidaron que el origen de su poder estaba en el emperador y procuraron aumentar el respeto y el prestigio que tenía entre el pueblo, a pesar de la distancia que, por razones de protocolo, lo mantenía como algo lejano e inalcanzable. Un gobernador militar establecido con su guarnición en Kyoto, y dos funcionarios cortesanos shogunales evitaban cualquier contacto con los daimios, vigilaban la recepción de informes y fiscalizaban la concesión de favores.

Frente a la presión exterior, Japón adoptó una estrategia aislacionista y replegó a la sociedad sobre sí misma, obedeciendo, sobre todo, a tres causas principales: la preocupación por estabilizar la política interna, el deseo de los Tokugawa de asegurar el monopolio del comercio exterior y el temor al Cristianismo

El régimen Tokugawa reafirmará el carácter nacional de la nueva Monarquía absoluta, que la llevará al repliegue en sí misma y a la supresión de las relaciones, no sólo con occidentales, sino con otros imperios asiáticos, cerrados de por sí. Durante el shogunato de Tokugawa

Ieyasu, no se cortaron absolutamente los contactos comerciales, que se mantuvieron con portugueses y españoles y que se ampliaron a holandeses e ingleses. Sin embargo, en 1613 se reiteró la prohibición de la práctica de la religión católica y en 1616 se excluyó a los españoles del comercio japonés. Los continuadores de la dinastía Tokugawa fueron mucho más allá en las restricciones. En 1624 se cerraron las fronteras a los europeos, con alguna excepción, como el puerto de Nagasaki, abierto a los portugueses, e Hirato, a ingleses y holandeses. En el futuro, sólo los holandeses podrán mantener el comercio, y en condiciones precarias. En 1638, la prohibición a los japoneses de salir del archipiélago sin licencia completará el aislamiento, que se mantendrá por dos siglos.

La sociedad Tokugawa se basaba en la equilibrada utilización de tres sistemas espirituales - budismo, shintoísmo y confucionismo-, aunque con fines prácticos. El desplazamiento del confucionismo fue el más importante cambio intelectual del período. El budismo recibió el más alto apoyo del régimen como consecuencia de la política anticristiana del gobierno y fue utilizado como eficaz recurso de control popular. El shintoísmo funcionaba como apoyo al régimen político y nexo de unión entre el individuo y la sociedad. El propio emperador conservaba el papel de sumo sacerdote del sinto y celebraba ceremonias de gran repercusión nacional en el gran santuario de Ise. La mayor parte de las familias samuráis mantenían lazos con los santuarios ancestrales, como muestra de consagración del linaje de la familia. Los samuráis representaban a las clases elevadas y a la cultura oficial.

En las artes plásticas y en el drama perduraron los rasgos tradicionales, el formalismo, la pesadez y la ornamentación. Fue en el campo de la ciencia y de la filosofía donde los samuráis mostraron sus facultades creadoras y su gran capacidad de trabajo.

6. Los nuevos colonizadores en Asia

Cuando los europeos arribaron a los Imperios orientales, tropezaron con condiciones muy adversas, sobre todo en China. Ya en el XVI españoles, portugueses y chinos mantenían relaciones de negocios entre Filipinas y China por medio del *Galeón de Manila*, que comunicaba México y Filipinas una vez al año.

A partir de 1640, el comercio europeo en Extremo Oriente se fragmentó, apareciendo en liza, además de los ya tradicionales rivales, España y Portugal, los holandeses, que comenzaron a adquirir un papel preponderante. Pero a partir de entonces, surgieron muchas dificultades, pues Japón se cerró progresivamente a los extranjeros. A finales del XVII, los europeos pudieron instalar factorías en Cantón, pero con la mediación de mercaderes cantoneses. Este fue el caso de navíos españoles, franceses e ingleses, que pugnaban duramente por este comercio de los mares del Sur. Asimismo, desde 1689, una caravana rusa se presentaba anualmente en Pekín para adquirir producto recién apreciado en Europa, el té.

Junto a las relaciones comerciales, también los europeos desarrollaron una intensa actividad misional en Extremo Oriente, que comenzó a principios de 1552 con la llegada de San Francisco Javier a Macao. Ya en la segunda mitad del XVI, siguieron los intentos de jesuitas y franciscanos en China, donde despertaron la curiosidad de los mandarines hacia la ciencia y tecnología occidentales. Tal fue el caso del padre Ricci, quien entre finales del XVI y principios del XVII alcanzó gran prestigio en la corte de Pekín, gracias a sus conocimientos de astronomía y geometría, consiguiendo la conversión al cristianismo de numerosos altos funcionarios, mandarines y letrados. De este modo, la orden jesuita contaba, a mediados del XVII con varias residencias en China y, en el momento de la instalación de la dinastía manchú, había unos 150.000 chinos cristianos en el Imperio Celeste. La nueva dinastía respetó a los jesuitas por su acción cultural, aunque limitando su acción evangelizadora.

En cuanto a Japón, la actividad misional prosiguió a través de las rutas de los navíos portugueses. Los japoneses apreciaron a los misioneros por su disciplina y su sentido de la entrega, por su falta de xenofobia y su hospitalidad. Asimismo, valoraron su conocimiento doctrinal y científico, lo que facilitó las conversiones. A finales del XVI había en Japón 150.000 cristianos y 200 iglesias. Pero una vez asentado el nuevo estado japonés surgieron dificultades para la evangelización. La reconstrucción del estado favoreció el despertar del patriotismo, de

las tradiciones japonesas y de su religión. La tragedia llegó con la crucifixión en Nagasaki en 1597 de 26 cristianos.

Ya a principios del XVII, holandeses e ingleses firmaban con Japón un tratado de comercio. Esto significaba que el shogunato no tenía ya necesidad de portugueses y españoles. Cuando los holandeses hicieron correr la amenaza de que los católicos trataban de atacar el Japón, el shogun decretaba la exigencia de abandono de la fe cristiana, bajo pena de exilio. Esto provocó la insurrección de los cristianos, que fueron vencidos con la decisiva ayuda de los cañones e la flota holandesa en Nagasaki. Las comunidades cristianas, muy mermadas por las persecuciones, perseveraron en la clandestinidad. El edicto de 1639 declaraba a españoles y portugueses enemigos del Imperio, siendo expulsados. Sólo los holandeses, que en 1623 habían aplastado a los ingleses, pudieron permanecer, pero confinados a la bahía de Nagasaki, muy controlados.

En cuanto a la península indostánica, esta resultó ser pronto plaza apetecible por portugueses, españoles, holandeses e ingleses que establecieron numerosas factorías en enclaves estratégicos de las costas del Océano Índico como Bombay, Calicut, Cochín, Colombo (Ceilán), Bombay o Calcuta. A finales del XVII, también los franceses procedentes de las islas de Reunión y Mauricio comenzaron a establecerse en la India. Ya en el XVIII, tras una lucha sin cuartel entre Francia e Inglaterra por la hegemonía colonial en la India, toda la cuenca del Ganges caería en manos de los ingleses, dueños ya de los destinos de la India. Entonces se dio una etapa de anglosajonización que intentó hacer de la India un estado moderno.

BIBLIOGRAFIA

LA EDAD MODERNA, Alberto Tenenti

HISTORIA MODERNA UNIVERSAL, Alfredo Floristán

ARTEHISTORIA.COM, Imperio Otomano, Persia safawí, Japón Tokugawa

AUTOR: Jesús Rubio

UNIDAD DIDÁCTICA 5: La expansión del siglo XVIII

Tema 1. La coyuntura expansiva

A modo de introducción podemos señalar que a lo largo del siglo XVIII se produce una combinación de factores y circunstancias que hacen que se produzca el despegue económico de Europa, factores relacionados con el aumento poblacional (lo que estimula un considerable incremento en el consumo de productos), la revolución agrícola manifestada por un incremento en los rendimientos (aumento del volumen de cosechas), el desarrollo industrial que motiva la concentración de los obreros en las nacientes ciudades industriales, el comercio internacional que responde a las crecientes exigencias del occidente europeo y de las colonias y, por último, el perfeccionamiento de las sociedades anónimas, herencia de la centuria anterior, que completaron la organización de la sociedad capitalista.

1. El crecimiento de la población.

Hasta no hace mucho los historiadores hablaban, al referirse al siglo XVIII, de la revolución demográfica iniciada en el setecientos al cerrar una época de crecimiento discontinuo e iniciar la del crecimiento sostenido que persiste en la actualidad. Sin embargo, actualmente, los estudios nos revelan que las modificaciones producidas son un tímido comienzo de transición del régimen demográfico antiguo al moderno o, dicho de otro modo de transición demográfica y no de revolución.

En el estado actual de la investigación, el estudio de los motores del crecimiento general se revela muy difícil a escala europea y no digamos mundial. Las investigaciones más precisas en el terreno de la demografía histórica corresponden a Francia e Inglaterra y muestran la imposibilidad de presentar un modelo europeo único, incluso un modelo occidental. Son pocas las posibilidades de ofrecer una síntesis «europea», ya que los comportamientos demográficos resultan «moleculares», usando el término acuñado por Chaunu. Es decir, son más geográficos que sociales, más comunitarios que económicos, mutaciones de las que los individuos no tienen clara conciencia.

Al menos un punto está consensuado para el conjunto de Europa: el crecimiento de la población no puede ser atribuido a la revolución agrícola e industrial, ya que ésta no dejó sentir sus efectos más allá de Inglaterra. Los precios de los productos agrícolas conocieron una alza continua a partir de mediados de siglo, cosa que no hubiera sucedido si la producción agrícola hubiese llevado la delantera.

Factores de crecimiento

Rafael Torres señala que el crecimiento demográfico de Europa estuvo basado en la mejora constante de las perspectivas de vida. Es cierto que estas perspectivas fueron todavía limitadas y no se extendieron igual por todo el continente, pero sí permitieron mantener una prolongada fase de crecimiento que se mantuvo desde 1720 a 1780 en toda Europa. Características claves de épocas anteriores comienzan a desaparecer (hambunas, epidemias y enfermedades contagiosas) debido a que el propio desarrollo económico permitió una mejor, más variada y regular alimentación; estas mejoras en las perspectivas de vida no vinieron dadas por aumentos salariales, sino por el notable incremento de los niveles de empleo y renta familiar tanto en el medio urbano como el rural, incidiendo, como consecuencia, en el aumento de oportunidades laborales de los miembros de la unidad familiar.

Estos factores beneficiaron el desarrollo demográfico a escala mundial, pasando de unos 450 millones a principios de siglo a 900 al inicio el s. XIX. En Europa la población, a fines del siglo XVIII, era de 188 millones de personas, calculándose en torno a 120 millones a principios del siglo y en 1.740 se calcula que eran unos 140 millones los europeos, lo que supone un incremento del 47%.

Factores relacionados con el clima hicieron que las naciones no se beneficiaron por igual de este impulso demográfico, aumentando éstas diferencias a lo largo del siglo. Efectivamente, los diversos modelos de presión demográfica estaban fuertemente condicionados con el clima; todas, sin excepción aumentaron su población pero fueron las del occidente europeo las más beneficiadas. En general, en las regiones meridionales el clima acentuaba la mortalidad infantil lo que forzaba a una nupcialidad más intensa (más personas casadas y a edad más temprana), pero dejaba un menor crecimiento vegetativo. En las regiones septentrionales el clima aumentaba los niveles de supervivencia infantil, favoreciendo los matrimonios más tardíos (aumentando las rentas antes del matrimonio) y el mayor cuidado de los hijos.

Otros factores que debemos tener en cuenta son los comportamientos de los estados y de sus actitudes poblacionistas. En la Europa oriental el motor del aumento demográfico residió en la política de favorecer la implantación de jóvenes parejas en las nuevas tierras, en las reservas abiertas para la colonización. De este modo el crecimiento fomentaba la conquista de tierras y la conquista el aumento demográfico, en esta línea encontramos la teoría economicista que considera una población numerosa y creciente como *síntoma* principal de riqueza, *causa* principal de la riqueza, siendo, la riqueza misma, el activo más sólido de la nación. Los poblacionistas ingleses de los siglos XVII y XVIII pueden haber tenido toda la razón al considerar que el aumento rápido de la población era motor, condición y síntoma del desarrollo económico.

Por último, la urbanización contribuyó de manera significativa a este aumento. La ciudad fue, durante el siglo XVIII, un foco de atracción de los poderes políticos, económicos, sociales y culturales, manifestándose con mayor claridad que en etapas anteriores. Los gobiernos y las elites sociales abandonan definitivamente el campo y se trasladan a la ciudad, lo que estimulaba también el traslado de campesinos. Es cierto que las condiciones sociales de los inmigrantes son peores, pero también es cierto que la ciudad aporta un mayor número de oportunidades y de posibilidades; el aumento de servicios (domésticos, construcción) e industrias acentuaron la complejidad estructural de la sociedad, dando lugar al desarrollo de nuevos grupos, siendo la nota más destacada el afianzamiento de una **burguesía** que, si aún no aspiraba ni estaba en condiciones de disputar el protagonismo social a la **nobleza**, sí se distanció definitivamente de la masa y, quizá no muy conscientemente, caminaba hacia un futuro que terminó consagrando su dominio.

2. El crecimiento de la agricultura.

El siglo XVIII es el último siglo de la historia de Europa occidental del que se puede afirmar todavía que las actividades económicas estuvieron dominadas por la tierra. En todos los países representaba la máxima parte del capital productivo.

El aumento poblacional en Europa estimula un considerable incremento en el consumo de productos, tendiendo a satisfacer nuevas exigencias en la alimentación. Se consume más carne, más trigo y más especias. El café, el azúcar, el cacao y el tabaco, se han asentado desde el siglo XVIII en el gusto continental.

Algunos autores consideran que la manifestación más importante del impulso económico ilustrado se halla en la agricultura donde en el siglo XVIII se produce una revolución. Otros opinan que frente a las transformaciones realizadas en el comercio e industria, la agricultura ofrece una imagen de continuidad y de aparente estabilidad, además de no difundirse las novedades introducidas por los holandeses. Las razones las encontramos en:

- ⇒ Restricciones medioambientales, al ser un sector dependiente del clima y de la calidad de los suelos.

- ⇒ La difícil reproducción en otras regiones del triángulo agricultura intensiva – ganadería estabulada – mercados urbanos. El uso de fertilizantes, por ejemplo, se mantuvo muy bajo en el resto de Europa hasta mediados del XIX.
- ⇒ La rigidez de la estructura de la propiedad.
- ⇒ Los elevados niveles de endeudamiento de la población campesina limitaban la puesta en práctica de cambios en los cultivos.

De cualquier forma, sí es cierto que la afición por la naturaleza y el estudio de los fenómenos naturales motivan el cambio de mentalidad de los economistas. El progreso agrícola primero se desarrolló en teorías, y luego se aplicaron empleando los nuevos métodos de rotación de cultivos, mejora y abono de los campos y cuidado racional de la tierra. Los campesinos podían apreciar que los beneficios de su trabajo aumentaban de un modo práctico y muy remunerador. Esta revolución agrícola supone la ruptura con una forma de agricultura que se inició en el neolítico. Holanda y Bélgica (desde el s. XVI) fueron los pioneros en estos métodos, interesándose por la selección de los vegetales, el cultivo metódico de las tierras, las plantaciones de árboles frutales, la adecuación de los suelos agrícolas a los cultivos, etc. Inglaterra asumió las innovaciones a lo largo del siglo XVIII y los propietarios estimularon la reagrupación de las propiedades agrícolas y transformaron el país en una nación productora de cereales, que exportaba al continente.

Entre los propugnadores de los nuevos métodos, cabe citar a **Jethro Tull**, el cual implantó la siembra mecánica y la roturación profunda del suelo. Pronto otros emprendedores propietarios como Towshend, Holkhem y Bakewell introdujeron novedosas rotaciones de cultivos y la cría y selección de ganado lanar. Se consolidó el modelo clásico de la agricultura inglesa del Setecientos, la agricultura alternante (alternate husbandry) o **sistema Norfolk**. Los cultivos que se alternaban en ellos, aunque había bastantes variantes locales, se basaban en la plantación de forrajeras diversas y también con algún año de barbecho. Las ventajas del sistema podemos resumirlas en el logro de una mayor complementariedad entre agricultura y ganadería y la supresión del barbecho sin forzar el agotamiento de la tierra

Francia participó en la revolución a través de los enciclopedistas, con la propagación a partir de 1750 de los nuevos métodos, lo que propició que en pocos años la agricultura francesa cubriera las necesidades nacionales de trigo, mejorara la alimentación del pueblo con la difusión de la patata, y progresara el cultivo del maíz.

La teoría económica dominante, en esta época, es la de los fisiócratas, que afirman que la riqueza de un país está, en última instancia, en su agricultura y los recursos naturales brutos.

Esta es, en definitiva, la época en la que se forman grandes empresas agrícolas capitalistas, que a finales del siglo comienzan a utilizar maquinaria en Inglaterra y en Francia. En Gran Bretaña, a mediados de siglo, se impulsaría la revolución industrial gracias al traspaso de capitales, fuerza de trabajo y mercancías, de la agricultura a la industria. El cierre de los campos en Inglaterra (**enclosures**), facilita la creación de grandes empresas agrícolas, y la emigración a las ciudades de la población excedente.

3. El crecimiento de la manufactura

Prácticamente ningún ramo de la actividad industrial quedó al margen de la expansión y su simple enumeración sería una letanía interminable, que iría del cuero y la piel (entre otras razones, por el aumento de las necesidades de calzado y vestido) a las bebidas alcohólicas (cuyo consumo se incrementó en todos los países), del papel (? desarrollo de la prensa y costumbre de las capas acomodadas de empapelar el interior de las viviendas), al vidrio (cada vez más utilizado en las ventanas de las viviendas, sustituyendo a la cerámica en las botellas o como cristalería de lujo, campo en el que Bohemia fue ya referencia inexcusable), de las lozas y porcelanas (de calidad y bastas, por la mejora de los ajuares domésticos) a las velas y jabones.

El aumento de la producción fue enorme en el sector textil, aunque sin faltar casos concretos

de evolución negativa. La manufactura de la lana era la base del sector, siendo los principales países productores Francia, zonas de Champaña, Languedoc y Normandía, que incrementó su producción total en un 60 por 100 aproximadamente entre 1703 y 1789, y, sobre todo, Inglaterra (West Riding, Yorkshire, Lancashire), cuyo consumo de lana bruta se multiplicó por 2,5 a lo largo del siglo. Creció también, y en mayor proporción que la pañería de lana, la producción de lienzos y telas de lino (en los Países Bajos austriacos, Francia, Escocia, Irlanda, Silesia prusiana...), que tenían buena salida en las colonias, donde, entre otros usos, se empleaba para vestir a los esclavos.

El mayor crecimiento proporcional correspondió a los tejidos de algodón, cuya aceptación en alza se debía a la conjunción de una serie de factores, en parte, interrelacionados, como la posibilidad de manipulación mecánica de la fibra, la gran aptitud de estos tejidos para el coloreado y la estampación, su resistencia y facilidad de lavado, un precio tendente a la baja... Un tipo de tejido que a comienzos de siglo era de consumo elitista y básicamente importado – su elaboración en Europa era entonces poco menos que una rareza-, iba camino de convertirse en un artículo de masas que se producía prácticamente en todo el Continente

En las regiones de Valencia y Cataluña se registró a finales de 1750 un florecimiento de las actividades relacionadas con el algodón y la seda. La transformación industrial catalana caracterizó la situación española y su relación con un satisfactorio mercado colonial de exportación facilitó la transformación de las industrias textiles rurales en actividades más mecanizadas.

Por lo que respecta a las industrias extractivas, la metalurgia del hierro fue la más importante del siglo, tendiendo a desplazar al cobre pese al aumento de su producción. Los principales productores eran Suecia y Rusia cuyo principal cliente era Gran Bretaña, debido a la demanda de las flotas mercantes y marítimas, a la que se sumó la cuchillería, quincallas, alfileres y clavos, destinada a los mercados europeos y plantaciones. En Silesia (Alemania) se activó una pequeña metalurgia local y la construcción de altos hornos por el interés estatal.

Las explotaciones carboníferas se beneficiaron de la progresiva, aunque muy lenta, sustitución del carbón vegetal por el mineral. En Alemania destacaban ya los yacimientos del valle del Ruhr, si bien el grueso de la producción continental se daba en los Países Bajos austriacos y en Francia.

4. El oro brasileño y la plata mejicana.

El descubrimiento de oro en Brasil en la última década del siglo XVII y la llegada de plata de la América española durante el XVIII, ayudaron a superar la crisis monetaria que Europa venía arrastrando desde la centuria anterior; esta inestabilidad monetaria obligó a los gobernantes a modificar el nominal de las monedas y a plantear serias reformas en el sistema monetario. Así era común la coexistencia de dos monedas fuertes, una para la circulación interior y otra para las relaciones internacionales, inalterables por los gobiernos y con equivalencia fija en metal precioso; de este modo, se tomó la decisión de mantener una prolongada estabilidad monetaria y de buscar los recursos financieros por otras vías para ampliar la masa monetaria.

Esta política de equivalencia con el metal precioso aumentó el interés por él. Por este motivo estuvieron los europeos muy interesados en buscar metales preciosos y paliar las mermadas arcas.

El descubrimiento de oro en Brasil contribuyó mucho a esa recuperación económico-mercantil y supuso una auténtica “fiebre del oro” al poner en marcha numerosas expediciones para descubrir nuevos yacimientos. Las nuevas minas de oro se encontraban en el interior del Brasil (Minas Gerais, Matto Grosso y Goiás).

El primer cargamento arribó a Lisboa en 1699 y estaba constituido por 514 kilos de oro. En 1701 ya eran 2.000 kilos, más de 4.406 en 1703 y en 1712 fueron 14.500 los kilogramos. Y durante medio siglo, coincidiendo con el largo reinado de Juan V (1706–1750), no cesó la llegada de importantes remesas de este metal que alcanzaron la cifra más alta en 1730, en que sumaron 25 toneladas (lo que suponía unos 18,5 millones de cruzados), finalizando los envíos

a partir de 1750.

Sus repercusiones en la economía europea fueron importantes, acabando buena parte de todo este oro en manos británicas debido al Tratado de Methuen de diciembre de 1703 (? Inglaterra vendía productos textiles y manufacturas a cambio de rebajar sustancialmente los derechos arancelarios sobre el vino que importaba). Enmarcado en la red de alianzas que se tejieron con motivo del conflicto sucesorio español, ese pacto diplomático logrado por el embajador inglés en Lisboa (John Methuen) significa no sólo la ruptura de la alianza de Portugal con Felipe V y Luis XIV (que se había firmado en Lisboa en junio de 1701 y parecía augurar un sólido eje ibérico-francés con enorme proyección en el mundo colonial), sino el paso de Portugal a la esfera de influencia británica.

A este aumento de masa monetaria hay que sumar la llegada de plata de la América española, muy superior al registrado durante los siglos anteriores. Este crecimiento es debido a la incorporación de los yacimientos mexicanos al principal del Perú. México se convirtió en el mayor centro productor del mundo, debido a la fuerte relación entre el capital minero y el capital comercial mexicano y al aumento de los sistemas de control de la producción aplicados por la corona española.

Parte de esta plata se dirigió hacia Asia, pero, el control de estos mercados por los comerciantes europeos, hicieron disminuir los beneficios españoles (? reducción de costes de adquisición de productos asiáticos y constante crecimiento de las manufacturas europeas).

5. El movimiento de las rentas y de los precios

La expansión comercial del Setecientos estuvo sostenida por un importante aumento de la moneda y los medios de pago en general, así como por la aceleración de la velocidad de circulación monetaria, debido al cada vez más frecuente recurso al crédito, favorecido a su vez por unas instituciones financieras en rápida evolución.

La sociedad capitalista del siglo XVIII contaba con dos instrumentos fundamentales de actuación, herencia de la centuria anterior: las sociedades anónimas, la banca y la bolsa. Estas instituciones completaron y perfeccionaron su funcionamiento en este siglo, sobre todo en Inglaterra.

El desenvolvimiento del capitalismo financiero en Europa fue alentado por un doble proceso: la llegada masiva de metales preciosos de América y la entrada del público burgués en los métodos del capitalismo financiero, aportando una enorme masa de riqueza.

En Inglaterra se desarrollaron las bancas provinciales y locales, en Francia se creó la **Caisse d'Escompte** en 1776, banca general, ya en 1750 se había fundado la Compañía General de Seguros. Otros bancos nacionales aparecieron en Prusia, España y Austria.

Los principales centros financieros del XVIII fueron, por un lado, Amsterdam y de otro, Londres, presidido por el Banco de Inglaterra. La acumulación de capitales en Suiza a consecuencia de dos siglos de paz y del espíritu metódico y precavido de su burguesía, permitió a sus banqueros gozar de pronta fama en occidente.

La evolución de las prácticas bancarias y la creciente utilización del crédito agilizó la disponibilidad de capitales para las operaciones comerciales. Hay que señalar a este respecto, en primer lugar, la generalización del uso del cheque, pero, sobre todo, al triunfo de la letra de cambio, medio de pago e instrumento de crédito en una pieza, su éxito se debió a la generalización de su negociabilidad, evitando los riesgos y las incomodidades del traslado de monedas, a la vez que permitían el cambio de monedas de diferentes nacionalidades. La letra de cambio llegó a ser un instrumento bastante popular, empleado por amplios grupos sociales, al aplicar todos los países europeos leyes específicas que garantizaban los derechos y deberes de los que la utilizaban.

Otra vía para multiplicar los medios de pago fue el papel moneda, surgiendo con el desarrollo de la banca y los cambios de las finanzas públicas. Estrictamente, los billetes eran promesas

de pago sobre depósitos de los clientes en bancos y que emitían al saber que había depósitos que nunca se retiraban. La primera emisión se realizó por el Banco de Suecia en 1661.

6. El auge del comercio internacional

El comercio fue sin duda el sector más dinámico de la economía del siglo XVIII, el ritmo con el que circulaban ideas y capitales no era comparable con ninguna otra actividad económica; efectivamente, esta fue la actividad que más estimuló el crecimiento del setecientos y las razones las encontramos en el propio crecimiento del sector, que permitió que, tanto particulares como gobiernos, les resultara atractivo participar en la actividad.

Una de las claves del crecimiento del comercio internacional la encontramos en la mejora de la información de los mercados y la regularidad comercial, facilitada por el aumento de las relaciones entre los propios mercados y la seguridad del mismo, lo que aseguraba un constante incremento de comerciantes. Este aumento de la actividad demandó más servicios comerciales y financieros, además de mejores barcos. Mejoras en las instalaciones portuarias y de almacenaje y distribución. Con todo esto el comercio ofrecía un inagotable potencial de recaudación fiscal, lo que le obligaba a fomentar la actividad y convertirse en una cuestión esencialmente política. A partir de ahora. Las guerras comenzarán a ser más económicas que dinásticas, buscando compensar el esfuerzo bélico con las mejoras comerciales.

La mayor parte del comercio siguió realizándose entre mercados locales y regionales dentro del espacio europeo, aumentando las rutas, especialmente las marítimas, de manera generalizada. Las naves europeas transportaron cerca del 75% del valor conjunto del comercio mundial, siendo el sector más dinámico de intercambios el de los productos coloniales (café, té, azúcar y especias, algodón y tabaco), en 1786 la marina mercante europea totalizaba cerca de 3.400.000 toneladas, muy desigualmente repartidas entre los distintos países. Inglaterra, con cerca de 900.000 toneladas –el crecimiento en un siglo había sido del 260 por 100-, acaparaba algo más de la cuarta parte, seguida por Francia (21,6 por 100), Holanda (11,7 por 100) y los países escandinavos (16,4 por 100, en conjunto). Era esto un fiel reflejo de la posición que los citados países ocupaban en el ámbito comercial. Los principales puertos a los que llegaban esos productos eran Londres, Liverpool, Bristol, Burdeos, Nantes, Ámsterdam y Copenhague y a partir de 1770 lo fueron también Hamburgo y Bremen.

Durante el siglo XVIII se culminó el proceso de desplazamiento del tráfico marítimo desde el área mediterránea a la atlántica, este giro (iniciado en el siglo XVI) fue producido por la expansión ultramarina y el ascenso de la economía septentrional. La evolución de estos puertos tuvo sensibles diferencias, Amsterdam perdió su posición destacada en beneficio de Londres y Hamburgo. Londres fue el principal puerto europeo al reunir la mayor concentración de servicios marítimos (información, almacenes, medios de pago, seguros...) y al fuerte apoyo institucional a la expansión comercial.

Durante este siglo los europeos aumentaron el grado de relación con sus colonias americanas; la ocupación y explotación de sus territorios se había limitado a zonas muy concretas, principalmente las costeras, y a la extracción, fundamentalmente, de metales preciosos. El poblamiento interior trajo consigo el contacto con nuevos ecosistemas y la posibilidad de explotar nuevos productos: oro y diamantes del Brasil, pieles en Canadá, harina en las trece colonias norteamericanas y la ganadería y cueros del cono sur. Al mismo tiempo, extendió la producción mediante plantaciones de tabaco, café, algodón y caña de azúcar, produciendo en el Continente americano lo que demandaban los europeos en los mercados asiáticos, lo que aseguró su comercialización y el éxito de las plantaciones, creándose, al mismo tiempo, circuitos comerciales que cruzaban todo el Atlántico intercambiando textiles y manufacturas por alimentos que luego se reexportaban por numerosos puertos europeos.

Autor: José Luis Pascual

Tema 2. La cultura de la Ilustración

1. El concepto de Ilustración

Razón, Naturaleza y Progreso son tres palabras que resumen el concepto de Ilustración, o siglo de las luces, unas nuevas ideas que destacan el fin de las “tinieblas”, un triunfo del racionalismo y del espíritu crítico llevado a su máxima expresión por los filósofos.

Según Kant la Ilustración es “la emancipación de la conciencia humana del estado de ignorancia y error por medio del conocimiento”, con esta descripción se podría definir el movimiento filosófico – político que sacude Europa durante el siglo XVIII y que tendrá diferentes matices de acuerdo con el desarrollo en cada país.

Así mientras en Francia, considera la cuna, Montesquieu, Voltaire y Diderot marcan los pensamientos basados en la Razón como expresión máxima de la libertad del ser humano llegando a la sustitución de Dios y a la exaltación de la Naturaleza en un sentido filosófico que habla de una igualdad, una libertad, un derecho, una religión y una moral **naturales**.

La Ilustración no se desarrolla ni alcanza a todos los países europeos por igual, así los franceses dirigen sus críticas contra la Monarquía, el Absolutismo y la Religión y en *La Enciclopedia* que redactan Diderot y D’Alembert con colaboraciones de otros como Montesquieu y Rousseau, definen al ilustrado como aquel “que pisoteando todo prejuicio, tradición, consenso universal, autoridad, en una palabra, todo lo que esclaviza a la mayoría de las mentes, se atreve a pensar por sí mismo”.

En otros países europeos las reformas son consideradas necesarias y los ilustrados son protegidos por las autoridades que se apoyan en ellos para controlar los elementos reaccionarios.

- En España Carlos III hace bueno otro lema ilustrado, “la mayor felicidad para el mayor número”, y se lanza a reformas sociales y de infraestructuras que mejoren la calidad de vida del pueblo.
- En Rusia Catalina II “la Grande”, mantuvo numerosa correspondencia con los ilustrados franceses pero no lleva sus escritos a la práctica.
- En Portugal el marqués de Pombal escenifica el enfrentamiento contra la Iglesia en la Compañía de Jesús, expulsándolos en 1759 ante el aplauso de los ilustrados, primer paso de las sucesivas expulsiones de Francia, España y Parma, y la final disolución ordenada por el Papa.
- En los países protestantes la crítica no es contra la Religión ya que las propiedades del clero ya habían sido secularizadas durante la Reforma y Kant y Von Herder discutían sobre filosóficos planteamientos de sentimientos y racionalidad.
- En Italia los ilustrados se mostraban más preocupados en la subjetividad del pensamiento, la economía y la reforma penal.
- En Inglaterra Hume abre la crítica y el pragmatismo mientras Adam Smith formula los primeros grandes planteamientos liberales como el comercio abierto y el capitalismo, y conceptos como la división del trabajo, del que partirán la especialización y el trabajo en serie, valor de uso y valor de cambio, o la catalogación del trabajo como un valor mercantil.

2. El triunfo del racionalismo

La filosofía racionalista que se abre camino en el siglo XVIII significa enfrentarse a la tradición y a la autoridad conocidas. El barón de **Montesquieu** (1689-1755) escribe una ingeniosa sátira

de las costumbres e instituciones de Francia (Cartas Persas), donde critica la unidad de religión y el absolutismo heredado de Luis XIV, pero será con su obra "El espíritu de las leyes" (1748) donde analice todos los sistemas políticos conocidos, el republicano, basado en la virtud, donde el pueblo en democracia o sólo una parte (aristocracia) tienen el poder soberano. El gobierno despótico, basado en el temor, donde una sola persona, sin leyes ni reglas dirige todo a su voluntad y caprichos.; y el gobierno monárquico, basado en el honor, donde gobierna una sola persona pero según unas leyes establecidas.

Montesquieu apoya la monarquía moderada de tipo inglés donde la libertad esté asegurada en **la separación de los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.**

Por su parte, **Voltaire**, (1694-1778) representante de la burguesía, basaría en el ocaso de su vida sus ideas en los ataques a la religión, que relaciona con superstición y fanatismo, pero rechaza las pretensiones parlamentaristas y apoya un gobierno fuerte **aceptando la monarquía absoluta** siempre que ésta **respete las libertades civiles**, proscriba la arbitrariedad y acepte los consejos de los hombres ilustrados.

Aún eran peores sus razonamientos sobre el pueblo, al que no quería ni instruirle. Sólo ataca a la nobleza como apoyo a la burguesía y se limita a defender reformas concretas en campos tan variados como la eliminación de aduanas interiores, nuevo sistema fiscal o unidad de legislación.

Diderot, (1713-1784), será un avanzado pensador que en 1750 publicó el *Prospecto* de la *Enciclopedia o diccionario razonado de ciencias, artes y oficios*, que al año siguiente y con la ayuda de D'Alembert redacta numerosos artículos contando también con otros muchos colaboradores y especialistas.

Los fines de la Enciclopedia eran dos: difundir la ciencia y los nuevos conocimientos y criticar las instituciones en nombre de **la naturaleza, la razón y el progreso**, lo que les acarrearía numerosos problemas para finalizar la publicación de veintiocho volúmenes en 1772.

Filosóficamente **la razón** tiene como especial crítica a la religión, fundada en una tradición, una escritura o una revelación, por lo tanto en la antítesis de la razón.

También es otro tema constante la **naturaleza**, concepto distinto al que le damos hoy día y que tiene aspectos diversos, como el que basa en la naturaleza la felicidad humana, llamada a disfrutar de los placeres alejada de visiones trágicas impuestas por un Dios castigador.

Por último el tercer tema era el progreso, que tiene en su origen la creencia en la bondad profunda del hombre, y que con planteamientos como el del napolitano Gianbattista Vico (1668-1744), decía que el progreso es la ley de la historia pasando por varias etapas: la edad de los dioses (teocracia), la edad de los héroes (aristocracia), y la edad de los hombres (democracia).

En el aspecto económico el escocés **Adam Smith** (1723-1790) demuestra en sus *Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones* (1776) que la verdadera fuente de riqueza es el trabajo en todas sus formas, y que el mejor método para mejorar la condición humana es dejar libertad al espíritu de empresa interviniendo el Estado sólo en defensa de la colectividad, la justicia y el mantenimiento de los organismos públicos.

Pero será el ginebrino **Rousseau** (1712-1778), el que en 1755 formule una nueva al indicar la propiedad como fuente de la injusticia, de la tiranía de los ricos y de la opresión política, (*Discurso sobre el origen de la desigualdad*), ahondando en 1762 con su obra *Contrato Social*, una sociedad ideal donde el hombre debe someterse a la voluntad general expresada directamente por el pueblo soberano, al que el gobierno está subordinado. Idea de democracia que inspiró la Revolución Francesa.

Rousseau además ataca el autoritarismo en la educación y las virtudes de la educación rural, en contacto con la naturaleza y en ambiente familiar, poniendo de moda entre las clases altas el retirarse al campo y reunirse con la familia.

3. La literatura del siglo XVIII

En cuanto a la literatura europea antehistoria.com describe en <http://www.artehistoria.com/historia/contextos/2222.htm> perfectamente la literatura de este periodo.

La literatura va a ser uno de los ámbitos al que [la Ilustración](#) llega antes y deja una mayor huella. Ello no debe sorprendernos, toda vez que se trataba de su medio de expresión natural y que era el mejor, por no decir único, instrumento para "retener los pensamientos que nacen y desaparecen en el hombre y transmitirlos hasta el final de los tiempos", como afirmaba The Spectator.

Escrita en los idiomas nacionales, su producción durante la centuria va a tratar de rendir culto a los principios ilustrados de racionalidad y naturaleza; de cumplir una finalidad didáctica antes que de distracción; de proponer modelos morales para que sean imitados social e individualmente. Todo ello convierte el escribir en un arte de reglas definidas y lenguaje cuidado, por el que se encargan de velar las [Academias](#) de la Lengua surgidas a imitación de la francesa en distintos puntos de Europa, como Berlín (1700), Madrid (1713), Rusia (1725). Va a ser, también, un arte combativo al estar cargado de ideas y realizado por unos escritores con gran conciencia individual de ser heraldos de un nuevo mundo. Favorecidos por la unidad del saber se interesan por todos los temas, prefiriendo la exposición general a la especialización. Gozarán, además, de creciente relevancia e influencia social, al tiempo que el aumento de lectores mejora su economía. La evolución literaria del siglo XVIII viene marcada por los dos impulsos que caracterizan la centuria: razón y sentimiento. La primera dará lugar a la sátira, el debate, el ingenio y la prosa clara; el segundo inspirará la novela psicológica y la poesía de lo sublime. La prosa será la forma literaria preferida, poniéndose de moda dentro de ella lo oriental.

En cuanto a la literatura española hay una página web que habla excelentemente sobre la literatura española en el siglo XVIII en <http://www.geocities.com/lengcl3/55.htm> , por ella podemos conocer la literatura crítica social que hacía Cadalso, que mezcla entre modas barrocas, neoclasicismo y romanticismo y escribe sus "Cartas Marruecas" inspiradas en el modelo de "Cartas persas" de Montesquieu, para pasar después a su elegía dramática en prosa, de marcado pre-romanticismo, "Noches lúgubres".

Otros críticos eran:

- José Francisco de Isla : "Historia del famoso predicador Fray José de Campazas" : contra la ignorancia del clero.
- Diego de Torres y Villarroel : "Visiones y vistas de torres con Quevedo por Madrid" : imita la sátira social quevedesca.
- Tomás de Iriarte : Escribe fábulas y comedias en las que critica la mala educación de las clases burguesas.
- Leandro Fernández de Moratín : "La mojigata"; "El sí de las niñas", donde defiende el derecho de las mujeres a casarse por libre voluntad.
- Jovellanos : "El delincuente honrado", donde ataca las ordenanzas sobre el duelo.
- Blanco White : "Cartas de España" : critica la sociedad tradicional española.

En <http://goya.unizar.es/InfoGoya/Epoca/LiteraturaTG.html> el desarrollo es más coherente y encuadra la literatura española de la época en líneas generales, en tres grandes movimientos o etapas: el llamado "barroco" español, época de máximo esplendor literario, que coincide básicamente con el siglo XVII, pero cuya influencia se mantiene en buena parte del XVIII; la literatura del periodo de la Ilustración ; y la literatura romántica de las primeras décadas del siglo XIX.

4. La ampliación del mundo conocido: las expediciones

científicas

Los viajes para descubrir nuevas tierras que siguieron a Colón en los siglos XVI y XVII continúan en el siglo XVIII, aunque ahora el espíritu ilustrado y los avances técnicos en instrumentos como el sextante, la mejora de otros como la brújula, el reloj de arena, el barómetro y el cronómetro, así como en la construcción naval y en la proyección cartográfica siguiendo los modelos de Mercator, permiten conocimientos mayores y más profundos del mundo.

Los distintos reyes europeos apoyan decididamente numerosas expediciones que den conocimiento de nuevos territorios con un evidente interés comercial y expansionista colonial, pero las recién creadas Academias científicas compiten en prestigio y en conocimiento fomentando con gran apoyo social la realización de rigurosas observaciones que huyen de prejuicios e imposiciones religiosas y morales para responder sólo a la ciencia.

Las expediciones reunían a especialistas en geografía, física, química, botánica, zoología, medicina y etnología, con buenos grabadores o dibujantes que después publicaban sus estudios para conocimiento general.

Así estos descubrimientos servirían al sueco Linneo que llevó a cabo una decisiva clasificación de la Naturaleza e influirá decisivamente en botánica a otros posteriores como el español José Celestino Mutis. Los franceses envían una expedición al Ecuador dirigida por La Condamine que lleva entre otros a Ulloa y Jorge Juan. Malaspina rivalizó con La Perouse y Cook por conocer el inmenso Océano Pacífico. Humboldt en el norte de América, Bering que descubrió que América y Asia no estaban unidas, Bouganville en la Polinesia y las Malvinas, y así un buen número de audaces navegantes que “descubren” para los europeos casi todo el mundo actual, quedaron sólo las regiones más recónditas del interior de África, América y Asia incógnitas pues todas las costeras fueron halladas y cartografiadas.

5. La ofensiva contra la cultura popular

De igual modo que, sin mucha base real, se ha hablado de la existencia durante el siglo XVIII de un gusto burgués contrapuesto al cortesano o nobiliario, los términos de cultura de elite y de cultura popular se nos han presentado como referidos a contenidos no sólo diferentes sino hasta enfrentados. Tal visión parte del supuesto de la diversidad en las mentalidades de los grupos sociales y de que la relación entre ellas responde a una dialéctica de conflicto, como lo prueban los intentos de los gobernantes por reformar las prácticas populares y los numerosos puntos de contraste hallados. Ciertamente ambas cosas existen, pero también es verdad que esta perspectiva de enfrentamiento cultural sólo pone énfasis en señalar las diferencias.

En realidad, el nivel incipiente de las actuales investigaciones, su diversidad, los problemas metodológicos que encuentran y las dificultades de las fuentes obligan a ser muy cautos en las conclusiones sobre el tema. Lo primero que no está muy claro es el propio concepto de cultura popular, cuya dificultad para definirlo obliga a Burke a dedicar a tal empresa gran número de páginas en su ya clásico estudio. En segundo lugar, más oral que escrita, los testimonios que nos han llegado de la cultura popular de otras épocas proceden mayoritariamente de fuera de ella, de personas letradas que, en el período que estudiamos, intentan contrastar su pensamiento racional, ensalzar sus beneficios frente al irracional y tradicional del vulgo. De ahí que pasen por alto, con frecuencia, los contactos e intercambios de ideas que en la práctica hubo entre elites y pueblo; contactos sacados a la luz por los estudios de revisión que sobre la Ilustración y su mundo se llevan a cabo. Ellos han cuestionado, como vimos, la caracterización del período sólo como descristianizado e ilustrado; han mostrado que nobles y estado llano, en general, acudían a los mismos teatros, leían los mismos almanaques, recibiendo, por tanto, los mismos mensajes y compartiendo los mismos gustos. Es más, lo popular atrae tanto a intelectuales y artistas que se encargaron de recopilar sus canciones y cuentos -hermanos Grimm-.

Por todo ello, sería más adecuado referir los términos cultura popular y cultura de elite no a dos

realidades enfrentadas, sino a dos formas distintas de expresar problemas y emociones comunes y en ningún caso interiormente uniformes. Diríamos que a la luz de nuestros conocimientos, o desconocimientos, actuales sobre el tema "parece razonable sugerir que junto a la evidencia de formas culturales de elite variadas... y una diversidad de cambios estilísticos, es necesario apreciar que la, cultura popular fue también cambiante y no signa algo herméticamente separado de la alta cultura".

Autor: José Manuel de Molina

Tema 3. La geografía de la Ilustración

Los llamados "ilustrados", que encuentran sus antecesores en los humanistas, pretendieron que el pensamiento dominara las diferentes esferas de la actividad humana. Incluso se enfrentaron a menudo a los principios cristianos. Los ilustrados no fueron un grupo homogéneo ni tampoco formaron un movimiento creador. La Ilustración se caracterizó más bien por propugnar la divulgación y aplicación práctica de principios ya conocidos. Muchas de las conclusiones a las que llegaron les pusieron en un primer momento contra el poder establecido.

1. La filosofía y el enciclopedismo en Francia.

Las corrientes empiristas inglesas se llegaron a transformar en la filosofía de la Ilustración en Francia. En este país calaron las posiciones más radicales de la filosofía inglesa (escéptica frente a las instituciones tradicionales) y se propagaron por el continente, donde en el siglo XVIII dominaban la lengua y cultura francesas.

Dadas las posiciones de la nueva corriente, esta se desarrolló lejos de las universidades y academias oficiales. La Ilustración se propagó en Francia en los salones, centros de reunión con una larga tradición, y principalmente en París. Libros, folletos y revistas, que tuvieron un avance considerable, también sirvieron como vehículo de propagación. Cuando la censura no permitía su aparición en Francia, era posible editar en Holanda, desde donde se podían introducir clandestinamente en la misma Francia y en otros países. Otro medio de propagación fue la masonería, que durante el siglo XVIII llegó a tener centros activos en la mayor parte de Europa.

Los principales exponentes de la primera generación de ilustrados en Francia son Montesquieu y Voltaire. El primero preconizó la separación de poderes, totalmente opuesta a la organización de la monarquía francesa. El segundo, aunque más superficial, desarrolló un papel clave en contra de los principios sociales de la época y muy especialmente de la Iglesia. Voltaire gozó de un gran prestigio y se mostró crecientemente radical en sus planteamientos.

El pensamiento ilustrado triunfó y se consolidó en Francia con una segunda generación de ilustrados: los enciclopedistas. Dentro de ellos se distinguen una tendencia volteriana (de carácter racionalista, materialista y aristocrática) y otra rousoniana (de carácter más sentimental, espiritual y popular). Aún así, ambas conservaron una marcada voluntad reformista. La primera de ellas es la propiamente llamada enciclopedista y coge su nombre de la "Enciclopedia", diccionario razonado que empezó a publicarse en 1751. En la Enciclopedia se quisieron compilar los datos para beneficio de las generaciones venideras. Sus redactores principales fueron Diderot y D'Alembert.

J.J. Rousseau (1712-1778) hizo una aportación mayor que sus predecesores con "Émile" y con "Contrat social". Él moldeó la idea de un hombre bueno y generoso en origen que no puede comportarse como tal por culpa del estado. Propugnaba una educación adecuada para acabar con el egoísmo que se había apropiado de los hombres y precisaba que se hacía necesario eliminar en la medida de lo posible la influencia del ambiente en el desarrollo del hombre. A escala colectiva, Rousseau sostuvo que el soberano debía serlo por voluntad general. Estos soberanos deberían de todas maneras ejercer el poder como si fuese expresión de un consenso universal.

2. La Ilustración en Inglaterra y Escocia.

El movimiento ilustrado no se desarrolló sólo en Francia, sino que pronto llegó a otros países europeos. En Inglaterra y Escocia el movimiento tuvo a sus principales representantes en David Hume, Adam Smith y Edward Gibbon. Era natural que los ingleses recogiesen las nuevas ideas, ya que los propios "philosophes" franceses habían sido fuertemente

influenciados por el pensamiento inglés: Voltaire por el empirismo inglés y Montesquieu por el tipo de gobierno inglés.

David Hume (1711-1776) es posiblemente el más representativo de entre los ilustrados de la isla. Fue un escéptico radical y aseguraba que los seres humanos no pueden saber nada con certeza absoluta. Sus ideas sobre el relativismo moral en ética fueron aún más influyentes.

De todas maneras, a pesar de la existencia de grandes pensadores (como el propio Hume), en Inglaterra no hallaron eco apenas las ideas ilustradas que en ese momento imperaban en el continente. No fue hasta la insurrección de las colonias de Norteamérica que se vuelve a encontrar un movimiento reformador en las islas. Este era conducido por un sentido democrático que ensalzaba el gobierno republicano y federal de los Estados Unidos.

3. La Ilustración en los estados italianos.

La aceptación de las tesis enciclopedistas provocó una importante crisis espiritual en los países mediterráneos. Durante el siglo XVI se había mantenido una dura lucha contra el protestantismo y se habían tomado importantes medidas de protección del catolicismo en estos países. Pero la imparable influencia francesa en toda Europa también llegó a Italia, y con ella el movimiento ilustrado y sus postulados más radicales.

En Italia la influencia del enciclopedismo fue especialmente intensa. En Milán fue de especial relevancia Cesare Beccaria (1738-1794), quien reclamaba un código penal más basado en la prevención que en el castigo. En Nápoles destaca Gaetano Filangieri (1752-1788) con su utopía del Gran Legislador.

4. Aufklärung y Sturm und Drang.

La Corte austríaca era la representante en el continente del más puro tradicionalismo. Por ello el efecto de la Ilustración o "Aufklärung" fue también importante y causó grandes divisiones entre la aristocracia de los países germánicos en general. En general, durante el siglo XVIII se produjo una disminución del fervor religioso e incluso un acercamiento de los representantes religiosos a las ideas ilustradas. Hubo incluso intentos de renovar las prácticas religiosas con influencias ilustradas claras. En este sentido, la postura más radical fue la de un eclesiástico: J.F. Jerusalem. Este abandonó los dogmas del pecado original y de la Redención, además de la creencia en la Trinidad. Llegó a ver en Cristo un simple mensajero divino y propuso que el hombre se educaba progresivamente con el objetivo de ser la imagen de Dios. Steinbart sostuvo que era posible llegar a la felicidad desde diferentes religiones.

Se puede hablar de Christian Wolf (1679-1754) como del fundador de la Ilustración alemana. Admiró a Confucio como el mayor pensador de todos los tiempos. Defendió una cultura de corte naturalista y racionalista. Sus doctrinas deístas fueron difundidas por los "filósofos populares" entre las masas alemanas con el objeto de "ilustrarlas".

Este movimiento tiene en Alemania una significación especial, con un carácter fuertemente nacional y convergente con un renacer de la personalidad alemana tras la traumática guerra de los Treinta Años. El resultado sería la corriente idealista, que sería la que a la postre llevaría tanto al sistema filosófico de Hegel como al romanticismo alemán.

El "Sturm und Drang", desarrollado a finales del siglo XVIII, fue un movimiento básicamente literario, joven y de protesta. Las ideas de Rousseau fueron un gran estímulo para su desarrollo, pero evolucionó bajo la influencia de Herder, Lessing y otros. Durante este período la literatura alemana adoptó un papel de liderazgo en Europa. Su máximo exponente fue Goethe.

5. La Ilustración en España.

El efecto causado por la llegada de la Ilustración a España fue similar al descrito para Italia, aunque más atenuado. Las obras del padre Feijoo fueron las transmisoras de la nueva corriente, con su defensa del progreso, que se hacía compatible con el dogma. Destacaron también José Cadalso, Gaspar Melchor de Jovellanos, Leandro F. de Moratín y Juan Meléndez Valdés.

6. La Ilustración en la Europa oriental.

Una figura clave en la Ilustración que llegó a Rusia fue Aleksander Radishchev. Este estudió en la universidad de Leipzig, donde desarrolló un interés por filósofos franceses como Diderot, Rousseau o Voltaire. A su vuelta a Rusia se dedicó a escribir, lo que le llegó a costar incluso la cárcel.

Bibliografía:

- Bannas, M.B. y otros; "Historia Moderna"; Akal, Madrid, 1991.
- Tenenti, A.; "La Edad Moderna"; Ed. Crítica, Barcelona, 2003.
- Vicens Vives, J.; "Historia General Moderna"; Ed. Vicens Vives, Barcelona, 1984.
- Arthistoria.com: El siglo XVIII.

Autor: José Tornay

Tema 4. El declive de la Europa Cristiana

1. El fin de la piedad barroca en el mundo católico

Durante el siglo XVIII, la religión cristiana continúa siendo el referente fundamental que articula la visión del mundo, y las prácticas sociales tanto del campesinado como de los hombres y mujeres de las ciudades.

Pero en casi todos los frentes, las iglesias, especialmente la Iglesia católica, se encontraban en retroceso hacia 1750 y de manera todavía más obvia después de 1770.

Hacia la década de 1780, al menos entre las clases altas, entre católicos y protestantes, la religión dogmática parecía estar cediendo el paso a una generalizada y tolerante benevolencia desinteresada en relación con el antiguo ideal de ascetismo y la precisión doctrinal.

En muchas zonas de la Europa católica, cayeron las vocaciones monásticas y eclesiásticas y el número de legados para las mismas en los testamentos católicos disminuyó, y así lo hicieron otras manifestaciones de la piedad barroca. Las causas de este cambio son varias:

Movimiento intelectual

Los avances del movimiento intelectual de la ilustración centraron sus ataques en la religión. Ello era normal porque toda la educación estaba en manos del clero, que censuraban cualquier punto de vista que cuestionase la versión oficial. Por ello, las mentes inquietas se rebelaron contra estas restricciones. Además el racionalismo de la teología cartesiana ayudó de manera evidente a preparar las mentes de los discípulos para enfoques racionales de un carácter más escéptico.

Así pues, cuestionar algunas creencias cristianas, especialmente la católica, era su continuación natural, y muchos de los grandes escritores de la Ilustración francesa disfrutaban usando su talento para ridiculizar hasta la burla a la Iglesia y sus doctrinas.

Por todo ello, la Ilustración ha de ser vista como un movimiento de laicización y también de secularización, sus líderes intentaron emancipar casi todas las ramas del conocimiento de la interferencia divina y eclesiástica. La Ilustración intentó restringir, más que eliminar, la influencia del cristianismo en la vida intelectual y la actividad de la Iglesia en la política, la educación y la sociedad.

A todo ello favoreció la facilidad de propagación de sus tesis a través de la escritura e impresión de libros, de nuevos medios de comunicación y del aumento sensible de la alfabetización, sobre todo en las ciudades.

Otra causa del declive de la Iglesia fue la reacción general que provocó el dominio agresivo del Barroco como movimiento cultural e intelectual. Esto se proyectó en varios aspectos:

- Hacia mediados de siglo, muchos reyes, príncipes, obispos y nobles se habían vuelto claramente reacios a “representar” (actuar) su estatus y su grandeza. Querían, en cambio, ser capaces de disfrutar tanto de su riqueza como les fuera posible libres de la mirada pública, aisladamente, incluso de incógnito.
- Respecto al declive de la piedad barroca, el barroco fue sustituido por una devoción más simple, más personal, menos onerosa y menos ostentosa. Las actitudes de la última Contrarreforma, y particularmente de los jesuitas, parecían demasiado estridentes y triunfalistas ahora que la amenaza externa al catolicismo había desaparecido y su posición parecía segura.

Debido a ello se desarrolló una fuerte reacción en el interior de la misma Iglesia, cuyo representante más importante quizá fue Ludovico Muratori. Sus tesis eran:

- la Iglesia debía romper con las injustificadas y poco atractivas doctrinas y

- rituales.
- Los monjes y monjas eran demasiado numerosos y cómodos, y las órdenes demasiado ricas.
 - Era necesario poner fin al poder desmesurado de los jesuitas, y disolver aquellas órdenes corruptas o que no contribuían al trabajo parroquial o misional.
 - Se debía animar a las personas a leer la Biblia en lengua vernácula.
 - Es incorrecto convertir a los herejes a la fuerza, se debería garantizar un mínimo de tolerancia.
 - Se deberían mejorar la educación y la plegaria de los curas parroquiales y elevar su número y prestigio.

Estos puntos de vista críticos fueron descritos como jansenistas, y fueron especialmente influyentes en la Italia Septentrional, Alemania meridional y Austria, pero no así en Francia ni en Gran Bretaña.

La caída de los jesuitas

Portugal fue el país dónde comenzó el ataque contra los jesuitas. Fue obra de Pombal, a quien José II dio casi plenos poderes. Pombal los consideraba como un peligro, ya que los jesuitas estaban dirigiendo un verdadero Estado dentro del Estado en los territorios portugueses de Suramérica, desafiando así los principios absolutistas. En 1759 fueron expulsados de todos los dominios de Portugal y sus propiedades fueron expulsadas.

Francia fue el siguiente país en expulsarlos. En este caso, los jansenistas franceses fueron los que encabezaron el ataque contra el orden, aprovechando un desastroso asunto colonial de los jesuitas en Martinica. El parlamento forzó la expulsión mientras el rey se mostró reacio.

En España, Carlos III, usando un pretexto de un motín en Madrid, los expulsó del país, e influyó para que el resto de Europa hiciera lo mismo.

Las repercusiones fueron:

- un debilitamiento del poder del papa,
 - cientos de cofradías asociadas a los jesuitas tuvieron que disolverse.
 - muchas Universidades, etc, y sobre todo muchos Estados tuvieron que reorganizar la enseñanza y educación, que hasta ese momento estuvo en manos de los jesuitas.
 - disminución del clero regular y aumento del clero secular y de los laicos.
- d) Los soberanos y los ministros de los países sobre todo católicos empezaron a considerar el gran poder y riqueza de la iglesia, que a su modo de ver debería de ser para el Estado.
- Por ello su interés en suprimir monasterios, quedarse con las tierras de la Iglesia, imponer la tolerancia religiosa, e incluso permitir el matrimonio de los sacerdotes.

2. El metodismo y la renovación en el mundo evangélico

Frente a la intransigencia y austeridad del puritanismo que marcaron la vida de Inglaterra en el s. XVII, lo que caracteriza la primera mitad del s. XVIII es, como en Francia, la relajación y una explosión del libertinaje.

En todo el país se produce, en estos momentos, una crisis moral, que provocan un gran descontento, lo que es unido a una crisis política, que se resolvió con el nombramiento de

W.Pitt, y un resurgimiento patriótico que se unió a un despertar religioso, que se manifestó, hacia 1730, a través del evangelismo.

Pero fue en realidad el metodismo, el más importante movimiento de renovación cristiana en el mundo protestante, fundado en Inglaterra por John Wesley, en 1738.

Éste tomo de los hermanos moravos su fervor y el impulso misionero que siempre caracterizó y faltaba a la iglesia inglesa, que estaba incapacitada de su piedad fría y racional para llegar a las clases populares, en especial a las incipientes concentraciones de obreros industriales. A ellos dirigirá su mirada, y a ello elaborará una teología cuyo fin era calmar la ansiedad que detecta en gran parte del pueblo.

Wesley y los metodistas ponen el acento en la perfección de la vida cristiana, la evangelización popular, el poder de la gracia y el sacerdocio universal. Se capacita a los seglares para predicar e impartir sacramentos. Sus comunidades se organizan de forma diferente a la establecida. Poco a poco, más que un grupo dentro del anglicanismo es otra iglesia, con ritos, incluso himnos propios, y además, con un crecimiento económico social debido a la naturaleza revitalista de su doctrina, la energía puesta en las predicaciones, la actitud tolerante y flexible de su fundador en el momento de admitir seguidores.

Esta situación sembró la inquietud entre las clases superiores del país, pero a la larga el alcance político del metodismo no fue el que se había temido. Lejos de ser una doctrina revolucionaria hizo, por el contrario, que el descontento del pueblo se manifestase de un modo religioso y conservador.

Introdujo en la vida inglesa un clima de caridad y humanidad; los metodistas se ponen en cabeza de todas las campañas contra el libertinaje, al alcoholismo, las malas costumbres; multiplican las iniciativas filantrópicas: visitas a los pobres y encarcelados, creación de escuelas dominicales, dispensarios, sociedades de préstamo sin interés; levantan a la opinión pública contra el tráfico negro y la esclavitud.

El desarrollo del metodismo es una de las bases de la profunda mutación del modo de vida de los ingleses en la segunda mitad del siglo: austeridad, comedimiento, piedad compasiva, fraternidad activa dan a la sociedad británica una gravedad y seriedad que rompe con el abandono de la época inmediatamente anterior.

3. El regalismo y las relaciones entre la Iglesia y el Estado

La monarquía francesa no fue ajena durante la segunda mitad del s. XVII a la evolución religiosa y espiritual de la sociedad, en concreto de la francesa. Restablecida la unidad católica, la concepción absolutista del poder puesta en práctica por Luis XIV le hacía contemplar los asuntos religiosos como factores que podían obstaculizar el pleno despliegue de la autoridad real.

Por este motivo, Luis XIV persiguió y disolvió las comunidades jansenistas, al considerarlas un peligro para la unidad del reino, y se enfrentó a los pietistas y cartesianos.

Otro gran problema que tuvo en el terreno religioso fue la pugna por el fortalecimiento de una iglesia nacional. Las relaciones entre la Corona francesa, la Iglesia Católica y el Papa fueron a veces extremadamente dificultosas. Los conflictos se originaban a la hora de establecer los límites entre las respectivas autoridades del monarca y del pontífice.

Luis XIV contaba con un instrumento de gran eficacia para conjurar las interferencias papales en los asuntos de la iglesia de Francia, que eran las llamadas *libertades galicanas*.

Su origen databa de la Alta Edad Media y permitían a la iglesia francesa gozar de cierta independencia frente a la autoridad papal. Esto consistía en la potestad real de nombrar a los obispos de algunas diócesis, siempre que el papa les concediera la investidura espiritual. Este hecho aseguraba la monarca un alto clero obediente en el que apoyarse incluso frente a Roma.

- nuevas experiencias culturales y científicas, y
- por la mundanización de una parte significativa del clero y la vinculación de ésta con un ostentoso poder temporal.

Los avances en el terreno del pensamiento, y concretamente la confianza en la luz de la razón fue tal que en buena parte de los ilustrados derivó en una impugnación de lo sobrenatural, de la revelación, y de muchas creencias cristianas consideradas como prejuicios.

Se abrirá paso de forma paulatina la libertad de pensamiento, la de los llamados "libertinos" que adoptará diversas formas.

En unos casos fueron críticas suaves sobre algunos aspectos de la religión establecida, como las hechas por Gabriel Naudé; en otros la crítica llegó a la afirmación de la imposibilidad de la fe revelada y por tanto del ateísmo (La Mothe le Vayer), y a la adhesión a posiciones materialistas (Cyrano de Bergerac), mientras que pensadores como John Toland evolucionaron hacia la elaboración de una religión natural (deísmo) e incluso hacia postulados panteístas.

En Francia, entre los ilustrados más destacados prevaleció la corriente deísta que admitía una religión natural o filosófica (aunque también hubo exponentes del ateísmo como Helveitus y D'Holbach).

En Alemania, las relaciones entre Cristianismo e Ilustración fueron en general más dialogantes.

La revisión crítica de la herencia intelectual podía llevar al rechazo de ésta, pero también a la confirmación o renovación. De hecho la mayoría sociológica de los ilustrados fue cristiana. Buscaban un cristianismo razonable. Como señala Henry Phillips, no debe confundirse el olvido de Dios con la increencia.

5. El avance del deísmo

La influencia del racionalismo entre los ilustrados produjo un intento de redefinición del cristianismo para hacer compatible la fe con las actitudes racionalistas y científicas. Otros buscaron una nueva alternativa al cristianismo: en Francia, entre los ilustrados más destacados prevaleció la corriente *deísta*.

El Deísmo representa la formulación religiosa más extendida entre los autores ilustrados. Se podría definir como la creencia en un Dios racional sin dogmas ni obligaciones para quienes lo practique, al contrario de lo que sucede en los credos tradicionales.

Enraizado en el Renacimiento, su primer y principal centro de formulación estará en Inglaterra, si bien Francia reelaborará de nuevo su núcleo doctrinal.

Dos de sus principales precursores fueron Locke y Toland.

El Deísmo mantiene su antigua síntesis entre Dios, Razón y Naturaleza.

Lord Herbert of Cherbury lo define como una religión natural partiendo de una Naturaleza ordenada matemáticamente, donde el hombre puede llegar a través del razonamiento hasta su Arquitecto, que es Dios. Este Dios se concibe como una fuerza benevolente y creadora del universo, pero que no interviene en él ni por la revelación ni por el milagro, por lo que no implicaría ya ningún acto de fe. Es un Dios tan lejano y diluido que ya no molestaría a la ciudad de los hombres con su presencia.

Y ¿por qué confirman la existencia de Dios? Porque según ellos es una afirmación elemental, una mirada lanzada sobre la creación basta para comprobar efectos admirables, que no se pueden concebir sin una causa, sin un hábil operario que lo haya fabricado, que lo regula y que es Dios.

A pesar de que los deístas diferían entre ellos, y a la inexistencia de un elemento doctrinario único que representase la quintaesencia del deísmo, pudieron unirse para atacar tanto a la institución de la iglesia ortodoxa existente como también a las manifestaciones desenfrenadas de los disidentes.

Los pensadores más osados, Voltaire entre ellos, se encontraron dentro de la corriente deísta y declararon la filiación de sus ideas con la de los eclesiásticos racionalistas ingleses tales como Samuel Clarke.

Diderot recibió su inspiración de Shaftesbury y de ahí su compromiso con un deísmo más emocional. Más tarde, se adhirió al círculo ateo materialista de Paul Henri Thiry, barón de Holbach.

El deísmo inglés se trasladó a Alemania, principalmente por medio de las traducciones de Shaftesbury, cuya influencia sobre el pensamiento fue notable. En un comentario sobre éste publicado en 1720, Leibnitz aceptaba la concepción deísta de Dios como un creador inteligente pero rechazaba el argumento de que un Dios que reparte castigos es maligno.

Hacia 1760, no obstante, los trabajos de los deístas ingleses de principios del siglo XVIII fueron reforzados con la traducción al alemán de *Natural History of Religion*, de David Hume.

6. Ateísmo e irreligión

A la religiosidad mística del siglo XVII, se les opusieron durante ese mismo siglo los escépticos, los irreligiosos. De ellos derivaron los libertinos, los cuales, influenciados en las ideas mecanicistas y cartesianas, y en un momento histórico con agrias disputas entre las diferentes corrientes religiosas y el desolador panorama bélico que asoló a Europa en la segunda mitad del siglo XVII, empujaron a muchos al alejamiento de la religión. Muchos acabaron por dudar de que existiese una verdad religiosa, y empezó a extenderse que la religión era algo funesto y nefasto, llegando incluso a proclamar la necesidad de prescindir de la religión.

Los libertinos se caracterizaban en rechazar en la teoría y en la práctica el Cristianismo, los dogmas y la moral de las Iglesias, y por practicar el libertinaje de las costumbres, ya la libertad e independencia del pensamiento.

Uno de sus precursores fue La Mothe le Vayer, 1588-1672 quien proclamaba el ateísmo y a la imposibilidad de toda fe.

Así pues, la repercusión de las ideas filosóficas ilustradas en la religión, deriva en la formulación de diferentes "religiones" en fuerte contraste en el dogma tradicional de la religión cristiana. Una de estas derivaciones es el ateísmo.

El ateo es el hombre de la naturaleza, el hombre que, aceptando la limitación del conocimiento, no ve cómo ese conocimiento limitado le permitiría llegar a Dios; es el hombre que desea sólo de su felicidad presente, no necesita a Dios para realizarla. Es el hombre que admite que toda la civilización cristiana se funda en un error, quiere que la destrucción de ese error que se mezclaba con todo, que lo desnaturalizaba todo, hasta la virtud; que era una trampa para los débiles, una palanca para los poderosos, y una barrera para los hombres de genio. Entre los partidarios del ateísmo se encuentran ciertos herederos de la tradición libertina, pero presenta varias vertientes:

hacia un materialismo filosófico, en el que diferencian entre el espíritu y la materia. Según el Barón de Holbach la Naturaleza material es la única realidad existente y lo es desde la eternidad, pues no ha necesitado crearse. Ella es la causa de todo y a ella es preciso adecuarse.

Hacia un materialismo científico

El barón de Holbach, ateo declarado, vulgarizó el ateísmo con numerosas publicaciones contra la religión, y lanzando injurias contra el cristianismo. Cuando Holbach parafraseaba o traducía a los deístas ingleses, su propósito era francamente ateísta; enfatizaba aquellas partes de sus trabajos que atacaban las prácticas e instituciones religiosas existentes, dejando de lado la devoción de los deístas por la religión natural y la adoración a Cristo.

Además le siguieron un grupo de ilustrados, entre los que destaca Naigeon, el cual en su "Recueil philosophique, ou Mélanges de pièces sur la religion et la morale" (1770) recoge los

textos esenciales de la irreligión. También su radicalismo le granjeó las críticas de los propios filósofos, incluido Voltaire.

Sin embargo, la fuerza del ateísmo no tuvo gran influencia: en Inglaterra, la evolución de la religiosidad devuelve la fe a los cristianos; en Francia y en Alemania, se busca más un conocimiento racional de Dios, que la negación del mismo.

Bibliografía

Floristán, Alfredo. "Historia Moderna Universal"

Benassar, M.B. "Historia Moderna"

Blanning, T.C.W. "El siglo XVIII. Europa 1688-1815"

Hazard, Paul. "El pensamiento europeo en el siglo XVIII".

Artículos varios de Artehistoria.

Autora: María Belenguer

Tema 5. La expansión de Iberoamérica

1. La expansión económica

La reconquista comercial de América durante siglo XVIII, se produce por los europeos, aumentando el grado de relación económica y la ocupación humana en sus colonias americanas. La ocupación hasta entonces se había limitado a zonas costeras y a la producción sobre todo de metales preciosos. Estimulados por las ideas mercantilistas, durante el setecientos hubo un aumento significativo de la colonización del interior. Con el poblamiento se conocen nuevos ecosistemas, nuevos productos y la posibilidad de mejorar las condiciones de explotación. Todo lo cual terminó repercutiendo en el volumen y variedad de productos comercializables. Fueron un éxito la ganadería y los cueros en el cono sur americano, oro y diamantes en Brasil, las pieles en Canadá o la harina en las Trece Colonias Norteamericanas.

Los europeos introdujeron o extendieron nuevas producciones de forma consciente y a gran escala, como fueron la producción mediante el sistema de plantaciones de tabaco, café, algodón o la caña de azúcar. Se trataba de producir en América algunas de las mercancías que los europeos mas demandaban en los mercados asiáticos. La rápida difusión de estos productos entre los consumidores europeos durante el siglo XVIII aseguro su comercialización y el éxito de estas plantaciones. El sistema de plantaciones y las "agriculturas viajeras", contribuyeron a intensificar el trafico marítimo en el Atlántico. Estos cultivos requerían una gran cantidad de mano de obra esclava. La demanda de estas plantaciones obligaba a mantener este sangriento comercio.

El sistema de plantaciones estimulo el comercio atlántico debido a que se produjo una complementariedad entre las producciones americanas y las europeas. Las plantaciones se centran principalmente en el monocultivo y buscaban la rentabilidad mediante la extensión de la tierra cultivada. Esto significo que en la mayoría de las regiones donde se desarrollo el sistema de plantaciones toda la tierra y recursos disponibles, se dedicaron a estos monocultivos. Con este marco de producción los niveles de dependencia exterior fueron muy importantes.

Lo normal fue que hubiera que traer desde Europa u otras regiones americanas todo lo que estas plantaciones necesitaban para mantener sus trabajadores y sus dueños. Estas demandas sostuvieron intensos circuitos comerciales que cruzaban el Atlántico. Fue en estas plantaciones donde los europeos encontraron realmente El Dorado.

2. La restauración de la Carrera de Indias

La superioridad europea y el dominio del mundo

A comienzos del siglo XVIII no se ha producido todavía la masiva emigración de europeos que buscan poblar los grandes espacios semidesiertos de ultramar. Excepto por la relativamente importante presencia de españoles y portugueses en América central y del sur, apenas hay colonias de poblamiento de franceses, ingleses, holandeses, daneses y alemanes, fuera del Viejo Mundo.

Pero la presencia de enclaves europeos, fundamentalmente de países ribereños del Atlántico, en las costas de todos los continentes es abrumadora. En los litorales de los océanos Índico, Pacífico y Atlántico se suceden las factorías comerciales o los fuertes militares que les permiten, gracias a una enorme superioridad tecnológica naval y militar, dominar el comercio del territorio en cuya costa se asientan. Usando de la fuerza de sus armas o practicando hábil y maquiavélicamente la política del divide y vencerás sobre los pueblos indígenas, los europeos se hacen con materias primas, o esclavos, que transportan en sus cada vez mayores y más rápidos barcos hacia los centros fabriles y comerciales de Europa, y hacia las grandes plantaciones de algodón, tabaco y azúcar de América.

Es verdad que los pueblos con los que se encuentra este europeo están en diversos estadios culturales y políticos, de la misma manera que no podemos olvidar que gran parte de Europa, la Europa interior y oriental, está todavía muy alejada del nivel de vida y de desarrollo político-social que han ido adquiriendo durante los dos siglos anteriores los países ribereños, en especial los que se asoman a la fachada atlántica. Sin duda, es África la región más deprimida. Con la excepción del Maghreb, Libia y Egipto, por otra parte enemigos de la Europa cristiana y que gozan de un nivel de vida no muy diferente del de los otros pueblos mediterráneos, el semidesértico Continente africano está prácticamente aislado del resto del mundo y sus pobladores tienen unos niveles técnico y organizativo que no les permiten hacer frente a la abrumadora superioridad de los blancos que se sitúan en la costa.

El amplísimo mundo asiático ofrece en estos años centrados en torno a 1700 una gran variedad de situaciones y realidades; así, la relativa prosperidad de China y Japón (abiertos al contacto con los europeos, pero a punto de encerrarse en sí mismas en la segunda década del siglo XVIII) contrasta con la decadencia de Persia y de los principados de la India.

En conjunto, frente a una emergente Europa no le podía oponer gran resistencia prácticamente ningún pueblo africano, asiático o americano. Y comienza, entonces, el siglo colonial por excelencia. Ese siglo de la Ilustración, de las Luces en Europa al que define, también, una gran sombra; el trato que los europeos dieron al resto de los hombres. "El imperialismo de la Europa del siglo XVIII tuvo algunas características abominables. Fue cruel, cínico y voraz. Unía el egoísmo a la insensibilidad para los sufrimientos de otros pueblos, repugnada no sólo por el mejor pensamiento de nuestra época, sino también por el del siglo XVI" (Parry). Los escrúpulos manifestados por algunos europeos durante los siglos XVI y XVII ante la conquista y explotación de los pueblos no europeos, ya no tienen cabida en la orgullosa Europa del XVIII.

La defensa del Imperio

Al inicio del siglo XVIII, la expansión rusa ya había atravesado toda Siberia, había llegado a Extremo Oriente, al Pacífico, a las costas asiáticas y, el danés Vitus Behring (1681-1741) descubrió el estrecho que lleva su nombre. Desde 1760, los cazadores de animales provistos de pieles fueron atravesando las regiones siberianas y llegaron hasta Alaska. A fines del siglo XVIII, en la región de Vancouver las nutrias marinas eran capturadas tanto por los rusos como por los ingleses.

Los habitantes de las colonias británicas de la costa oriental de América del Norte no se habían aún extendido mucho hacia el oeste y estaban todavía lejos de las costas del Pacífico, sin superar el Mississippi. Con todo, su progresión se estaba acentuando y numerosas poblaciones indias del interior se propagaron desde Carolina y Georgia hasta Florida, entonces española..

Quienes ocuparon más territorios del continente americano durante el siglo XVIII fueron los ibéricos. La línea trazada por el Tratado de Tordesillas, a fines del siglo XV, dio lugar todavía a conflictos. Los portugueses, asentados en las costas de Brasil, habían ampliado sus asentamientos y se habían extendido claramente hacia el Norte, desembocadura del Amazonas, como hacia el Sur, a la zona de Porto Alegre.

El enfrentamiento se prolongó durante varios años y terminó con el Tratado de San Ildefonso del 11 de mayo de 1771. tranquila era la posesión española en las costas americanas del océano Pacífico, desde la parte centromeridional de Chile a California, a través de Perú, Nueva Granada y América central. En torno a 17720-1722, las posesiones de España se habían extendido a lo largo de las costas del golfo del México hasta Texas. Más al Norte, los jesuitas y luego los franciscanos habían emprendido la evangelización de la zona californiana, donde San Francisco fue fundada en 1776.

Un gran foco de aguda discrepancia se encontraba en el Caribe, que bañaba regiones densamente habitadas y económicamente ricas. En América centromeridional vivían, en el siglo XVIII, cerca de 20 millones de habitantes, de los cuales menos de la mitad eran de raza

blanca y cerca de tres millones y medio mestizos. Para regular la crisis producida en 1700 en España se había intentado reformar el sistema de convoyes que la relacionaban regularmente con las vastas colonias del otro lado del Atlántico. España se mostraba cada vez menos capaz de satisfacer la demanda de los productos necesarios para sus colonias, sus mercados habían hecho prosperar el contrabando, sobre todo por parte de las naves inglesas, mientras España no se veía capaz de oponerse a ellas militarmente. Conscientes de eso, sin declaración oficial de guerra, las autoridades inglesas ordenaron atacar las bases españolas, empezando por las de Colombia, así en 1740 fue ocupada la de Portobello y bloqueada Cartagena. Otro episodio de la rivalidad angloespañola, a fines de la guerra de los Siete Años, cuando la soberanía de las islas Malvinas, de posición sumamente estratégica, pasó precisamente de España a Inglaterra.

Precisamente las relaciones de Inglaterra con Portugal retaban impregnadas de buena vecindad. Instalados en Lisboa, los comerciantes ingleses dominaban las importaciones de productos a las zonas brasileñas, así el desarrollo de éstas iba totalmente a favor de los operadores británicos, que se hizo más relevante cuanto aquella inmensa área se hizo semiindependiente de Portugal y, además, se habían descubierto allí importantes yacimientos auríferos y diamantíferos.

El verdadero antagonista de Inglaterra en el continente americano no fueron las potencias ibéricas sino Francia. Ésta, a pesar de tener un solo territorio —la Guayana—, había concentrado sus ambiciones en la parte septentrional del Atlántico. La lucha debía manifestarse de un modo más violento ya que en aquella zona vivían ya desde el siglo anterior numerosos colonos ingleses e Inglaterra consideraba como propios los territorios donde se habían instalado. Las primeras hostilidades se manifestaron durante la guerra de sucesión austriaca. En junio de 1745, millares de británicos de Nueva Inglaterra, apoyados por una pequeña flota de cuatro navíos, habían atacado Luisburg en la isla de Cap Bretón, cerca de la península de Acadia (actual Nueva Escocia). Tras cincuenta días de asedio, la plaza había sido expugnada y una escuadra armada de los franceses, que fue allí para recuperarla, se vio arrastrada y hundida por una tempestad.

Aunque la Paz de Aquisgrán restableció luego es status quo, en sustancia, se trató sólo de una tregua, porque el conflicto no tardó en reanudarse. En Jumonville, en el valle del Ohio, tuvo lugar en junio de 1754 el primer enfrentamiento entre ingleses de Virginia y un destacamento francés. Al año siguiente, los colonos de ambos bandos se batían en contra de la voluntad de sus respectivos gobiernos. La competencia entre ambas ya no se podía detener, la tensión afianzaba la unidad de las colonias británicas y Canadá se poblaba cada vez más de franceses que en 1700 eran unos 20.000 y en 1755 ascendió a 55.000 sobre todo en el estuario de San Lorenzo. A partir de 1730 la colonia francesa de Louisiana (en el Golfo de México) había experimentado un notable desarrollo.

La zona más septentrional de los asentamientos británicos, Nueva Inglaterra, era una franja reducida entre el Atlántico y el Alleghany, que dando el interior todavía en manos de los indios. Los colonos eran sobre todo agricultores, algunos practicaban el comercio de pieles lo que hizo que no pudieran dejar de enfrentarse con los franceses, en particular en la región de los Grandes Lagos y Ohio que era también el punto de conexión entre la cuenca de Mississippi y Canadá, ambas regiones dominadas por Francia.

Las hostilidades se abrieron en 1755 como consecuencia del envío a América de refuerzos ingleses al mando del general Braddock y de una escuadra contraria al mando del marqués de Vaudreil, éste fue atacado en octubre cerca de la isla de Terranova por las unidades del almirante Boscawen. Al poco estalló oficialmente la guerra a causa de la decisión británica de detener a cualquier navío mercante francés en aquella zona. En Acadia los ingleses lograron capturar en 1756 a ocho mil colonos franceses, que en parte se refugiaron en la isla de Cap Bretón hasta que fueron expulsados de allí a la fuerza. Entretanto el cuerpo expedicionario francés, al mando del marqués de Montcalm, compuesto por tres mil soldados regulares y doce mil de la milicia local, atacó y tomó el fuerte de Oswego y conquistó en 1757 el fuerte de William-Henry. Numerosos indios auxiliares masacraron a cierto número de prisioneros ingleses.

Animada por William Pitt el Viejo, convertido en ministro de la guerra, Inglaterra invirtió ingentes

sumas de dinero para renovar e incrementar su propia flota militar, logrando alinear cuatrocientos bracos frente a poco más de cincuenta de los franceses. Tras varias semanas de asedio, la escuadra de Boscawen (dotada también de doce mil hombres de tropa) conquistó de nuevo Luisburg en 1758. En tierra, los británicos tomaron el fuerte Frontenac situado en el lago Notario y el fuerte Duquesne en Ohio. Su cuerpo, mandado por el general Wolfe, con nueve mil hombres, siguiendo el río San Lorenzo se fue a atacar Québec. Montcalm salió de la batalla para dar batalla, pero fue herido gravemente mientras Wolfe perecía en el cruento enfrentamiento; Québec, defendida después por Vaudreil, acabó rindiéndose el 8 de septiembre. Los refuerzos franceses, en 1760, a las órdenes del duque de Lévis, no lograron reconquistar la ciudad, en septiembre capituló además Montreal.

La partida estaba perdida por parte de Francia en aquella área. Poniendo fin a la guerra colonial (1755-1762), el tratado de París del 10 de febrero de 1763 sancionó la cesión de Canadá a Inglaterra, a excepción de los islotes de Miquelón y Saint-Pierre y el derecho de pesca en Terranova y en el estuario de San Lorenzo. Únicamente la parte de Louisiana, al oeste del Mississippi, quedó en poder de Luis XV, que conservaba por otro lado las propias Antillas: Martinica, Guadalupe y Santa Lucía. Los españoles cedían Florida a los ingleses, que ocuparon, también, el resto del valle del Mississippi. La supremacía les quedaba garantizada en América septentrional aunque posteriormente no lograría detener la revuelta de sus propios colonos.

3. El ciclo del oro y la expansión de Brasil.

Juan V (1708-1750) y el oro brasileño. En los últimos años del siglo XVII se desató la fiebre del oro en Brasil. Miles de buscadores establecieron sus campamentos alrededor de los yacimientos aluviales de la sierra del Espinazo y el volumen de extracciones comenzó a crecer sin pausa. En pocos años la minería del oro se convirtió en motor de la economía brasileña y en fuente de ingresos de la monarquía portuguesa, incluso se planteó por Luis de Cunha, político Luso, la conveniencia de trasladar la corte a Río de Janeiro y gobernar la metrópoli por medio de un Virrey. De aquí el viejo tópico historiográfico de asociar la época de Juan V, con el oro brasileño.

No empezó de todas formas este rey bien su reinado, la guerra de Sucesión española sometió a la corona a una enorme presión. Su antecesor estuvo aliado con Luis XIV reconociendo a Felipe de Anjou como Rey de España, pero razones de política económica le hicieron cambiar de posición. Así suscribió nuevos pactos con Inglaterra y Austria, ratificado en 1708 con el acuerdo matrimonial entre Juan V y Mariana de Habsburgo, hermana del archiduque Carlos. En el terreno militar y diplomático fueron un fracaso, Portugal no obtuvo en Utrecht ninguna de las ganancias territoriales prometidas por sus aliados. Con todo la participación en la contienda sirvió para consolidar la apuesta estratégica por el eje atlántico, en detrimento de las colonias orientales, así como para estrechar lazos con Gran Bretaña, la potencia marítima dominante.

Los ingleses se beneficiaron por diversas vías de su relación privilegiada con Portugal. El oro brasileño llegaba a las arcas inglesas a través del cobro de las manufacturas textiles que se exportaban y por el contrabando de los mercaderes itinerantes habilitados para el comercio con América. La monarquía estaba al corriente de esto, pero mientras el oro continuaba llegando no se preocupó por estos problemas, déficit comercial y robo. Fueron cincuenta años olvidándose de las graves deficiencias estructurales de la economía portuguesa: retraso agrario, debilidad industrial, precaria marina mercante y deficiente red viaria.

Gracias al oro y a los gravámenes sobre el floreciente comercio colonial, los Braganza instauraron un gobierno absolutista semejante al vecino borbónico. La máxima expresión del absolutismo portugués fue el palacio de Mafra, que Juan V hizo construir fuera de la capital, y en cuya traza se tuvo muy enciata el modelo escurialense. Programa de afirmación de supremacía regia, junto al patrocinio cultural de la corona, que contrató a numerosos artistas y músicos extranjeros. Apoyó económicamente a la Universidad de Coimbra y la fundación de la Real Academia de la Historia (1720).

NOTAS:

(Las grandes reformas administrativas y La Ilustración en América y Filipinas están incluidos en los temas generales)

(Nunca han puesto en examen nada de este tema, aunque su lectura es necesaria para entender la asignatura)

(Este tema no esta completo en ningún manual así que he tenido que ir tomando un poco de cada lado)

BIBLIOGRAFÍA

*LA EDAD MODERNA, Alberto TENENTI

*HISTORIA MODERNA UNIVERSAL, Alfredo Floristán

* ARTEHISTORIA.COM

AUTOR: Miguel Ardanuy

Tema 6. Los orígenes de la Revolución Industrial

1. El debate sobre los orígenes de la Revolución Industrial.

Durante el siglo XVIII los estados europeos consiguieron expandir su economía y con ello pudieron ampliar sus relaciones con el resto del mundo. Esto les permitió avanzar hacia ciclos más revolucionarios.

El concepto diferencial entre industrialización y revolución industrial para algunos autores se basa en que no pudo existir revolución industrial sin que primero se perfilase la industrialización y ésta no surgió hasta que concurrieron diversos factores científicos y técnicos, además de sociales y económicos.

Otros factores que también influyeron fue:

- La competencia entre los diferentes países que partieron de un proceso de industrialización similar, y esto produjo una serie de estímulos y esfuerzos.
- La expansión del mercado y de las oportunidades, junto con el desarrollo del capitalismo.
- Relacionado con lo anteriormente dicho está el sistema de la propiedad de la tierra y la propiedad del dinero y del crédito.

A este proceso se añadió un cambio de actitud: se pasó del interés colectivo a un interés individual y con ello el capitalismo. La actitud tomada por los pensadores e inventores estaba en crear instrumentos de precisión y máquinas de utilidad cotidiana, con lo que el saber cada vez era más práctico y aprovechable.

Otra característica fue la regionalización del proceso de industrialización que no pudo establecerse por igual en las diferentes sociedades europeas ya que no estaban todas las sociedades capacitadas para promoverlas. Es en Inglaterra donde el auge económico del siglo XVIII se manifiesta con más amplitud y donde las transformaciones que provoca son más profundas.

2. Los progresos tecnológicos.

La mayoría de los procesos técnicos son promovidos por los artesanos que buscan soluciones prácticas y económicas exigidas por la nueva sociedad económica.

La máquina de vapor.

Aunque ya a finales del siglo XVII existen diferentes tanteos para utilizar la fuerza expansiva del vapor es en el siglo XVIII cuando se creó la máquina de vapor. Surgió cuando la profundidad de las cuencas hulleras y mineras de Gran Bretaña hacían necesaria la *construcción de bombas de fuego* pues las antiguas técnicas de achique de agua no podían utilizarse. Después de varios intentos por Savery (1698) y Newcomen en 1711, apareció en 1763, un reparador de Glasgow, James Watt que introdujo mejoras en la máquina de Newcomen, (liberó el cilindro de la función de condensación) creando el condensador en 1769 la máquina reduce en tres cuartas partes los gastos en combustible y pronto empieza a funcionar en las empresas. Con continuas modificaciones en 1785 empieza a funcionar en una *manufactura algodonera*.

Algunos precursores intentaron utilizar la máquina de vapor de Newcomen para los *transportes*, así se obtuvo la primera experiencia con la creación de una narria (vehículo que transporta bultos muy pesados) y más tarde con el barco de vapor por el marqués de Jouffroy d'Abbans en 1783, pero la falta de dinero y de apoyo eficaz hicieron renunciar a su invento, que

fue reactivado a comienzos del siglo XIX.

Las técnicas industriales

- a) El objetivo de muchos inventos era la necesidad de aumentar la producción disminuyendo los costes. Para este fin se obligaron a inventar procedimientos y máquinas que permitan producir con menos mano de obra y menores gastos. Esto produjo una serie de inventos que en principio fueron lentos pero que luego se aceleraron en la segunda mitad del siglo. La mayoría de estos progresos iban dirigidos a la industria textil y estos después servían para otros campos.

La Lanzadera volante cubría las dificultades que ofrecía la hiladura del algodón, lentitud al tejer el tejido y la anchura de las telas que correspondería a la envergadura de los brazos del tejedor. Su inventor fue John Kay en 1733.

Pero esta aceleración en el proceso del tejido trae consigo un desequilibrio económico: al fabricarse aún el hilo con el huso o la vieja rueca en los talleres familiares, la producción, no cubre la demanda y hay que mecanizar el proceso del hilado. En 1765, un tejedor, Hargreaves, invento la famosa **spinning-jenny**,

que permitía mover al mismo tiempo numerosos husos montados sobre un carro móvil, pero los hilos que produce se rompen con facilidad y sólo sirven para la trama de las telas de algodón. En 1771 Arkwright, concluye una máquina hidráulica que fabrica hilo fuerte y resistente apto para las telas de Algodón y Cartwright inventa un telar al que aplica la máquina de vapor.

Luego estos progresos técnicos se introducen en el continente.

- b) La madera que se utiliza como materia esencial para la construcción de navíos, vehículos, puentes, máquinas, se consume en gran cantidad y provoca grandes zonas de deforestación que preocupan a los industriales. Es en Inglaterra donde aparecen los primeros procedimientos para la utilización del carbón mineral. El proceso de transformación de la hulla exige la concentración de empresas metalúrgicas en las cuencas carboníferas. En Inglaterra este nuevo procedimiento produce un gran éxito : sustitución de las canalizaciones de tierra cocida por tuberías de hierro, se construye el primer puente de hierro colado y el primer barco de hierro

Varios intentos de conquistar el aire.

3. La procedencia de los capitales.

Después de las diferentes políticas financieras en las cuales se procedía a la devaluación monetaria y consecuentemente a las crisis financieras , los gobiernos se marcaron diferentes objetivos para conseguir dos tipos de moneda fuertes, una para la circulación interior y otra para relaciones internacionales, ambas con un contenido de metal precioso que no fuera alterado por el gobierno. También se optó por una política de equivalencias en metal precioso de las monedas. Para ello los europeos, estuvieron interesados en buscar el metal precioso y en ahorrar sus pagos, todo esto estimulado por la corriente mercantilista. Los recursos los encontraron en: el *oro procedente del Brasil*, exportado por Portugal y que acabaron en manos británicas tuvieron consecuencias económicas en Europa, y la plata de la América española de la zona mexicana.

Su finalidad máxima era mantener una estabilidad monetaria

Los **instrumentos de pago** que se utilizaron con más frecuencia eran las letras de cambio y el papel moneda.

La *letra de cambio* ya utilizada desde la Edad Media era un documento notarial que permitía a los comerciantes vender a crédito en un sitio y cobrar en otro, la novedad vino dada por la extraordinaria difusión gracias al comercio, y su uso formal se acentuó por todo tipo de

comerciantes, también las leyes proteccionistas de derechos y deberes de quienes utilizan ayudaron.

El *papel moneda* surgió con el desarrollo de la banca y los cambios introducidos por las finanzas públicas. Eran billetes de pago sobre depósitos que los clientes tenían en los bancos y que los bancos emitían porque tenían experiencia de que siempre había depósitos que no se retiraban.

También es interesante remarcar que hubo un traspaso como centro económico mundial de Ámsterdam a Londres.

4. La revolución demográfica y la revolución agraria

La revolución demográfica

Durante el siglo XVIII se asiste a una especie de despegue, pese a la persistencia de epidemias y hambres, la tasa de natalidad sigue siendo elevada y la mortalidad disminuye, de modo que la esperanza de vida se alarga y la población aumenta.

Existen múltiples causas de esta revolución demográfica:

- Disminución de las guerras, influencia de los progresos en medicina
- Existencia de un aumento de población en esos lugares donde existen mejores perspectivas de vida (expansión económica en Inglaterra, o procesos de colonización como en Pomenaria prusiana),
- Una mejora de la alimentación (variada y regular) que redujo la mortalidad (gracias a una mejoría de la climatología, la introducción de nuevos cultivos como la patata, y una especialización regional de los cultivos)
- La creación de políticas estatales para la reducción de enfermedades contagiosas y epidemias así como controles administrativos y desarrollo de infraestructuras para prevenir enfermedades (desección de pantanos, organizar retirada de basuras, hospitales, cordones sanitarios fijos), difusión de medicamentos a través de un sistema de enseñanza mejor articulado y apoyo de los poderes públicos.
- El incremento de los niveles de empleo y renta familiar tanto urbano como rural y el proceso de urbanización iniciado en los siglos anteriores y estimulados por la concentración de todos los poderes sociales, económicos, políticos y culturales...

La revolución agrícola

Las actividades agropecuarias siguieron teniendo un peso prioritario en las economías de los países europeos, incluso en los más destacados. El aumento de los consumidores trajo consigo un aumento de su producción.

En cuanto a los progresos en este sector son relativamente pocos, sólo hacer mención de la extensión de la **agricultura intensiva** y la **rotación de cultivos** iniciada en los Países Bajos desde el siglo XVI y aplicada en otras regiones aunque en según que zonas no tuvo tanto éxito.

Para la mayoría de agricultores europeos los cambios vinieron a través de la extensión de las roturaciones y los cultivos ya que debían satisfacer a un número mayor de población. El estado y las autoridades facilitaron las roturaciones.

Un hecho a destacar es el creciente **interés** de las elites **gobernantes** por el **progreso de la agronomía**. Por ello empezaron a proliferar una serie de obras que estimulaban la sustitución del barbecho por nuevos cultivos y llamaba la atención sobre el uso de máquinas y la asociación de la ganadería con la agricultura principalmente para mejorar la fertilización de la tierra. La trascendencia de poner de moda a la agricultura es que se creó una sociedad para ayudar y fomentar la agricultura, (individuos cercanos a las elites se organizaron para ayudar a difundir técnicas, máquinas y conocimientos entre los agricultores, movimientos estimulados por los poderes públicos que iniciaron una política agraria (desección de pantanos, promoción de movimientos colonizadores de nuevas tierras de cultivo)

Otro factor que se dio en el siglo XVIII fue el **aumento de precio de los productos agropecuarios**, lo mismo pasó con los precios de la **renta y los arrendamientos**, este aumento fue de forma progresiva, esto fue así porque los europeos fueron eficaces a la hora de conseguir aumentar continuamente la superficie útil de cultivo: desecación de lagunas, talas de bosques, puesta en regadío, etc. También hubo cambios importantes en el tipo de plantas cultivadas, lo que contribuyó al uso más eficiente del suelo y a la rentabilidad final (la patata que se podía cultivar en suelos pobres y su rendimiento era cuatro veces superior al centeno, pero requería una mayor cantidad de mano de obra, el maíz, la vid o el alforfón)

Norfolk system y enclosures

A nivel de Inglaterra, Holanda, Zelanda, Flandes se hizo una mayor planificación de la unidad de explotación agrícola que tenía como objetivo superar la dependencia climática, aumentar el número de cosechas y aportar productos agropecuarios y materias primas al mercado : lúpulo para la fabricación de cerveza, tintes, colza, lino. Todos ellos requerían de un cultivo intensivo, que solamente se podía conseguir a partir de unos altos niveles de abono de la tierra. En Inglaterra el triunfo de *norfolk system y enclosures*, fue una forma de estimular y de institucionalizar, a su vez estuvo dirigido por una elevada demanda urbana y un proceso activado de privatización de la tierra mediante cercamientos enclosures.

Los cambios en la cría ganadera

Se inició durante el siglo XVIII un lento pero progresivo proceso de extenderse la ganadería estabulada ya que ofrecía numerosas ventajas: como fertilizante y los productos cárnicos, lácteos y derivados, pero un inconveniente estaba limitada por la falta de forrajes artificiales, aunque mejoró debido al crecimiento urbano y la demanda cárnica evolucionó lentamente.

5. El mercado exterior y el interior.

En primer lugar debemos destacar que fue el comercio el sector más dinámico y fue este el responsable de estimular el crecimiento económico. Incluso se superaron los obstáculos sociales y mentales para el ejercicio de esta actividad. Gracias a la información sobre los mercados y la regularidad comercial se inició un proceso de aumento del número de comerciantes, y con ello se organizaron redes de comerciantes para poder ofrecer sus servicios en los mercados europeos.

Los intercambios comerciales se siguen realizando en mercados locales y regionales dentro del marco europeo.

El **comercio terrestre** comenzó a ser más seguro gracias al control de la violencia por parte de los estados. Ayudó la eliminación de obstáculos como aduanas y peajes en carreteras, puentes, canales o pasos de montañas a través de políticas estatales compensatorias.

El **comercio marítimo** es el que obtuvo mayores transformaciones, se efectuó una tendencia a la especialización de los transportes marítimos ya iniciada durante el siglo XVII por los holandeses. Se construyeron flotas de guerra permanentes esto permitió a los buques mercantes disminuir el espacio destinado a armamento y con ello aumentar la carga y disminuir los costes de transporte.

Los riesgos de la navegación se redujeron debido a la mayor estandarización en la construcción de buques y un mejor conocimiento geográfico de las rutas y elaboración de cartas marítimas.

El tráfico marítimo se concentró en muy pocos puertos, sólo en aquellos capaces de ofrecer la capacidad e instalaciones necesarias, esto hizo reducir los pequeños puertos favoreciendo la capacidad de concentración de comerciantes, capitales, e ideas lo que resultó muy positivo para expandir el comercio marítimo.

Se produce un desplazamiento del centro de tráfico marítimo desde el área mediterránea al atlántico. Se produce desde el siglo XVI por una expansión ultramarina y el ascenso de las economías septentrionales. A pesar de esto el área mediterránea y sus marinas (mediterráneas, inglesas, holandesas, y francesas) consiguieron durante el siglo XVII un notable crecimiento, incluso recuperar posiciones perdidas, gracias a la reactivación del comercio con el Imperio Otomano.

Una importante novedad en el tráfico marítimo mediterráneo fue la incorporación de los austriacos. Venecia también contribuyó su mercado siguió siendo el Levante, para facilitar la entrada de productos venecianos en el Imperio Otomano, ejerció una política de neutralidad en la guerras europeas lo que le valió la continuidad y expansión de consulados en el imperio Otomano. España también se unió a este proceso, a través de las flotas mercantes catalanas y mallorquinas que relacionaron las necesidades de sus economías regionales con el ofrecimiento de servicios de cabotaje en el área del Mediterráneo occidental, al tiempo que aprovecharon la posibilidad de encontrar cargamentos para exportar hacia América por Cádiz o directamente desde los puertos levantinos españoles .

Durante el siglo XVIII aumentó el interés de los europeos por el mar Báltico, productos como el hierro, la madera, el lino o el cáñamo, eran ahora mercancías estratégicas para la expansión marítima de Europa. Todas las marinas mercantes y de guerra europeas necesitaba estos productos en grandes cantidades. Ya no sólo hacia de intermediaria Holanda sino que Inglaterra se inmiscuyó en estos asuntos.

A esta competencia de las marinas europeas occidentales en el área báltica se sumó el crecimiento económico de varios países de aquella región (Suecia, Rusia, puertos alemanes).

A pesar del aumento del comercio marítimo en el Mediterráneo y el Báltico durante el siglo XVIII, el papel estelar estaba en los puertos atlánticos Ámsterdam, Londres, Liverpool, Nantes, Burdeos, Lisboa y Cádiz quienes también cumplían con una función financiera y medios de pago en el comercio. La función que desempeñaban estos puertos fue captar y organizar la mayor parte del comercio ultramarino, así como de reexportar estos productos (sobre todo los procedentes de las colonias, más que los regionales o nacionales) hacia toda Europa. La tendencia fue a incrementar la presencia de productos manufacturados y de origen nacional en sus flujos comerciales.

El flujo comercial disminuyó en Ámsterdam a favor de sus rivales, Londres y Hamburgo. Londres concentró en su puerto todos los servicios (información, almacenes, seguros, financiación, medios de pago, etc.) seguramente esta superioridad fue debida a consecuencia de su crecimiento económico y a las medidas institucionales a la expansión comercial. En Francia su gran puerto fue Nantes, con una destacada actividad en la importación de materias primas para las industrias textiles y metalúrgicas de Francia y Alemania. Su principal actividad se basó en la importación reexportación de productos coloniales (Antillas) a cambio de productos alimenticios y textiles.. En España el traslado como puerto comercial de Sevilla a Cádiz le dio la oportunidad de desarrollar una importante organización en el tráfico marítimo del imperio español.

El comercio ultramarino proliferó gracias a las mejoras en la construcción naval a los sistemas de almacenamiento y distribución de mercancías, a la modernización de los medios de financiación o a los modelos empresariales, así como la proliferación de compañías con privilegios estatales y capital privado y destinadas a explotar determinadas regiones o productos.

Las consecuencias de este proceso de competencia y desarrollo fueron : la intensificación del comercio en el océano Atlántico, estimulada por una auténtica reconquista económica de América y el aumento de la función de intermediarios de los europeos en el comercio mundial, y de forma significativa en los mercados asiáticos.

6. El despegue de la industria textil y metalurgia.

La mayor novedad en la industria textil fue la difusión del algodón, su éxito vino motivado por la

moda: la elevada demanda entre los europeos de las telas indias, llamadas "indianas" o calicós, un tejido más ligero y con unos diseños mucho más atractivos. Los mayores productores fueron Francia y Inglaterra.

Este producto entró en competencia con la lencería de lino y cañamo, y con la pañería de lana.

Tras la **metalurgia** de la construcción y textil, la metalurgia del hierro fue la producción más importante del siglo XVIII. Aparte de la demanda de armamento y quincallería, se añadía la expansión marítima y se sumó a su vez la construcción civil y militar, y la construcción de máquinas y herramientas, especialmente para la agricultura.

Los principales productores de hierro en bruto eran Suecia que abastecía a Gran Bretaña y Rusia. En Inglaterra tuvo un notable crecimiento de la metalurgia por la demanda de las flotas mercantes y marítimas a demás de la cuchillería, quincallería, alfiles y clavos, destinados a mercados europeos y plantaciones.

En Alemania también aumento gracias a mano de obra habilidosa y la abundancia de madera, cursos de agua y minas de hierro y carbón. El resultado fue una activa metalurgia rural.

Minera también experimentó un notable crecimiento por la demanda para la fundición de cañones, hornos de cerámica, vidrio o ladrillo, manufacturas de jabón forjas y calefacción urbana, la demanda vino dada por Inglaterra.

7. La Revolución Industrial en Inglaterra

Desde mediados del siglo XVIII hasta aproximadamente la mitad de la centuria siguiente se produjo una rápida transición hacia la mecanización industrial. En sí no fue nada revolucionario, se trató de un proceso lento, durante bastante tiempo coexistieron y se estimularon mutuamente los distintos tipos de industrias. También las transformaciones no se limitaron al marco industrial se estuvieron transformando todos los sectores de la economía y la sociedad. En la relación de causas que la originaron se han descartado la existencia de un único factor causal o prerequisite (disponibilidad de carbón, industria de algodón, mercados coloniales, desarrollo político, etc.) Más bien se habla de una interacción de las causas, sin un orden secuencial, que producirían un cambio global.

Una de las causas fue el aumento de la capacidad productiva fue la acumulación de avances tecnológicos estos avances fueron el resultado de unas condiciones económicas, sociales y mentales que favorecieron la experimentación, la transferencia de soluciones técnicas de una actividad a otra y la acumulación de progreso técnico ampliamente compartido por la economía. El aumento de la demanda influyó a su vez en la agricultura o los transportes.

BIBLIOGRAFÍA:

Historia Moderna Universal , Floristan , Capítulo 30

Historia Moderna, Bennassar, Capítulo 26

La Edad Moderna de Tenenti.

Autora de este resumen: Roser Peinado

UNIDAD DIDÁCTICA 6: La vida política en el siglo XVIII

Tema 1. El Despotismo Ilustrado

1. Concepto de despotismo ilustrado

El Despotismo Ilustrado aparece en la Europa del siglo XVIII como un intento de simbiosis entre la política y la filosofía, ya que era creencia generalizada entre los filósofos (con raras excepciones, como **Rousseau**) que el bienestar del pueblo tendría como origen el trono. Así, bastaría con conquistar al **monarca** (en vez de hacer una *revolución* para convencer al pueblo entero) y hacer que éste aceptara poner en marcha las reformas necesarias para alcanzar *el mayor bien común*.

Por todas las cortes europeas se extendió un sentimiento de *necesidad* de progreso material y cultural, una organización racional de la administración y una nueva sensibilidad hacia la manera de gobernar, influida tanto por la extensión de la **Ilustración** como la importancia que empieza a cobrar la **opinión pública**, agitada por pensadores y escritores, que hará tomar conciencia de la necesidad de su control y de la importancia de la **propaganda**.

Sin embargo, la aplicación práctica de las ideas ilustradas no pasó de aquello que beneficiaba al poder del monarca de manera efectiva: aunque les proporcionó a éstos **nuevos principios** y un estado de **espíritu laico** (que conllevaba la renuncia a la idea del "*derecho divino*" o a la *religión de Estado*), los nuevos monarcas fortalecieron su poder, ejerciéndolo de forma más autoritaria, incontestada y personalista.

2. Despotismo ilustrado y absolutismo

No existe una clara división entre absolutismo y despotismo ilustrado. De hecho, el **modelo** a imitar por todos los déspotas ilustrados no serán los filósofos sino Luis XIV y la corte de Versalles. Se caracterizarán, por tanto, por su *deseo de gloria* personal y para su Estado, aunque con unas formas *nuevas*: tendrán gran capacidad de trabajo, sin delegar los asuntos importantes y tomando las decisiones personalmente, rodeándose de expertos colaboradores reclutados por su capacidad (no por su origen), y convirtiéndose en auténticos burócratas. Esta imagen contrasta de manera evidente con la idea que se tenía del príncipe en siglos anteriores.

Los monarcas tomarán de la Ilustración sobre todo la retórica, porque su objetivo no es liberalizar el régimen sino reforzarlo (*ambigüedad del despotismo ilustrado*) para aumentar su poder incontestado, aunque organizándolo todo de una manera más racional y con un espíritu práctico tendente al fortalecimiento del Estado en pos de un **interés general** superior al **dinástico**.

3. Despotismo ilustrado y subdesarrollo

Se puede hacer un grosero mapa de la implantación del Despotismo Ilustrado incluyendo en su área de influencia a los países menos desarrollados del Este de Europa así como la orla sureña de las penínsulas mediterráneas, es decir, los estados más atrasados tanto cultural como económicamente, de carácter aristocrático y terrateniente. esta primera división nos debe dar idea de la *función histórica* del Despotismo Ilustrado en cuanto factor de progreso.

En efecto, el Despotismo Ilustrado fue un instrumento en manos de los soberanos para, supliendo el papel de una burguesía embrionaria o inexistente, modernizar sus estados y crear riqueza, urdiendo un incipiente aparato administrativo eficaz y un tejido productivo operativo, para lo que tomaron como modelo a los estados inglés y francés. Así, se favoreció, por ejemplo, a la agricultura, no por el *proclamado amor* a la **fisiocracia**, sino para aumentar los ingresos de la monarquía, que suele ser la principal propietaria del suelo agrario. Así, mientras en la Europa Occidental la evolución del derecho de propiedad favoreció al Estado Llano, en la Oriental fortaleció al Estado, que se convirtió en un poderoso empresario agrícola, emprendedor industrial y emporio comercial, poniendo todo el engranaje estatal al servicio de la economía, organizándolo todo de una manera más racional, con la *fraseología* ilustrada, pero con escasa vocación social. De hecho, se endureció la legislación en ese sentido, favoreciendo a la aristocracia y llegando incluso a reducir a la **servidumbre** a los campesinos de extensas comarcas o a reintroducir las **corveas** en lugares en donde el arriendo de la tierra se había llegado a pagar en metálico o en especie (sólo José II de Austria intentó la abolición de la servidumbre, lo que de hecho constituyó una de las causas del fracaso de sus reformas).

4. El despotismo ilustrado en Europa

Federico II (1740-1786) de Prusia

Es el paradigma de déspota ilustrado. Su política tuvo como principal objetivo el **fortalecimiento del Estado y del ejército**. Así, dio preferencia a la agricultura, tanto para alimentar mejor a una población en expansión como para obtener más cuantiosos ingresos, e inició una política de colonización de los territorios devastados en la **Guerra de los Siete Años**, para lo que introdujo colonos neerlandeses atraídos por ayudas económicas y exenciones fiscales. Introdujo, siguiendo el ejemplo inglés, el uso de piensos para la alimentación del ganado y creó una red de almacenes de trigo como previsión para épocas de escasez. Obrando de este modo y obligando a la nobleza **junker** a actuar como él, propició un espectacular progreso de las regiones más pobres (*Silesia y Prusia*), que se germanizaron en parte.

En cuanto a la **industria y el comercio**, **potenció las ya existentes** (telas y paños de Silesia) con la introducción de refugiados hugonotes franceses y creó **nuevas** de carácter **suntuario** (terciopelos, porcelanas, sedas) que exportaban a Rusia, introduciendo además la sericultura y las ovejas merinas para paliar la dependencia externa de materias primas. Instaló los primeros **altos hornos** de producción continua en Spandau utilizando la hulla del **Rhur**, y construyó una serie de **canales** que comunicaban los grandes ríos (Vístula, Oder, Elba). Además, centralizó el comercio en una compañía estatal, y fundó, con capital estatal, el banco de Berlín, lo que ayudó a estabilizar el **Thaler** (tálero).

El enriquecimiento del Estado tenía como fin el **fortalecimiento del ejército**, que pasó en vida de Federico II de 83000 a 200000 efectivos entre campesinos y voluntarios (en parte extranjeros), que fuera de servicio trabajaban en las manufacturas. Estaban bajo **adiestramiento continuo**, con una **férrea disciplina** que incluía *castigos físicos*, bajo el mando de oficiales siempre pertenecientes a la nobleza, educados en **escuelas de cadetes** y en la *Academia Militar* fundada al efecto en Berlín. Todo ello lo convirtió en una terrible máquina militar muy efectiva gracias a su estrategia ofensiva y su táctica en orden oblicuo (que facilitaba las operaciones envolventes).

Las reformas administrativas fueron menos importantes. Intentó, con ayuda de técnicos franceses, una recaudación más exacta y racional de los impuestos. Intentó la elaboración de un **Código de Justicia** (de publicación póstuma), **abolió la tortura** y persiguió una mayor equidad procesal en los juicios. Implantó la **educación obligatoria** hasta los 13 años (aunque faltaron maestros para hacerlo posible) y potenció la secundaria para nutrir de técnicos al Estado, para lo que se apoyó en los jesuitas expulsados de los países católicos, a quienes acogió merced a su política de **tolerancia religiosa**, que benefició sobremedida al país con la inserción en su tejido económico y administrativo de jesuitas, hugonotes franceses, colonos

holandeses, etc.

José II (1780-1790) de Austria

De devota educación religiosa, tuvo como reacción una gran animadversión a la religión, al fanatismo y a la superstición, y admiró a los filósofos y a la Razón. Admiró a Federico II de Prusia, pero sustituyó su exaltación de la *razón de Estado* por la consecución del *mayor bien para el mayor número*.

Remodeló el Servicio de Palacio, racionalizando sus efectivos y eliminando la **proskinesis**⁶ del protocolo.

Austero e impaciente, intentó centralizar la administración pasando por encima de las Dietas y las libertades locales, imponiendo el alemán como lengua administrativa, y una sola capital, **Viena**, a donde trasladó la corona Húngara. La **administración se jerarquizó** y nutrió de funcionarios formados en la universidad, limitando el poder de la nobleza.

Cercano a las ideas de los **fisiócratas**, elaboró un **catastro** para una mejor y más justa tributación, **abolió la servidumbre** y posibilitó el acceso de los campesinos a la propiedad de la tierra previo pago de indemnizaciones a los nobles, y decretó la **libertad de circulación de granos y la libertad de trabajo y de comercio** (abolió las corporaciones).

Se publicaron **códigos unificadores de Justicia**, se crearon tribunales de apelación y uno supremo en Viena, y se reconoció el **matrimonio civil** y el **divorcio**, así como la **libertad religiosa**, con plena **igualdad legal** (sólo se persiguió a aquellos que en opinión del Emperador *constituían un obstáculo para la germanización*). Además, propugnó (inspirándose en el *galicanismo* francés) la subordinación de la Iglesia Católica al Estado (**Josefismo**): se prohibió a los clérigos estudiar en Roma, publicar bulas o dar dinero al Papa, se exigió juramento a los obispos, cuya dignidad se abrió a los plebeyos, modificó territorialmente las diócesis y parroquias y reglamentó el culto, haciéndolo menos *impenetrable* a los fieles y eliminó los monasterios que no se dedicaran a la erudición, enseñanza o sanidad, destinando los bienes confiscados a escuelas y hospitales.

Sin embargo, sus reformas crearon grandes tensiones en el pueblo y fueron ampliamente contestadas. Así, los **checos** protagonizaron varios levantamientos, así como los **húngaros**, que se negaron en 1787 a proporcionar hombres ni víveres para el ejército; o los **belgas**, que llegaron a proclamar la independencia de los **Estados Unidos Belgas**.

transformándola ahora en un estamento cerrado, y aumentó la sumisión de los campesinos, reduciendo a la **servidumbre** extensas zonas, como Ucrania, volviendo a la **corvea** (incluso en la industria) y a la dependencia total a los nobles (**ningún campesino sin señor**), que llegaron incluso a venderlos como mercancía.

Los objetivos principales del gobierno de Catalina II fueron conseguir **salidas al mar** para Rusia y la **occidentalización** del país. Para ello **centralizó la administración** (superponiendo un consejo imperial al Senado), creó **colegios centrales** (a imagen de los *ministerios* franceses), remodeló territorialmente las provincias, que pasaron de 8 a 50 y agilizó la justicia, creando tribunales distintos para cada *orden* (ninguno para los siervos). Impuso la **tolerancia religiosa** y **confiscó los bienes del clero** ortodoxo, que destinó a asistencia social y educación (ésta con finés utilitaristas, destinada a nutrir de técnicos al Estado). En cuanto a la cultura, fundó en 1783 la **Academia Rusa** y ejerció de gran *mecenas* de la vida intelectual.

Impulsó desde el estado la industrialización del país, para lo que incentivó a los nobles para la puesta en marcha de **fábricas y manufacturas con mano de obra servil**. Favoreció además la **colonización** de amplias zonas en la cuenca del Volga, Ucrania y Crimea con población alemana, y fundó ciudades y villas.

La política respecto al campesinado provocó frecuentes revueltas, de las cuales la de 1773 fue la más importante. En ésta, un *bashkirio* llamado **Pugatchev** se hizo pasar por el asesinado zar Pedro III y produjo graves revueltas allá por donde su heterogéneo ejército pasaba, con linchamiento de señores y reparto de tierras a los campesinos. Aunque la revuelta se sofocó, marcó el inicio de la inestabilidad tanto social como de las nacionalidades, que estallarían décadas más tarde.

Como resumen, se debe destacar que

Catalina II convirtió a Rusia en una gran potencia con una occidentalización superficial pero con una estructura medieval.

Calos III (1759-1788) de España

Con el apoyo de sus colaboradores de la época de su reinado en **Nápoles** (**Grimaldi o Esquilache**), escudado por la elite intelectual agrupada en las **Sociedades de amigos del país** y por ministros capaces, como **Aranda, Campomanes y Floridablanca**, impuso una ambiciosa política de modernización, reorganizando las finanzas (con la recaudación directa de tributos, no arrendada), potenció la educación, redujo el poder de la Iglesia (expulsión de los jesuitas, paso de la Inquisición al servicio de la seguridad del Estado). Pero, sobre todo, intentó restaurar la economía, víctima del mercantilismo colonial. Así, favoreció la agricultura con grandes obras de irrigación, colonización con inmigrantes renanos, distribución de tierras comunales y reducción de privilegios de la Mesta. Además, se crearon una serie de manufacturas reales que sacaron al país de la dependencia exterior y además exportaron a las colonias. El comercio se vio favorecido además de por ello por la construcción de nuevos y mejores caminos, supresión de aduanas internas y liberalización del comercio con América, que ya no se centralizaría en el puerto de Cádiz. Su política trajo consigo un aumento demográfico y el desarrollo sobre todo de las regiones periféricas, sobre todo de Cataluña.

El despotismo ilustrado en los estados escandinavos.

- **Dinamarca**.- Federico V (1746-1766) aprovechó el periodo de paz tras 1720 para elevar el nivel de vida y el desarrollo económico. Pero sería en el reinado del **desequilibrado mental Christian VII** (1766-1808) cuando el país entraría en el periodo del **despotismo ilustrado** de mano de **Struensee**, amante de la reina y admirador de los enciclopedistas. Éste reorganizó la justicia y la administración, suprimió los empleos inútiles de la Corte, suavizó el código criminal (y abolió la tortura), redujo las obligaciones y prestaciones de los campesinos a sus señores e instauró la libertad de prensa. Ante estas atrevidas reformas, la aristocracia se rebeló, exilió a la reina y decapitó a Struensee, derogando sus medidas e inaugurando un periodo reaccionario.

Con la subida al trono de **Federico VI** (en 1787) estas medidas fueron puestas de nuevo en vigor y definitivamente se abolió la servidumbre.

- **Suecia** - Desde 1720 pareciera que la monarquía sueca seguiría el mismo camino que la polaca, pero gracias a un *golpe de estado* de **Gustavo III** (1771-1792), rey afrancesado, se le dio un nuevo giro autoritario. Este monarca implantó un programa **ilustrado** de reformas: reorganizó la justicia y las finanzas, abolió la tortura, decretó la libertad de circulación de granos, la autorización para cercar los campos y la tolerancia religiosa, además de hacer de la Corte un centro mundano donde se reunía el mundillo intelectual, para el que creó academias, teatros, etc. Sin embargo, sus reformas no se vieron acompañadas por el auge económico, por lo que no tuvieron el éxito deseado y crearon malestar, lo que llevó a su asesinato.

5. Despotismo y sociedad

NOTA: No he podido encontrar un epígrafe que se ajuste a este tema, o si quiera una referencia en los textos base (Benassar, Floristán o Tenenti), así que lo doy por perdido.

6. Despotismo e Ilustración

El objetivo de la ilustración es compatibilizar el poder absoluto del monarca con un desarrollo ordenado y equilibrado de la sociedad. El pensamiento ilustrado requiere por tanto una justificación teórica.

Muchos intelectuales entran al servicio de los reyes, tratando de inculcar en los soberanos las ideas de la Ilustración, y, en ocasiones, se realizan reformas que tratan de seguir este espíritu ilustrado. Sin embargo, la motivación de los reyes es estrictamente política: utilizar el lenguaje e ideario ilustrado para justificar acciones políticas destinadas a reforzar su poder absoluto, y en concreto, para delimitar el de la Iglesia Católica.

Los condicionamientos económicos, sociales y políticos a que estaban sometidos los monarcas impidieron una reforma en profundidad, aunque si se tomaron algunas medidas de poco calado en la década de los 40 que se relacionan con los déspotas ilustrados. Según el historiador George Livet, “el Despotismo Ilustrado se reduce a una serie de teorías y aspiraciones que fueron utilizadas para dar una apariencia intelectual a una política interesada y escasamente novedosa”.

Hay que tener en cuenta que, salvo Rousseau (autor de El Contrato Social), los intelectuales del siglo XVIII apoyaban incondicionalmente la monarquía absoluta. Voltaire afirma que “no se trata de una revolución como la de Lutero, sino de una revolución en el espíritu de los que están en disposición de gobernar.”

No hay cambios profundos, pero sí se modifica el vocabulario y estilo de los soberanos y ayuda a una cierta “laicización”:

- Se abandona la idea del “derecho divino”
- Se disuelve en muchos países la Santa Compañía de Jesús
- Se apoya las religiones que reconocen como jefe de su Iglesia al soberano (ejemplo, el anglicanismo).

7. La excepción del parlamentarismo en Inglaterra

El caso de Inglaterra, y también el de las Provincias Unidas resultan una excepción más que notable dentro del panorama político de esta época.

Las revueltas del siglo XVII, la dictadura de Cromwell y la “Gloriosa Revolución” de 1689 habían demostrado a los monarcas británicos de la imposibilidad de gobernar ignorando a las Cámaras parlamentarias, que, recordemos, son las únicas que pueden votar nuevos impuestos en Inglaterra.

Tras la Gloriosa, el rey debe firmar la carta de Derechos (*Bill of Rights*), un nuevo pacto constitucional entre los poderes. La Carta reconocía:

- La libertad de prensa, al margen del control monárquico
- El carácter no permanente del ejército
- Que el Parlamento debe aprobar todos los nuevos impuestos (base para la división de poderes entre legislativo y ejecutivo)
- Garantizaba el derecho de propiedad privada e individual.

En fin, un nuevo tipo de gobierno, que limita el poder del Rey, y da una mayor participación a las oligarquías del país. En 1701, el *Act of Settlement* (que en principio era sólo un acuerdo para fijar la sucesión de la reina Ana Estuardo) asentó definitivamente el proceso, consolidando la separación entre poder judicial y legislativo.

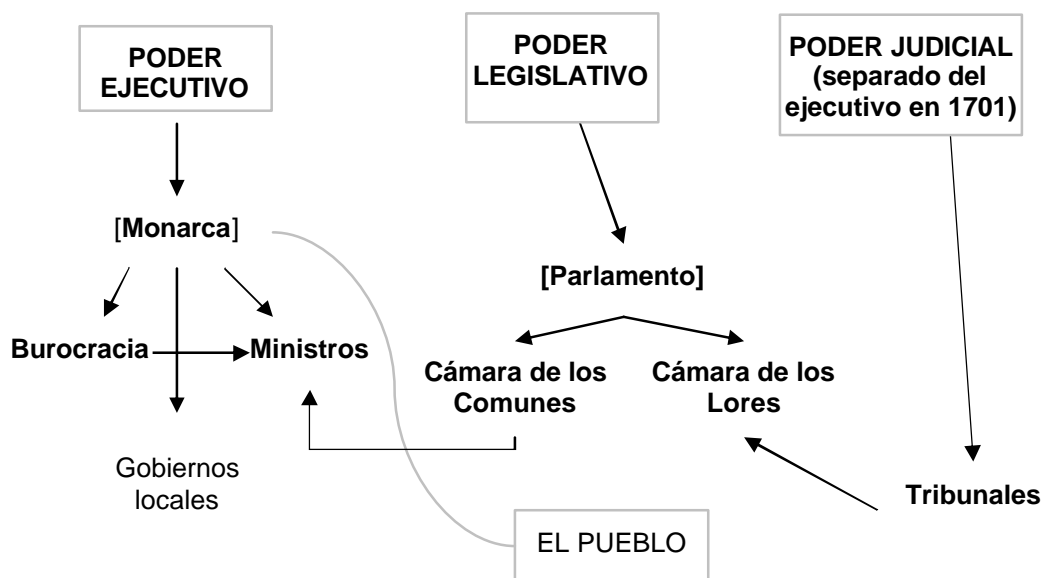
Mientras todo este proceso tiene lugar en Inglaterra, fuera de ella, Jacobo II, que había huido a Francia tras la revolución de la Gloriosa, conspira para recuperar el trono. Es el conocido movimiento jacobita, que tendrá amplios apoyos en Irlanda y Escocia.

Así pues, mientras el nuevo monarca inglés, de la casa Orange, Guillermo III, está ocupado resolviendo este “asuntillo” y también en la guerra contra Francia, el parlamento va aumentando sus parcelas de poder:

- Se limita la duración del Parlamento a tres años, para evitar que se eternicen en las cámaras parlamentos demasiado dóciles al rey.
- Se fiscalizan los gastos reales y también los gastos del gobierno. Hay que tener en cuenta que en esta época no existe aún lo que podríamos considerar unos presupuestos generales. El dinero se saca de unas cosas y se emplea en otras. Si falla en el ingreso, no se puede realizar el gasto, a pesar de que existan excedentes en otras áreas.

El poder tangible del Gobierno lo detenta un Gabinete de ministros constituido en torno al rey, y generalmente formado por la opción mayoritaria del Parlamento.

La configuración final de los poderes sería algo así como lo que aparece en el siguiente esquema (tomado del Floristán).



A pesar de las reticencias de los monarcas, y de los intentos de recorte de poder, el Parlamento está determinado a cumplir el Bill of Rights, y lentamente se va consolidando este sistema, ayudado por el talante de la casa Hannover, así como por el talante dinámico y expansivo de una sociedad que se haya en pleno proceso de revolución industrial. Ambos factores contribuyeron al desmantelamiento del Antiguo Régimen en Inglaterra.

Las transformaciones económicas y financieras, además de constitucionales, marcan el origen del moderno Estado británico, esponsorizado por el joven Banco de Inglaterra. Pero no todo cambió. La Gloriosa no trajo una sustantiva renovación de las élites, que en cualquier caso sufrieron reajustes. Además, si bien es cierto que en 1714 la Armada británica era la mayor del mundo, y empleaba a más hombres que cualquier otra industria del país, esto no se debía a la revolución, sino a una reforma empezada mucho antes. Asimismo, los cambios institucionales tienen como modelos los holandeses, y también el nuevo sistema financiero se basa en el de los Países Bajos.

La monarquía limitada y el derecho de rebelión

Hay que señalar aquí la acción de un teórico inglés: John Locke. Radical whig, Locke debe exiliarse en Holanda a causa de un complot contra Carlos II. Allí tiene una intensa vida política, relacionándose con los principales líderes whigs, y retornará a Inglaterra junto a Guillermo de Orange para con sus ideas, contribuir a la causa whig. Locke no fue el ideólogo de la Gloriosa, pero con sus escritos contribuye a explicar y legitimar esta revolución, y dar cuenta de la importancia de dicho movimiento, que sacude toda la estructura institucional británica.

Las ideas de Locke se resumen en la idea de "la obediencia libre". Para Locke, en ciertos supuestos es legítima la disolución del Gobierno. Estos supuestos son:

- El Gobernante interrumpe el proceso electoral o lo corrompe
- Cuando unilateralmente trata de de cambiar el contrato sobre el que reside su propia legitimidad y autoridad.

Una cadena de estos actos legitima un levantamiento popular contra el gobernante, en virtud del derecho natural de autoprotección, individual, innato, absoluto, imprescriptible, inalienable e intransferible.

Resumen de este periodo en Inglaterra [no estoy segura de que esto entre en este punto, pero aún así lo incluyo]

- Guillermo de Hannover y Maria Estuardo llegan a Inglaterra donde son aclamados rey y reina. (casa de Orange)
- Tras morir sin hijos, la corona pasa a la hermana de María, Ana Estuardo, muy inglesa y muy católica. Ana no tiene hijos, por lo que las cámaras no se preocupan por la continuidad de su línea de gobierno, pero el nacimiento inesperado de un príncipe heredero hace que cambie radicalmente la situación, y obliga a tomar un acuerdo que excluya de la sucesión a todos los católicos: Act of Settlement
- La corona pasa al príncipe elector de Hannover, biznieto de Jacobo I y que será coronado como **Jorge I.**
 - Jorge sube al trono contra la opinión de los tories, y es por ello que se apoyará en Gabinetes con ministros whig, entre los que destacan Towshend, Robert Walpole, Stanhope y Halifax. El rey disuelve las cámaras y convoca nuevas elecciones que ganan los whig con holgura.
 - Control sobre los electores: clientelas y recuentos irregulares
 - Intento de control del parlamento, lo que lleva a un fuerte descontento social, que entronca con el movimiento jacobita. El levantamiento se produce y fracasa y el rey aprovecha para modificar la ley, y aumentar de 3 a 7 años la duración de cada Parlamento.

- En 1727 muere repentinamente Jorge I, dando paso a su hijo.
- **Jorge II** mantiene durante los primeros años de su mandato una fuerte rivalidad con el que había sido primer ministro con su padre, el whig Walpole, pero la eficacia del estadista le obliga a recurrir una y otra vez a él, pese a su manifiesta animadversión por él. A las rencillas por el poder se unen los enfrentamientos con Francia, y el resurgimiento del levantamiento jacobita, de manos del príncipe Carlos Eduardo, respaldado por Francia, y conocido como Bonnie Prince Charly.
- **Jorge III**, nieto del rey anterior, será el primer rey de la dinastía nacido y formado en Inglaterra. Sube al poder en 1760, tras el fallecimiento de su abuelo, y se le considera responsable de una época en la que el poder real será más fuerte. Existen fuertes discusiones respecto a este punto, aunque parece que si hubo cambios sustanciales en ambos órganos de poder.
 - Crisis con las colonias, por problemas derivados de la imposición de tasas y aranceles sobre los colonos, acción a la que responden con boicot a los productos de la metrópoli.
 - Fin de la guerra de los Siete Años. Uno de las primeras acciones del rey es firmar la paz con Francia, que se materializa en el Tratado de París de 1763. Todo ello con una fuerte oposición de la opinión pública y comerciantes, que provocan la dimisión del ministro que realiza este encargo: Bute.
 - El intento de control de las Cámaras mediante sobornos y prebendas valdrá al soberano un descrédito general, y el cuestionamiento de su autoridad.
 - Se suceden los gobiernos. Primero, el de Lord North, un buen administrador, con el que la vida pública parece calmarse. Luego, con William Pitt el Joven, que asciende al poder con sólo 24 años de edad. Fue su gobierno uno convulso, que hubo de hacer frente a la enfermedad mental de Jorge III, la Revolución Francesa, y la guerra con los insurgentes (que causan una gran brecha dentro de los partidos ingleses), y el incremento de las aspiraciones independentistas en Irlanda, que logra apaciguar con la Union Act, el tratado más importante de su gobierno, firmado en 1800, y que finaliza el proceso de configuración de la Inglaterra moderna, iniciado a principios de la centuria.

En 1832 una reforma parlamentaria facilita la descomposición de un gobierno oligárquico a favor de otro electo.

Autores: Jesús Palatino y Alicia Urrea

Tema 2. Los Estados Europeos

1. La Francia de Luis XV

Nació en Versalles el 15/2/1710, hijo del duque de Borgoña Y M^a Adelaida de Saboya. Bisnieto de Luis XIV y le sucede en 1715, ocupando la regencia Felipe de Orleans entre 1715 –1723. Se casa en 1723 con M^a Lescynska.

- Su 1^a ministro fue el duque de Borbón y en 1726 el cardenal Fleury hasta 1743.
- Francia interviene en la guerra de sucesión de Polonia entre 1733-1735.
- Firma el Tratado del Escorial con España en 1733.

A la muerte de Fleury asume el gobierno, apoyándose en sus favoritas, como: La duquesa de Châteauroux y la de Pompadur, que interviene como ministro oficioso en política y protectora y mecenas de artistas y pensadores.

Política interior:

1. Enfrentamiento con la aristocracia parlamentaria q quiere limitar el poder del monarca.
2. Intenta una reforma fiscal para aumentar las arcas del estado, pero las clases privilegiadas se oponen.
3. Tras la guerra de sucesión de Austria se acuerda con España el tratado de Fontainebleau.
4. Con Choiseul como ministro oficioso se aumentan las arcas del estado y se expulsan a los Jesuitas. En el mismo período se firma el Tratado de París entre los Borbones de España y Francia (1763).
5. Entre 1765-1773 tiene lugar la guerra de los 7 años contra Prusia
6. Tras Choiseul le sucederán : Maupeou , Terray y D'Aguillón entre 1770-1774, todos ellos de orientación Austriaca y se intentará una política reformista basado en el absolutismo ilustrado .

*Muere en Versalles el 10/5/1744 q frustrará este intento de absolutismo ilustrado y sube al trono su nieto Luis XVI.

2. La Prusia de Federico II el Grande 1740 –1786

Nació en Berlín, hijo de Federico Guillermo I y nieto de Federico I. En 1733 se casó con Isabel Cristina (hija de Fernando Alberto II de Brunswick) y así volvió a ser heredero al trono.

En 1740 muere su padre y pasa a ser rey , incorporando una política de engrandecimiento de Prusia.

Coincide con el reinado de M^a Teresa de Austria y le exige la cesión de los ducados de Silesia. Con la negativa de Austria se inicia la guerra de sucesión Austriaca.

Federico vence en 1741 en Mollwitz y en 1742 en Chotusitz donde se firma el tratado de Breslau donde M^a Teresa le da los ducados de Silesia. También consigue la Frisia oriental (hoy región Alemana) al morir en 1744 su gobernante sin herederos.

En 1745 hay una 2^a victoria a Austria q termina con la paz de Dresde donde Prusia se asegura las posesiones de Silesia.

Entre 1756-1763 tiene lugar la guerra de los 7 años, apoyado financieramente por Inglaterra (q estaba en guerra con Francia) se enfrenta con los ejércitos de Austria, Rusia, Suecia, Sajonia y

Francia.

En 1763 se firma la paz de Hübertusburg, donde Prusia no obtiene nuevos territorios pero confirma sus fronteras de antes de la guerra.

En 1764 se alía con Catalina II de Rusia y en 1772 obtiene La Prusia Polaca mediante la 1ª partición de Polonia.

En 1779 se firma el tratado de Tescher (después de la guerra de sucesión bábara tras un breve conflicto con Austria obtiene los principados Franconios de Baviera y Austria, sólo la parte baja de Baviera.

En 1785 se alía con los príncipes alemanes para evitar la constitución del Sacro Imperio Germánico Románico q será otro paso para la destrucción de la dominación Austriaca.

- Federico introdujo nuevos métodos agrícolas e industriales, desecó nuevas tierras para el cultivo y la colonización y desaparecerán con él ciertas restricciones con la servidumbre.
- También rechazó el idioma y la cultura alemana y hablaba francés en la corte, rodeado de escritores franceses q viajaban allí cada poco (como Voltaire).

Destacar la obra de Federico llamada el Aantimaquiavelo publicada en 1740.

* Murió el 17/8/1786.

3. La España de Carlos III (1788)

- Duque de Parma y Plasencia en 1731 -1735
- Rey de Nápoles y Sicilia entre 1734-1759: a raíz de la guerra de sucesión de polonia entro en Nápoles en 1734 y se apoderó de Sicilia.
- Rey de España 1759-1788: sucedió a Fernando VI (su hermanastro) en el trono y su reinado es el más característico del Despotismo Ilustrado.

Era hijo de Felipe V y Isabel de Farnesio.

1º Periodo (hasta el motín de 1766): destaca Esquilache en la dirección del estado.

En este periodo inició una serie de reformas sociales, políticas y económicas que perjudicaban a las oligarquías aristocráticas y religiosas, las cuales fueron las que alentaron al motín popular de Esquilache.

Periodo después del motín: continuaron las reformas pero más cautelosamente.

En 1765 se decretó la expulsión de los Jesuitas y la limitación de los controles inquisitoriales.

- Política agraria: reparto de bienes comunales, medidas para la división de latifundios, regulación del arrendamiento rustico, disposiciones contra los privilegios de La Mesta, nuevas colonizaciones (como la de Sierra Morena.
- Política industrial: financiación de los sistemas gremiales, protección de la industria privada y aumento de las manufacturas reales.
- Política comercial: supersión de aduanas interiores, liberación del comercio del grano (1765) y con América (1778), fundacióin de juntas de comercio... etc.
- Obras Publicas: mejora la red de rutas, construcción de pantano de la Loja y el puerto de San Carlos de la Rápita.
- Hacienda : unificación del sistema monetario, se crean los valores reales, el primer papel moneda, 1ª banca estatal (banco de San Carlos en 1782.
- Política exterior: se busca la paz mediante tratados con agencias bereriscas y con el

imperio otomano, neutralización de Gran Bretaña en América e intentos de recuperación de Menorca (1782) y Gibraltar. Reorganización de la marina y el ejército.

Tras el 3º pacto de familia con Francia en 1761 se declara la guerra a Gran Bretaña en 1762, que termina con el tratado de París en 1763.

En 1773 estalla otra guerra con Gran Bretaña por Menorca (ocupada en 1782) y Gibraltar, que termina con la Paz de Versalles en 1783 donde los británicos ceden La Florida y reconocen la ocupación de Menorca.

4. Austria bajo María Teresa

María Teresa, hija del emperador Carlos VI, llegó al poder en Austria tras la guerra de Sucesión, y a costa de la pérdida de Silesia. María Teresa reinó durante 40 años (1740-1780) y consiguió que su marido, Francisco de Lorena, ciñera la corona imperial.

El objetivo básico de la política exterior de María Teresa fue la reconquista de Silesia, aplicando una tendencia antiprusiana a su política. Un importante personaje durante su reinado fue el canciller Kaunitz, diplomático experto y poco escrupuloso, que a menudo chocaba con los escrúpulos morales de una reina piadosa y puritana. No se consiguió recuperar Silesia, pero sí la anexión de Galitzia, desmembrada de Polonia en su primer reparto. Las ideas de María Teresa chocaban también con las del príncipe heredero, el futuro José II, con el que no mantuvo muy buenas relaciones, sobre todo en los últimos años de su vida.

El reinado de María Teresa hay que calificarlo de pre-reformista más que de claramente ilustrado. En política interior se aplicó en la reorganización de los estudios universitarios, la organización de un servicio militar más eficiente y en limitar la tiranía de los señores. Casi todos sus territorios, desde Bohemia a Transilvania, estaban en plena reacción feudal. Hubo quejas, descontento y motines, y el gobierno imperial dictó órdenes para cortar los más flagrantes abusos, tanto por motivos humanitarios como por razones estatales, pues, según dijo María Teresa: "los campesinos no debían ser gravados de tal modo que les fuera imposible cumplir con las cargas estatales."

5. La Rusia de Catalina II

Sofía, hija del príncipe de Anhalt, nació en Stettin, y casó con el duque de Holstein, nieto de Pedro el Grande. Sofía se trasladó con él a Rusia y tomó el nombre de Catalina. El reinado de su marido fue breve y desafortunado; carecía por completo de cualidades, y la alianza que firmó con Federico de Prusia, cuando el ejército ruso y sus aliados estaban a punto de aplastarlo en la guerra de los Siete Años, le enajenó las simpatías de los militares. Uno de ellos, Grigory Orlof, amante de Catalina, encabezó la rebelión que arrebató la corona y la vida a Pedro III. Catalina no hizo nada por impedir o castigar este asesinato, y aunque tenía un hijo que debió reinar, asumió el mando del imperio ruso durante 34 años (1762-1796).

Catalina II ha sido una de las mujeres más famosas de la historia. Llevó una tempestuosa vida amorosa (no se volvió a casar pero siempre tuvo junto a sí algún apuesto joven) y su reinado estuvo lleno de peripecias. Tuvo una completa educación de base francesa. Colocó siempre en primer lugar los intereses de la corona y el estado, aunque tuviera que sacrificar a las masas.

Catalina II comenzó su reinado con grandes planes de reforma; secularizó la mayor parte de los bienes del clero, que quedó reducido a un cuerpo de funcionarios pagados por el estado; impuso la tolerancia religiosa; convocó una asamblea compuesta por más de 600 representantes de todas las clases sociales (excepto los siervos) para preparar una nueva legislación. Tras dos años de discusiones (1767-68) la asamblea fue disuelta sin terminar su cometido, aunque muchas de las ideas propuestas fueron aprovechadas por el gobierno. En conjunto la administración de Catalina favoreció a la nobleza. Lejos de abolir la servidumbre la hizo más dura, y muchas tierras y siervos imperiales fueron donados a favoritos y altos cargos

de la corte. En cambio la nobleza vio aligerarse sus cargas. Un noble tenía muchas oportunidades de ascenso y enriquecimiento, tanto en la administración civil como en el ejército y la marina. Sólo podía ser juzgado por sus iguales, no se le aplicaban penas corporales ni se les confiscaban las tierras y no decaían de su condición de nobles salvo en casos muy graves.

La situación de los campesinos en cambio continuó deteriorándose. Disminuyeron los campesinos libres, y los siervos apenas se diferenciaban de los esclavos. Salvo el de quitarles la vida, los señores tenían sobre ellos todos los derechos.

La desastrosa situación de los campesinos, junto con la abundancia de comunidades nacionales no rusas, minoritarias ante el avance ruso y sus intentos de rusificación, fueron la causa de la revuelta acaudillada por Pugatchef. Yemelian Pugatchef era un antiguo oficial de los cosacos del Don que había hecho la guerra de los Siete Años y temía una condena a Siberia. Se hizo pasar por el difunto zar Pedro III y prometió la vuelta a los viejos buenos tiempos a la turba heterogénea de descontentos. El número de seguidores aumentó de tal manera que en 1774 tomó Kazán y se disponía a marchar sobre Moscú. Fue preciso retirar tropas del frente turco y librar batallas sangrientas para derrotar a los sublevados y capturar a su caudillo, que fue torturado y ejecutado en 1775.

En el plano internacional Catalina intensificó la presión contra una Turquía decadente que tuvo que ceder toda la costa septentrional del Mar Negro, incluida la península de Crimea. El estallido de la Revolución Francesa acentuó las tendencias autocráticas de la zarina y le sirvió de pretexto para consumar la destrucción de Polonia, anexionándose enormes extensiones de Lituania, Rusia Blanca y Ucrania.

Catalina II realizó el designio de Pedro el Grande: una Rusia gran potencia europea, con amplias fachadas marítimas y en contacto directo con Europa central. Pero el grado de europeización, notable en las capas sociales más elevadas, siguió siendo mínimo en la masa popular, la burguesía siguió siendo débil y el paso del Antiguo al Nuevo Régimen se planteó en Rusia en términos muy distintos de los que regían en Occidente.

Autores: Cristina Bañuelos y Carlos Setas

Tema 3. La política internacional

1. La sucesión de Carlos II.

A lo largo del reinado de **Carlos II de España** se fue haciendo cada vez más evidente que el rey no sería capaz de engendrar un heredero, por lo que ya desde muy temprano las grandes potencias europeas pusieron bajo su punto de mira la herencia del Estado hispano, a la sazón el más extenso de la época.

De los posibles herederos, parientes de Carlos II por ramas colaterales, dos fueron las candidaturas más plausibles:

- Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia y de María Teresa (cuya renuncia a los derechos sucesorios quedaba sin efecto al no haberse realizado el pago estipulado como dote en el matrimonio con Luis XIV), hermanastra de Carlos II, tataranieto, por tanto, de Felipe III de España.
- **El Emperador Leopoldo I**, primo carnal, por vía femenina, de Carlos II, casado con la hermana de éste, **Margarita**, cuya hija de ambos, la **Archiduquesa María Antonia**, abría una segunda línea sucesoria.

La herencia de Carlos II ponía en peligro el equilibrio europeo si pasaba a manos de los **Habsburgo** austriacos o los **Borbones** franceses, por lo que ya desde la *minoría* de Carlos II, Luis XIV acordó una serie de **tratados secretos** para repartirse sus territorios. El primero de estos **repartos**, firmado en Viena en 1668 con Leopoldo I, en plena *Guerra de Devolución*, concedía **a Francia**: Navarra, Rosas, Flandes, el Franco Condado, Nápoles, Sicilia, Filipinas y las plazas del Norte de África, y **al Emperador** el resto. El tratado no se mantuvo en vigor por las desavenencias provocadas por el expansionismo francés y el acercamiento de Austria a Inglaterra y Holanda.

Una tercera vía sucesoria surgió con el nacimiento en Viena de **José Fernando Maximiliano de Baviera**, hijo de la **Archiduquesa María Antonia** y del *elector* de Baviera. Esta candidatura contó con grandes simpatías en España, de manera que Carlos II otorgó un primer testamento a su favor en 1696.

En 1698, Luis XIV firmó con las potencias marítimas un **segundo** tratado secreto de reparto, por el que Nápoles, Sicilia, los Presidios de Toscana y Gipuzkoa pasarían a manos **del Delfín, Milán al Archiduque Carlos**, y el resto de la herencia **al príncipe bávaro**, que pasaría a su padre, el elector Maximiliano Manuel, en caso de muerte sin descendencia de su hijo.

Este tratado provocó gran indignación en la corte hispana, que unánimemente pretendía la sucesión indivisa del Reino, por lo que Carlos II otorgó en 1698 un nuevo testamento, **ratificando el de 1696**, nombrando a Leopoldo I y a sus sucesores herederos universales en caso de muerte de José Fernando sin descendencia, y excluidas de la herencia las líneas sucesorias *francesas*.

Pese a la ratificación testamentaria, la muerte de José Fernando en 1699 reabrió la polémica por la sucesión en la Corte, donde la opción francesa ganaba adeptos. Entre tanto, Luis XIV firmó en marzo de 1700 un tercer tratado de reparto merced al cual **el archiduque** heredaría toda la monarquía excepto Gipuzkoa, Nápoles, Sicilia, Milanesado y los Presidios de Toscana, que pasarían **al Delfín**. El tratado fue presentado al Emperador con la amenaza de entregar su parte a otro príncipe si no lo ratificaba. La indecisión a rehusar por parte del archiduque, la *germanofobia*, que ganaba puntos en la corte y el temor a una intervención militar francesa decantó las preferencias de la Corte hacia el pretendiente francés, que fue ratificado en un tercer testamento como heredero universal (ante la sorpresa de Luis XIV, que seguía defendiendo el *reparto*) pasando el *duque de Berry* (hermano menor de Felipe de Anjou) a segundo lugar, y el archiduque Carlos a tercer lugar.

2. La Guerra de Sucesión en España.

A la muerte de Carlos II, todas las potencias, excepto el Imperio, reconocieron a **Felipe V** como heredero, pero la *prepotencia* de Luis XIV (expulsión de los holandeses de las plazas ocupadas en Flandes en la paz de Ryswick, ingerencia en el comercio de las Indias, etc.) indujo a las **potencias marítimas** a concertar la **Gran Alianza**, junto con el Imperio, en defensa de la candidatura del **archiduque Carlos**, a lo que Luis XIV respondió reconociendo a **Jacobo III** como rey de Inglaterra. El gobierno **whig** reaccionó declarando la guerra a Francia en 1702. El conflicto se internacionalizó al apoyar a **Felipe V**, además de Francia, Baviera y Colonia, y al **archiduque** (proclamado rey como Carlos III), además de los aliados (Inglaterra, Provincias Unidas y el Imperio), la mayoría de los estados alemanes, Dinamarca y Prusia, y, a partir de 1703, Saboya y Portugal.

En un primer momento, los **borbónicos** ocuparon el Milanesado, pero una reacción aliada en 1704 condujo a la ocupación de Baviera y a la expulsión de los franceses de la orilla derecha del Rin. Una serie de victorias aliadas, como la de **Turín** (1706), **Ramillies** (1706) u **Ouedenarde** (1707) no sólo desalojaron a los *borbónicos* de **Flandes** y el norte de **Italia**, sino que obligaron a Francia a replegarse a su territorio.

En España la contienda tomó además un cariz de guerra civil, ya que los territorios de la **Corona de Aragón** apoyaron a **Carlos** y no empezaron a ser ganados por Felipe V hasta la batalla de **Almansa** (1707), pasando a tomar la iniciativa en la península. Sin embargo, los ingleses ya habían ocupado **Gibraltar** (1704) y **Menorca** (1708), y los aliados ocupaban **Milán** (1706), **Nápoles** (1707) y **Cerdeña** (1708), con lo que la situación pasó a ser crítica para el bando borbónico, sobre todo después de la rendición de **Tournai** y **Mons** en 1708-1709 y las derrotas de **Malplaquet** (1709) y **Geytrudenberg** (1710), llegando a estar Luis XIV, con Francia invadida por el norte, a punto de capitular (no lo hizo por la pretensión aliada de que contribuyera a expulsar a su nieto del trono).

La situación dio un vuelco en los años siguientes por circunstancias ajenas a la guerra: la muerte de **José I** en 1711 convirtió al **archiduque Carlos** en el nuevo **emperador, Carlos VI**. Esta coyuntura provocó los temores de los propios aliados (sobre todo de Inglaterra, donde los **tories**, pacifistas, habían llegado al poder en 1710), que no querían ver reeditado el imperio de Carlos V. Esto, junto con algunas victorias borbónicas, como en **Brihuega y Villaviciosa** (1710), o **Denain** (1712), empujó a los contendientes a buscar la paz, que se concertaría en **Utrecht** (1713) y **Rastadt** (1714).

Por su parte, Felipe V concluyó la conquista de los últimos reductos *austracistas* en la península en 1714 (**Barcelona**) y 1715 (**Mallorca**).

3. El orden de Utrecht.

En Utrecht- Rastadt no sólo se decidió la desmembración de la monarquía hispánica y el fin de la hegemonía francesa, sino que se dio paso a un nuevo orden mundial basado en un equilibrio entre las grandes potencias (Francia y Austria) del que Inglaterra sería garante.

Los acuerdos logrados se pueden agrupar en tres tipos:

- Políticos:
 - Reconocimiento de Felipe V como rey de España (no fue reconocido por Austria) y renuncia de éste al trono francés.
 - Fin del apoyo francés a los pretendientes Estuardo al trono inglés.
 - Reconocimiento como reyes del **elector de Brandemburgo** (rey de Prusia) y del **duque de Saboya** (rey de Sicilia).
 - Creación del **Electorado de Hannover** (a cuyos duques se adjudicaba la sucesión al trono inglés por el Acta de Establecimiento de 1701).

- Territoriales:
 - Cesión de España a Austria de los Países Bajos, Luxemburgo, Milán, los *presidios* de Toscana, Nápoles y Cerdeña (que cambiarían a Saboya por Sicilia).
 - Cesión de España a Saboya de Sicilia y parte de la Lombardía española (Lomellina y Valsesia).
 - Cesión de Francia a Inglaterra de ciertos enclaves coloniales (Acadia, Terranova, Bahía del Hudson y la Isla de san Cristóbal), así como algunas plazas fuertes de los Países Bajos a las Provincias Unidas (Furnes, Ypres, Tournai, Mons, Charleroi, Gante, Namur, Menin y Poperinghe), y demolición de las fortificaciones de Dunkerke.
 - Incorporación a Francia del ducado de Orange.
 - Incorporación a Prusia del Güeldres español y Neuchâtel.
 - Inglaterra obtendría Gibraltar y Menorca.
- Comerciales:
 - Status de **Inglaterra** como “**nación más privilegiada**” en el comercio con las Indias Españolas.
 - **Derecho de asiento** (monopolio por 30 años de la **trata de negros** en la América Española).
 - **Navío de permiso**: derecho anual de enviar un navío de 500 Tm a las Indias Españolas (ruptura del monopolio comercial español en América).

4. La Guerra de Sucesión de Polonia.

El equilibrio logrado en **Utrecht** se puso en peligro por el **revisiónismo español**, que pretendía la reconquista de Sicilia y la **herencia de los Farnesio** (Parma y Toscana). Así, se conquistó Cerdeña en 1717 y se invadió Sicilia, pero una coalición entre Inglaterra, Austria, Francia y Holanda (**Cuádruple Alianza**) obligó a Felipe V a la aceptación de todas las cláusulas de Utrecht.

Por las mismas fechas, en el tratado de **Nystad** (1721), que ponía fin a la Gran Guerra del Norte, se decidió la desmembración del imperio sueco y el despertar de Prusia y Rusia como potencias expansionistas.

En estas coyunturas, los años 20 fueron testigos de una serie de **frágiles y cambiantes alianzas internacionales** marcadas por el intento de **Carlos VI** de que las potencias europeas aceptaran la **Pragmática Sanción** (que suponía la posibilidad de sucesión en Austria por vía femenina), el expansionismo ruso y prusiano, los conflictos coloniales anglo-españoles, las aspiraciones de España en Italia y la política de alianzas de Francia e Inglaterra.

En este contexto, el problema sucesorio de la **electiva** e inestable monarquía polaca encendió la mecha de una nueva guerra.

- El rey, Augusto II, elector de **Sajonia**, apoyado por **Austria** (a cambio del reconocimiento de *la Pragmática*) aspiraba a que le sucediera su hijo.
- La **nobleza polaca, Francia y Suecia** apoyaban a **Estanislao Leczinski**, suegro de Luis XIV.
- **Rusia y Prusia** apoyaban a un tercer candidato, y contemplaban la eventualidad de un reparto del territorio, aunque Rusia acabó apoyando al candidato *sajón*.

A la muerte de Augusto II se desencadenó el conflicto: la mayoría de la asamblea proclamó rey a **Leczinski**, mientras que la minoría hizo lo propio algo más tarde, con apoyo militar ruso, con **Augusto III**. Además:

- **Francia** declaró la guerra al Imperio
- a la par que lograba la alianza de **Cerdeña** (a quien prometió Milán),
- la neutralidad de **Holanda**
- y el apoyo de **España** tras el **Primer Pacto de Familia**, el 7-11-1733 (que garantizaba la **restitución de Gibraltar** y las conquistas que se hicieran en **Italia** para **don Carlos**)
- mientras que **Inglaterra** prefería la neutralidad.

Así las cosas, el conflicto salió de las fronteras polacas, combatiéndose en el Rin, en Lorena, en Lombardía y Nápoles (donde el *futuro* Carlos III entró triunfante), y Rusia adquirió gran protagonismo por su potencia militar.

Tras diversos avatares militares y el deseo de paz por parte sobre todo del bando de Estanislao Leczinski (en particular España), el matrimonio entre el duque Francisco de Lorena y María Teresa de Austria abrió el camino al armisticio: **Estanislao Leczinski obtendría Lorena** (que pasaría a integrarse en Francia), mientras que **Francisco** (ahora *emperador consorte*) recibiría Toscana y **Carlos VI recuperaría el Milanesado** y ganaría Parma. El **infante don Carlos reinaría** en **Nápoles y Sicilia**, y **Cerdeña** obtuvo algunas compensaciones territoriales.

El acuerdo definitivo se cerró en 1738 (aunque España, Inglaterra y Holanda lo firmaron más tarde), y **supuso** la afirmación de Augusto III en el trono polaco, la alteración del mapa de Utrecht, la consolidación de la *dinastía borbónica* en Nápoles y Sicilia, la afirmación de Rusia como Gran Potencia, y el distanciamiento entre Francia e Inglaterra.

5. La Guerra de Sucesión de Austria

Pese a que las principales potencias europeas habían reconocido la **Pragmática Sanción** de Carlos VI a favor de su hija **María Teresa**, tras la muerte de éste en 1740, tanto el **duque de Baviera** como el **elector de Sajonia** (casados con las hijas de José I) reclamaron el trono.

En medio de la confusión, **Prusia ocupó Silesia** sin declaración de guerra previa y presentó un ultimátum a la emperatriz. **Francia**, por su parte, apoyó al príncipe Bávaro mediante una coalición formada por **España** (por el **segundo Pacto de Familia**), **Nápoles**, el **elector Palatino** y los de los **Estados Eclesiásticos**, que contaba con el apoyo de Prusia (a cambio del reconocimiento de la anexión de Silesia) y la ruptura de **Rusia** con **Suecia**, lo que alejaba a posibilidad de un *frente báltico*.

La coalición triunfó en un primer momento, proclamando **emperador a Carlos VII en 1742**, tras lo que Prusia firmó la paz en **Breslau** (donde le fue reconocida la soberanía sobre Silesia y Glatz) y Sajonia se retiró sin pretensiones, circunscribiéndose la guerra a Francia y sus aliados contra Austria. Pero, en este momento, **Inglaterra**, aunque enfrascada en el conflicto colonial, decidió intervenir como mediadora, aunque la actitud de Prusia, que firmó un pacto con Francia en 1744 para invadir Bohemia y Alsacia, hizo que la guerra se prolongara otros 4 años, con suerte variable para cada bando, lo que condujo a un cansancio generalizado que predispuso a los contendientes a la firma de una paz por una serie de situaciones:

- En 1745 murió Carlos VII, y su hijo **Maximiliano Alberto**, reconoció a **Francisco de Lorena** como Emperador.
- **Francia** se hallaba en difícil situación financiera, y pese a sus avances en el frente de los Países Bajos, había sufrido derrotas en Ultramar.
- **Inglaterra** estaba resolviendo el desembarco en Escocia del pretendiente jacobita, Carlos Eduardo.
- La muerte de **Felipe V** dio paso a **Fernando VI**, de actitud más conciliadora respecto a los derechos dinásticos en Italia.
- La firma de un tratado entre la **zarina Isabel** y **María** teresa amenazaba con la

intervención rusa.

- La mayoría de los contendientes pasaban *estrecheces* económicas.

Por todo ello, los contendientes decidieron negociar una paz en **Aquisgrán**, en 1748, que tuvo **la peculiaridad de no satisfacer a nadie**, por lo que supuso más una reestructuración de fuerzas que la consecución de un equilibrio estable. Se acordó lo siguiente:

- **Francia e Inglaterra** se devolverían mutuamente sus conquistas coloniales.
- **Francia** evacuaría los **Países Bajos**.
- Los ducados de **Parma, Plasencia y Guastalla** se adjudicaban al infante don **Felipe de Borbón**.
- El **Milanesado** se fragmentaba, en beneficio del rey de **Cerdeña**.
- A **Prusia** (que no firmó) le fue reconocida la posesión de **Silesia**.
- **Inglaterra** renovaba otros 4 años el **derecho de asiento**.
- **Austria**, que perdió territorios, se conformó con la aceptación general de la **Pragmática Sanción**.

6. La Guerra de los Siete Años.

Tras el tratado de Aquisgrán (1748), que había restablecido el status quo entre Francia e Inglaterra, los desacuerdos se resolvieron con una tregua seguida de un intenso cruce de iniciativas diplomáticas que prepararon un nuevo y más amplio conflicto. El antagonismo colonial franco– británico no cesó de agravarse tanto en las indias Occidentales como Orientales. En Europa, María Teresa quería recuperar Silesia (entregada a Prusia) y evitar el engrandecimiento de Federico II. Estos desacuerdos originaron la gran crisis diplomática conocida como “inversión de alianzas”.

En efecto, durante la guerra de Sucesión de Austria, Francia (aliada con Prusia) luchaba contra Austria que a su vez estaba respaldada por la marina británica. Ahora en cambio, Francia será aliada de Austria (? acuerdo político obtenido por el diplomático Kaunitz en su afán por aislar a Prusia) e Inglaterra, siempre en el bando contrario, se aliará con Federico II.

Sobre el papel, el poderío de la alianza franco-ruso-austriaca era superior a la prusiano británica, pero la realidad fue otra. Prusia se hallaba dirigida por un caudillo magistral que había preparado la guerra durante la paz. Inglaterra se volcó en la contienda dirigida por Guillermo Pitt. Los intereses de ambos aliados se complementaron y aportaron la mejor marina y el mejor ejército de la época. El bloque contrario era una suma de ambiciones particulares. Cuando las tropas ruso-austriacas tuvieron al ejército de Federico II a su merced, faltó la suficiente unidad de miras y de mando para decidir el triunfo definitivo. Francia, por su parte corría un gravísimo peligro al afrontar una guerra en dos frentes.

La guerra se libró por primera vez por mar y por tierra, teniendo como escenario principal Alemania. En las colonias, Inglaterra alcanzó triunfos resonantes como la ocupación de la India francesa y el Canadá. En Europa la guerra comenzó con la ocupación prusiana de Sajonia en agosto de 1756, tomando por sorpresa el territorio sajón y adueñándose con facilidad del país. El ataque estrechó los lazos entre Austria, Francia y Rusia, lo que fue ratificado en San Petersburgo en febrero de 1757. Federico II tuvo que abandonar Bohemia que había asaltado en la primavera de 1757, los rusos invadieron la Prusia oriental, los franceses derrotaron a las tropas anglo-hannoverianas, y los austriacos invadieron Silesia.

Sólo el genio de Federico II y el apoyo de Guillermo Pitt, permitió a Prusia superar el momento y derrotar a franceses y austriacos a fines de 1757, pero se vio obligado a una guerra defensiva. El peso de la lucha recayó en Rusia y Austria, en 1758 Federico II derrotó a los rusos que habían avanzado hasta el Oder y logró mantenerse en Silesia, Sajonia y Mecklemburgo, y en 1759 no pudo evitar la terrible derrota de Kunersdorf, cerca de Francfort, y

en este combate se pudo decidir la guerra, pero la falta de coordinación entre los aliados ruso-austriacos lo impidió. No obstante los austriacos tomaron Sajonia.

En 1760 Federico II consiguió evitar la invasión de Brandenburgo y contener a los rusos y a los austriacos, y conservó sus posiciones defensivas en 1762. En este momento Inglaterra decide poner fin a la guerra que no le puede proporcionar ningún nuevo triunfo. Su escuadra había perdido Menorca pero había obtenido éxitos en el Mediterráneo, el Atlántico y las colonias. La llegada al trono de Jorge III provocó la ruptura con Prusia en 1761 y el inicio de conversaciones que fructificaron con la paz de Fointenebleau con Francia y España en 1762.

La actitud de Inglaterra era desfavorable para Federico II, pero la llegada al trono ruso de Pedro III hizo a este país retirarse de la lucha y firmar una paz por separado con Prusia (el tratado de San Petersburgo en mayo de 1762), lo mismo hizo Suecia pocos días después. Sólo quedaban en la lucha Prusia y Austria, pero ambas escasas de fuerzas, por lo que se vieron obligadas a firmar la paz en febrero de 1763. Pocos días antes se había concretado en París la paz entre Inglaterra y Portugal por un lado, y España y Francia por otro.

La guerra significó la afirmación de Prusia como gran potencia europea, y la de Inglaterra como primera potencia marítima y colonial. Francia perdía su imperio colonial, lo que supuso un duro golpe. El dualismo entre Austria y Prusia en Alemania redondeó el equilibrio europeo, donde Inglaterra había obtenido el triunfo absoluto.

Finalmente, el genio militar del rey prusiano y la tenacidad del primer ministro británico Pitt, inclinaron la balanza a su favor. Los desastres franceses en el mar y en las colonias se multiplicaron. La coalición formada contra Prusia fracasó por completo, el prestigio militar de Francia fue dañado y el esfuerzo bélico y financiero que tuvo que realizar contribuyó a incrementar sus problemas internos.

Entre otros, el **Tratado de París** (1763) dio por finalizada la lucha. Luis XV abandonaba a los británicos el Canadá, el valle del Ohio y la orilla izquierda del Mississippi en América del Norte. Conservaba todo el derecho de pesca en el estuario del San Lorenzo y en la costa de Terranova, además de algunas islas antillanas (Martinica, Guadalupe y Santa Lucía). Renunciaba a toda pretensión política en la India, quedando reducida a su situación de 1748.

Así, Francia perdió gran parte de su imperio colonial. Prusia ascendió a un primer plano militar. Inglaterra, vencedora, consolidó su posición de primera potencia marítima y colonial.

7. De la Paz de París a la paz de Versalles.

Fruto de dilatados y difíciles encuentros diplomáticos, en febrero de 1763 se concertaron los acuerdos que pusieron fin a la Guerra de los Siete Años. El 10 de febrero concluyó el Tratado de París entre Gran Bretaña, Francia, España y Portugal, donde destacaban los siguientes puntos:

- *Gran Bretaña* conseguía en América toda Canadá, las islas y costa en el golfo y río San Lorenzo, el territorio al este del Mississippi, Florida, la bahía de Pensacola y las islas antillanas de Dominica, Granada, Las Granadillas, San Vicente y Tobago. En África obtenía el río Senegal, con los fuertes y factorías de San Luis de Podor y Galam. En la India no había precisiones territoriales, pero se reconocía a los protegidos británicos como soberanos del Dekan y Carnatic, con lo que se ponían las bases de su futura expansión. En Europa recibió la isla de Menorca.
- *Francia* renunciaba a todas sus reclamaciones sobre Nueva Escocia y conservaba las islas de San Pedro y Miquelon, junto con los derechos pesqueros de Terranova. Recuperó la isla senegalesa de Gorea, las islas antillanas de Guadalupe, Martinica y Santa Lucía y cinco factorías en la India, las poseídas en 1748, con la condición de no fortificarlas, situadas en Bengala, Costa de Coromandel y Costa Malabar. En Europa le fue devuelta Belle-Isle, prometía la desmantelación de Dunkerque y se retiraba de Hesse, Brunswick y Hannover, aliados de Gran Bretaña.

- *Portugal* conservó la colonia de Sacramento.
- *España* recobró Cuba y Filipinas y obtenía la Luisiana occidental, compensación francesa por la pérdida de Florida.

No pocas consecuencias se derivaron del tratado. En primer lugar, Gran Bretaña fue la indiscutible vencedora y confirmaba la consideración de potencia gracias a sus posesiones ultramarinas, si bien los ingleses pensaban que se hubieran podido obtener más ventajas si no se hubiesen atendido las demandas internacionales. En segundo lugar, Francia fue la gran derrotada y contemplaba su declive marítimo y colonial, aunque conservaba enclaves comerciales esenciales. Evidentemente, las cláusulas económicas tuvieron mayor consideración que las dedicadas a las pérdidas territoriales; de ahí que Choiseul atendiese de forma especial al ejército y la armada y orientase las relaciones exteriores a consolidar la alianza con España. En tercer lugar, se ratificaban los puntos básicos del **Tratado de Aquisgrán**. En cuarto lugar, España no quedó completamente aniquilada y vislumbraba una aproximación a Francia con el fin de detentar el protagonismo colonial frente a Londres y, en quinto lugar, el tratado era la evidencia de que Prusia había vencido a los Habsburgo. Augusto III fue aceptado como mediador en las conversaciones del resto de los beligerantes, y el 15 de febrero de 1763 se firmó el **Tratado de Hubertsburgo** entre Austria, Prusia y Sajonia, significando la vuelta a la situación existente en 1748.

El Tratado de París de 1763 había marcado el hundimiento del primer imperio colonial francés y el triunfo del poderío colonial inglés, apareciendo ahora como la nación hegemónica, sobre todo en los mares. Sin embargo, aunque las ganancias de Inglaterra fueron considerables y la elevó al rango de potencia mundial, no había conseguido reducir a Francia y a España a naciones de segundo grado. Francia conservó cierta preeminencia, pero su posición había quedado relegada con respecto al Reino Unido y sin posibilidades de recuperación por la desidia real y los problemas interiores, en especial los financieros. España sólo despertaba preocupación en Londres por el Pacto de Familia, ya que el peligro Borbón no había desaparecido para Gran Bretaña

Tras la Guerra de los Siete Años, Inglaterra, que atravesaba una situación financiera delicada, decidió en 1765 gravar a los colonos con un impuesto de guerra consistente en un sello que los coloniales habían de estampar en todos sus documentos, contratos y hasta periódicos para darles carácter oficial. Ello produjo un gran descontento entre los colonos, que sostenían que ningún ciudadano inglés debía pagar un impuesto si no había sido antes aceptado por él o por sus representantes. El gobierno de Londres, por su parte, argüía que el Parlamento representaba a todos los súbditos de la Corona. El sentimiento de descontento no se hizo esperar y se tradujo en la creación de organizaciones y en brotes aislados de sentimiento nacionalista que dieron lugar al primer Congreso Continental (1774) celebrado en Filadelfia y a la declaración de independencia de los Estados Unidos de América el 4 de julio de 1776 y, como consecuencia, a la larga y difícil Guerra de Independencia (1776-1783)

Los americanos buscaron la alianza de Francia, la gran enemiga de Inglaterra; la ayuda, en un principio, se limitó a ser indirecta (armas y municiones, además de subsidios). Pero fue la decisiva victoria de las colonias en Saratoga (1777) la que persuadió a Francia a entrar oficialmente en la guerra al lado de los americanos (1778). Francia reconocía la soberanía e independencia de los EEUU e intentó el apoyo de España. Ésta ofreció una alianza a cambio de la promesa de Menorca, Gibraltar, Florida y las Honduras británicas (1779). En 1780, Francia consiguió la unión de Holanda contra los ingleses.

El conflicto que enfrentó a Inglaterra, Francia, EEUU y más tarde también a España y Holanda tuvo como escenario principal, además de los EEUU, las Antillas y la costa de la India y, de manera general, todas las zonas neurálgicas marítimas y coloniales. El ejército franco-español intentó, sin éxito, reconquistar Gibraltar. Por el contrario, Menorca fue recuperada. En el océano Índico y en las Antillas, la flota francesa desplegó una intensa actividad.

Sin embargo, el resultado de la guerra se jugaba en América. Finalmente, en 1781, los ingleses perdieron Yorktown, atacado por un ejército franco-americano apoyado por la flota francesa, y tuvieron que aceptar el Tratado de Versalles (1783).

El Tratado de Versalles (1783) incluía cuatro acuerdos. El acuerdo anglo-americano donde

Inglaterra reconocía la independencia de las 13 colonias y les cedía los territorios del sur de Canadá. El acuerdo anglo-holandés que fijaba la restitución recíproca de las conquistas, excepto Negapatau, última factoría holandesa en la India y que quedaba en poder de los ingleses. El acuerdo anglo-

de los principios del derecho natural y del contrato social, y surge la Constitución de 1791 con apoyo de las masas urbanas. Mucho más moderada que la francesa y americana fue impugnada por la reacción conservadora (? **contrarrevolución de Targowica**) y considerada peligrosa por Rusia y Prusia, provocando el **II Reparto** y la situación anterior a 1791. En esta ocasión Polonia pierde 3/5 partes de lo que quedaba y su población se reduce a 4 millones, Rusia se quedó con Podolia, Ucrania y el oeste de Bielorrusia; Prusia con Dantzig y Posnania.

La rebelión no se hace esperar y el general Tadeus Kosciusku aglutina las revueltas urbanas y militares y proclamó el **Acta de Insurrección** que estableció una dictadura revolucionaria con ribetes jacobinos. Esto bastó para enmascarar los apetitos territoriales de las potencias vecinas, invadiendo el país Austria, Rusia y Prusia, en 1794, con la excusa de los peligros de extensión de la revolución, consumando el **III Reparto**.

Polonia desaparecía del Derecho Internacional y del mapa político europeo en 1795. En noviembre abdicó el rey, que moría tres años más tarde en San Petersburgo

Autores: Jesús Palatino y José Luis Pascual

Tema 4. Los estados asiáticos

1. El apogeo de los Qing en China.

Desde principios del siglo XVII el imperio Ming había entrado progresivamente en crisis (finanzas públicas en situación cada vez peor, ejército debilitado, población dividida, etc.). Los trastornos internos se sucedieron y a ellos se añadieron las victorias manchúes en el norte de China. Hacia mediados de siglo ya dominaban una amplia zona del norte e incluso la península de Corea. De hecho, buena parte de los propios chinos eran favorables a la llegada de los manchúes, que eran económicamente prósperos y bien organizados militarmente. Finalmente los Ming fueron sometidos en 1680 tras un tiempo de resistencia en el sudoeste del país.

Con el emperador K'ang-hi (1661-1722) se estableció la nueva dinastía manchú de los Qing. Aunque en un primer momento los manchúes trataron a los chinos como a esclavos, sus élites se fueron abriendo a la cultura china. Poco a poco fueron chinos quienes ocuparon puestos importantes cerca del emperador y esto llegó a representar un verdadero peligro para el poder manchú. Fue el propio K'ang-hi quien llevó a cabo la obra de consolidación de los Qing en China. Proporcionó un mejor trato a los campesinos chinos y trabajó intensamente en la contención de las fronteras con Mongolia y con Rusia. La consecución de armas de fuego a través de los jesuitas fue una ayuda de primer orden en este sentido. Además, empezó a controlar la situación en el Tíbet y estableció la libertad de culto.

Los emperadores manchúes convirtieron a China en un vasto país con las conquistas que llevaron a cabo en Asia central (Turquestán chino), además de rodearse de estados semivasallos como Nepal o Filipinas. En el Tíbet no se establecieron definitivamente hasta 1751. La supremacía de los Qing no fue sólo militar, sino que una serie de emperadores ilustrados manchúes, que adoptaron las instituciones de los Ming, se rodearon de intelectuales chinos que dominaron la administración central. Tanto K'ang-hi como Yong-tcheng y Kiang-Long se erigieron en protectores de la literatura y la cultura china en general. Estas, como compensación, se acabaron sometiendo al poder. Toda manifestación cultural no fiel al soberano era condenada y prohibida.

El siglo XVIII fue en general próspero en China y se produjo un desarrollo agrícola, artesanal y comercial. La difusión de los cultivos americanos representó una revolución y las escuelas públicas fueron numerosas.

La apertura a occidente se produjo hacia 1685 a través de varios puertos chinos por la demanda europea de té. Los principales actores de este comercio fueron los ingleses, aunque tuvieron que luchar con los franceses por el dominio de diferentes partes del sudeste asiático. Las posiciones inglesas en oriente se vieron poco a poco reforzadas. El té manchú se elaboraba en grandes establecimientos con centenares de trabajadores. Los intermediarios trabajaban sobre todo en Cantón y eran principalmente representantes de la Compañía de las Indias Orientales. Las redes comerciales chinas eran a su vez amplias y se ramificaban en diferentes direcciones dentro y fuera de la propia China.

Hacia finales del siglo XVIII la corrupción hizo grandes progresos en el aparato administrativo chino. El sistema manchú era además extremadamente centralizado y todo se quería solucionar desde Pekín. Con Kiang-long empezaron las revueltas y las represiones, empeorando la situación hacia 1775, con el general Heshen. La crisis se acentuó con las revueltas del Tíbet, Taiwan y Vietnam hasta final del siglo.

2. El Japón aislado.

En Japón, a principios del siglo XVIII están en auge la doctrina de Confucio de Tchu Hi y el sintoísmo (con el culto al Emperador como principio básico). Se persigue a los cristianos y se practica una política de aislamiento del estado (sakoku). Sólo a los holandeses se les permite realizar acciones comerciales a cambio de no hacer propaganda religiosa.

El régimen es absolutista, pero a la vez la estructuración interna es de tipo feudal. Pero el poder real del país lo ostenta el shogun, de los Tokugawa, a quien son fieles los señores (daimios) y sus guerreros nobles (samurais). Dentro de la sociedad japonesa los comerciantes son habitualmente despreciados y los campesinos son vistos casi como esclavos.

El apogeo de este sistema se da entre 1687 y 1709 (era Genroku). Aumentó la población, se dieron progresos en la producción agrícola, minera y textil, mejoraron las vías de comunicación y las artes en general alcanzan un mayor refinamiento con el bushido (idea del caballero medieval) como ideal. Pero también hay señales de decadencia: las actuaciones salvajes del shogun Tsunayoshi, la erupción del Fujiyama y algunas malas cosechas. La miseria se adueña de los pueblos y se empieza a enriquecer la burguesía.

3. Los Europeos y la conquista de Asia.

En general, el proceso de relaciones marítimas entre continentes se intensificó durante el siglo XVII. Los objetivos de los europeos eran en primer lugar económicos, aunque los de conquista religiosa también seguían vigentes. Las compañías monopolistas que dependían de los gobiernos asumieron gran relevancia durante el siglo XVII. Uno de las dificultades que encontraron estas compañías fue que en numerosas zonas la mentalidad económica no era ni siquiera similar y el comercio se hacía difícil. El proceso de conquista (ya sea comercial, religiosa o territorial) de Asia fue muy diverso dependiendo de la potencia europea y del país asiático, ya que entre estos existían grandes diferencias en cuanto a su nivel de civilización, organización y cohesión interna.

La postura de la Santa Sede también ayudó a que estos contactos se intensificaran, creando un órgano para coordinar las misiones. Gran importancia tuvieron los jesuitas, que entraron en China en el siglo XVI y fueron apreciados sobretodo por sus conocimientos prácticos. El primer emperador manchú, K'ang-hi, acabó autorizando la religión cristiana en el imperio. En Japón la situación fue diferente y a mediados del siglo XVII se cerró casi completamente a los extranjeros.

Los portugueses, que habían sido los primeros en comercial con el sudeste asiático, vieron en el siglo XVII como sus técnicas comerciales se quedaban anticuadas y como su estado se mostraba incapaz de salvaguardar sus intereses en la zona. Además, la poca adecuación de la flota portuguesa hizo que durante la primera mitad del siglo XVII los naufragios se hiciesen frecuentes. Otra situación desafortunada era la del centro del sistema económico y administrativo portugués en el Índico: Goa. Los tráficos desde este punto se veían obstaculizados por los monzones. Cuando los holandeses se enfrentaron a los portugueses, consiguieron un triunfo importante con el bloqueo del puerto de Goa, que no volvió a resurgir. En general, los dominios portugueses se repartían por el sur de Asia de una manera muy dispersa.

España también se encontró en la zona de diferentes maneras. Durante la segunda mitad del siglo XVI había importado tejidos desde China al Perú, siendo este comercio prohibido por hacer competencia a los tejidos holandeses. Durante el siglo XVII estuvo activa una línea comercial entre Acapulco y Nagasaki, pero fue interrumpida por los holandeses en 1640. Durante el siglo XVII estuvo activa una línea comercial entre Acapulco y Nagasaki, pero fue interrumpida por los holandeses en 1640. Durante el siglo XVII estuvo activa una línea comercial entre Acapulco y Nagasaki, pero fue interrumpida por los holandeses en 1640.

El colonialismo holandés tomó a partir de entonces un nuevo giro, centrándose en el Índico y reafirmando como un colonialismo puramente comercial, diferenciándose claramente del español y del inglés. Evitaron comprometerse en conquistas territoriales y también se opusieron a una emigración de tipo colonial. También evitaron mezclarse con los indígenas. De hecho, la única colonia de tipo agrícola la fundaron en Ciudad del Cabo (1652) y se debió a la necesidad de avituallamiento de comida fresca en su camino hacia Asia. En esta fase asiática la principal fuente de ingresos para los holandeses fue Indonesia, donde la Compañía controlaba rígidamente las producciones de los príncipes locales. Fijaban con estos unas condiciones muy favorables para los holandeses, aunque les dejaban en posesión de sus tierras.

La Compañía Inglesa de las Indias Orientales apareció a principios del siglo XVII, como reacción frente al acaparamiento holandés de las especias, que había hecho doblar su precio. La Compañía substituyó a los portugueses en la India, aunque no pudieron adelantarse a los holandeses ni en Persia ni en Indonesia. También fueron autorizados los ingleses a comercial en Bengala y más tarde en los enclaves chinos de Amoy y Fuzhou.

Los franceses fueron los últimos de entre las grandes potencias continentales en dedicarse a las empresas transoceánicas. Fundaron también su compañía, pero tuvieron realmente poca incidencia en Asia durante el siglo XVII.

También otros estados europeos, como daneses y suecos, crearon sus propias compañías. A destacar es la penetración rusa en Asia, que se llevaba a cabo desde el siglo XVI y prosiguió durante todo el siglo XVII. A menudo fueron los cosacos sus artífices. Se fue colonizando el espacio siberiano tanto con campamentos fortificados (ostrog) como por deportaciones. Acabaron encontrándose con los manchúes y llegando a un acuerdo en 1689 con los jesuitas como intermediarios. La frontera se trazó a lo largo del río Amur.

Josu Tornay. 04.05.2004

Tema 5. La Independencia de los Estados Unidos

1. Introducción

En 1763, año de la Paz de París, fue el año que marcó el hundimiento del primer imperio colonial francés y el triunfo de Inglaterra y sus colonias norteamericanas, y dónde nada en principio hacia presagiar una ruptura entre estas últimas.

Sin embargo, tras la guerra de los Siete Años, los colonos británicos, conscientes de haber sido los artífices de la victoria, quisieron ser los únicos beneficiarios, mientras que el Gobierno de Londres quería reservarse la organización de los nuevos territorios, y hacer que las colonias participasen en los gastos financieros de la guerra.

La explicación del conflicto hay que buscarla en la evolución experimentada por las colonias en los años anteriores y en la existencia de una mentalidad cada vez más diferente de la existente en la metrópoli.

2. La expansión de las Trece Colonias

Las colonias norteamericanas eran 13 territorios fundados en épocas y condiciones diferentes.

Las colonias más antiguas eran **Virginia y Massachusetts**, fundadas por compañías privilegiadas: la primera con un fin estrictamente comercial, y la segunda, para establecer a los puritanos perseguidos por los Estuardo. La más reciente era **Georgia**, fundada por una sociedad filantrópica.

- **Al Norte**, cuatro colonias formaban el grupo de Nueva Inglaterra: **Massachusetts, Connecticut, New Hampshire, Rhode Island**.

Eran una sociedad de carácter más democrático y puritano, con un fuerte carácter religioso, y con un gran prestigio de la enseñanza, que estaba muy extendida. Varias Universidades habían conquistado ya celebridad como Harvard y Yale.

En la segunda mitad del s. XVIII, su economía se basaba en actividades variadas y remuneradoras. Eran pequeños propietarios que cultivaban cereales y criaban caballos y ganado bovino. Los puertos del Norte desarrollaron una gran actividad industrial, marítima (de pesca y construcciones navales), comercial, y una vida intelectual floreciente.

- **En el sur**, podemos señalar 5 colonias: **Virginia, Maryland, Carolina del Norte, Carolina del Sur, y Georgia**.

Se diferencian por la existencia de un clima tropical y en su extensión territorial, además de un carácter más rural, dónde las ciudades eran escasas.

La explotación del suelo era la plantación, cultivada por una importante mano de obra negra importada de África, que ya en la segunda mitad del s. XVIII era más numerosa que la población blanca.

La economía estaba enteramente basada sobre algunos productos tropicales (tabaco, arroz, algodón). Los propietarios de estas plantaciones eran generalmente de origen anglicano y aristocrático.

- **En la zona central: New Jersey, New York, Delaware y Pennsylvania**.

Nueva York había sido arrebatada a los holandeses bajo el reinado de Carlos II, y Pennsylvania había sido fundada por los "cuáqueros", disidentes pacifistas. La población, muy mezclada (ingleses, alemanes, suecos, holandeses) contenía representaciones de todas las sectas religiosas, y había tenido un aumento considerable a lo largo del s. XVIII.

Era el grupo menos homogéneo, pero su posición central le ofrecía muchas ventajas: la mayoría de los habitantes trabajaba la tierra, se exportaban trigo y madera a Europa, las

ciudades parecían pueblos grandes, etc. Fue dónde se recibieron importantes olas de emigración que fueron tan importantes en los Estados Unidos.

Todas las colonias podían distinguirse **jurídicamente** en:

- colonias reales, eran aquellas que dependían directamente de la Corona (eran 8 colonias)
- colonias de propietarios, eran aquellas que pertenecían, en base a una concesión real, a un grupo de propietarios,
- colonias de carta, cuya existencia tenía origen en una carta.

En realidad habían pocas diferencias: cada colonia tenía una **constitución**, con instituciones y tradiciones británicas; tenían un **gobernador**, que era el representante de la Corona; los **colonos que tenían una propiedad** elegían a sus delegados en la **Asamblea**, cuya función era principalmente financiera (impuestos para hacer frente a los gastos locales).

Pero aunque las colonias gozaban de libertades políticas parecidas a las de los ciudadanos ingleses, en el **campo económico estaban más limitados**. Eran un mercado reservado a la metrópoli, y los colonos no tenían derecho a crear determinadas industrias.

A todo ello hay que mencionar el fuerte crecimiento demográfico, por la fuerte natalidad existente en las Trece Colonias, que junto con el aflujo de inmigrantes, produjo un volumen de población de 4 millones de habitantes en 1790.

Desde un punto de vista cultural, sobre las elites de esta población se proyectaron los reflejos del movimiento de las “luces”, ya que se consideraban que poseían un estilo de vida próximo a la libertad y naturaleza.

3. El conflicto con Inglaterra

El rápido incremento demográfico de las costas atlánticas creó una demanda cada vez mayor de las mercancías británicas, por lo que el consumo americano de mercancías inglesas, alrededor de los años 30, superaba la capacidad de las colonias para pagar mediante el intercambio de sus propios artículos, por lo que la deuda comercial de los colonos no hizo más que aumentar. Las fricciones comerciales se acentuaron. Los comerciantes de las colonias obtenían notables beneficios de los tráficos con las islas francesas o españolas del Atlántico y las ganancias totales les permitían reequilibrar su propio déficit con las transacciones inglesas.

Tras la guerra de los Siete Años, Inglaterra, que atravesaba una situación financiera delicada, decidió que las colonias soportasen parte de sus cargas.

En 1765, el ministro británico Grenville impuso unas tasas aduaneras sobre la melaza y el azúcar que entraban en América. También aplicó la *Stamp Act*, que era una tasa sobre documentos legales y sobre varios artículos de prensa.

Estas dos decisiones fueron muy mal acogidas. En los grandes puertos, la represión del contrabando y la aplicación de los derechos de aduanas produjeron un gran descontento al limitar los beneficios a los comerciantes colonos, que hasta entonces se beneficiaban del contrabando de productos tropicales.

Se produjo entonces un debate sobre debían o no pagar estos impuestos si antes no habían sido aprobados por ellos o sus representantes. Los americanos consideraban que sólo las Asambleas coloniales estaban cualificadas para aprobar impuestos en su nombre.

Las protestas comenzaron a multiplicarse, y los mayores interesados no dejaron de aprovechar los resentimientos populares. A partir de 1764 surgieron las asociaciones llamadas “Los hijos de la libertad”, que incendiaron los depósitos de timbres, sin que aún se soñase con la separación de la metrópoli.

La incompreensión recíproca entre las colonias y la metrópoli hicieron derivar en no muchos años el fuerte mal humor en auténtica sublevación. Las protestas colectivas de las distintas colonias empezaron a sucederse una tras otra, y por su lado el gobierno londinense dio

también algunos pasos atrás, anulando la *Stamp Act*.

Pero poco después seguían otras medidas desafortunadas: en Boston, los soldados dispararon contra una multitud amenazadora, y mataron a 5 civiles. El gobierno inglés aprobó en 1773 otra disposición poco afortunada, la *Tea Act*, que concedía a la Compañía de las Indias Orientales el monopolio sobre la venta del te, lo que perjudicaba en última instancia los intereses de los importadores norteamericanos.

Mientras todo ello favorecía a los representantes más radicales de los colonos, los ingleses consideraron un ultraje el hecho de que algunos agitadores disfrazados de indios hubieran lanzado a las aguas del puerto de Boston un cargamento de té valorado en 10.000 libras.

El gobierno inglés reaccionó vigorosamente cerrando el puerto de Boston y limitando la autonomía de Massachusetts.

Además, se enviaron nuevas tropas a América del Norte, al mando del general Gage, y se prohibieron todas las reuniones públicas.

Con sus medidas de escarmiento, los ingleses provocaron un sentimiento de solidaridad entre los habitantes de las 13 colonias.

Nació un partido patriótico, dirigido por el virginiano Patrick Henry, y por sugerencia de Benjamin Franklin se reunió en Filadelfia, en el I Congreso Continental, en 1774, y que reunió a los representantes de las colonias, los cuales aceptaron la autoridad de la Corona inglesa, pero rechazaron la del parlamento de Londres, pidiendo para las colonias el derecho a gobernarse a sí mismas.

En 1774, en muchas colonias, la vida estaba organizada sobre todo por las instancias locales, mientras que los gobernadores eran simples espectadores del nacimiento de autogobiernos informales. Los comités de correspondencia cubrieron todo el territorio con una estrecha red, se organizaban y entrenaban milicias armadas.

Dos colonias, Massachusetts y Virginia se pusieron a la cabeza del movimiento. La guerra podía estallar con el menor incidente.

Las hostilidades comenzaron en Lexington, en 1775. El II Congreso de Filadelfia (abril de 1775) levantó un ejército que fue confiado a George Washington, y se autoproclamó en gobierno central.

Una campaña de prensa condujo a la opinión pública a la idea de independencia. El 4 de julio de 1776, el Congreso adoptó la Declaración de Independencia, que dio testimonio del éxito obtenido en las colonias por las ideas de Locke, Montesquieu y otros filósofos franceses.

La Declaración afirmó que los hombres eran libres y tenían los mismos derechos, y que la vida, la propiedad, la búsqueda de la felicidad eran derechos fundamentales del hombre. En el ámbito práctico, todo ciudadano para tener derecho a voto tenía que ser detentor de una propiedad.

Sin duda, los Padres Fundadores, Franklin, Jefferson, Washington, etc., sólo aplicaron sus principios a la situación política del momento, aunque iban a llegar mucho más lejos.

Esta Declaración recogía en conjunto todas las quejas de los colonos americanos contra la metrópoli, pero además marcaba un hito en la historia universal.

Sin embargo, entre la población subsistieron algunos elementos legitimistas, sobre todo en Nueva York, que prefirieron emigrar al Canadá o a las Antillas antes de sublevarse contra el rey.

4. Los escenarios de la guerra

1.- La guerra hasta la intervención francesa

Proclamada la independencia había que conquistarla. La guerra fue larga y difícil (cerca de 7

años), y planteó problemas que parecían difíciles de superar:

1. el Congreso servía de vínculo entre los Estados, pero carecía de poder para dar órdenes a los gobiernos autóctonos, muy celosos de su autonomía.
2. La situación militar era angustiosa, los colonos sublevados, que rondaban los 2 millones, carecían de recursos, preparación militar para las batallas organizadas, pero contaban con la ventaja del mando militar, el general Washington, que utilizó el combate de guerrillas contra un ejército inglés que conocía mal el país y venía de largas luchas europeas y colonias, además de tener que combatir lejos de sus bases.

Ello produjo una lucha, al principio, muy desfavorable para los insurrectos colonos, que ante esta situación, buscaron aliados entre Francia, contra la que habían luchado en la guerra de los Siete años, pero que pronto se adhirió a la causa: La Fayette, Ségur, Lauzun, etc., se enrolaron en el ejército americano.

Al principio, Francia se limitó a una ayuda indirecta proporcionando armas y municiones, así como subsidios.

Pero esta ayuda no impidió una serie de fracasos durante la primera fase de la guerra.

En septiembre de **1776**, los ingleses desembarcaban en **Nueva York**, dónde había una gran cantidad de población "legitimista", que los acogieron de buena gana y forzando a la retirada a Washington hacia el sur, más allá de Nueva Jersey.

Sin embargo los colonos consiguieron, con la batalla de **Trenton** detener al ejército inglés, que volvió a reagruparse en Nueva York.

Los ingleses disponían de dos ejércitos, uno en Canadá, al mando del general John **Burgoyne**, y otro en Nueva York con **Howe**, quienes quisieron unirse, para dividir por el centro a las colonias norteamericanas. El escenario era el **valle de Hudson**, y tras una larga marcha y con pocas provisiones, las fatigadas tropas de Burgoyne vieron cómo se les cortaba la retirada por la actuación de los hombres mandados por **Horatio Gates**, que les infligió una dura derrota e hizo prisioneros a siete mil enemigos en **Saratoga** (17 de noviembre de 1777).

Esta batalla se puede considerar como el giro no sólo militar del conflicto, sobre todo porque su éxito indujo finalmente a Francia a participar en la guerra al lado de los norteamericanos.

La intervención francesa y el Tratado de Versalles

La opinión pública francesa estaba a favor de la intervención como sentimiento de revancha contra los ingleses, por ello Francia firmó con los norteamericanos el 6 de febrero de 1778, dos tratados (uno de comercio y otro de alianza defensiva).

A continuación, y gracias al Tratado de Aranjuez firmado con Francia, por lo que esta devolvía a España Menorca, Gibraltar, Florida y las Honduras británicas, España entró al año siguiente en el conflicto.

Este se había internacionalizado de un modo evidentemente provechoso para los norteamericanos, cuyos estados habían obtenido de esta manera el primer y decisivo reconocimiento.

Los franceses, además, se habían comprometido a no firmar ninguna paz por separado con Gran Bretaña.

En el plano militar, sin embargo, siguió una fase bastante larga que fue casi un estancamiento entre 1778 y 1781, y tuvo como escenario principal, además de los Estados Unidos, las Antillas y la costa de la India, y de manera general, todas las zonas neurálgicas marítimas y coloniales.

El conde de Estaing, al frente de una escuadra de 17 barcos, lanzó en vano en el verano de 1778 un ataque contra Nueva York, dónde las tropas inglesas se habían concentrado. En 1779, el mismo Estaing, con 35 unidades y 4.000 hombres, no logró ocupar Savannah (aunque se apoderó de Tobago, San Vicente y Granada).

Por su lado, los británicos invadieron el sur con éxito. Tras haber tomado Savannah a finales de 1778, entraron en Charleston en 1780, capturando a 5.500 hombres de Benjamin Lincoln. Gates, el vencedor de Saratoga, sufrió también una durísima derrota en Camden, en Carolina del Sur.

Al año siguiente, el general inglés lord Cornwallis partió de Carolina del Norte con el propósito de tomar de nuevo Virginia y puso sitio a Yorktown. Pero la flota inglesa, que bloqueaba a los franceses en Newport, se fue mar adentro, con lo que permitió al almirante De Grasse llegar a Yorktown. Allí, al cabo de 3 semanas, Cornwallis, rodeado por tierra y por mar por fuerzas dos veces superiores (las de Washington, Rochambeau y la Fayette), aceptó capitular con 8.000 hombres (19 de octubre de 1781). Entretanto, las fuerzas franco españolas, tras un asedio de 7 meses, lograban tomar el fuerte de San Felipe, del que dependía la entrada del puerto de Mahón en Menorca.

Los ingleses proyectaron entonces entablar negociaciones de paz, abiertamente autorizadas por la Cámara de los Comunes, el 5 de marzo de 1782. De nada valió la clara victoria de su almirante en el mar de las Antillas, donde Rodney derrotó e hizo prisionero de De Grasse, en abril de 1782.

El armisticio general fue proclamado el 4 de febrero de 1783. Poco fieles a los pactos, sin embargo, los plenipotenciarios americanos, Franklin, Adams y John Day, habían decidido ya anteriormente negociar la independencia de sus ex-colonias (el 30 de noviembre de 1782). A estas últimas les fue concedido todo el territorio comprendido entre el Atlántico y el Missisipi, con Canadá al norte y el paralelo 31 al sur. Sin ninguna duda, Franklin y sus colegas habían aprovechado bien los recelos recíprocos entre Inglaterra, España y Francia. Estas dos últimas potencias, no obstante, aceptaron las cláusulas de esos acuerdos, que entraron a formar parte del Tratado de paz definitivo firmado en Versalles el 3 de septiembre de 1783.

Por este Tratado, Francia logró la restitución del Senegal, de Saint Pierre et Miquelon y en principio, la Luisiana occidental, y derecho a fortificar Dunkerque.

España recobró Menorca y la Florida.

Se reconoció a los Estados Unidos como una nación nueva y un territorio delimitado.

5. La construcción de los Estados Unidos

1.- Las dificultades de la independencia.

Después de la victoria, los colonos atravesaron **una grave crisis**, a la vez política y financiera. Tenían que transformar las antiguas colonias en un Estado y se corría el riesgo de que esta mutación se produjese en medio del desorden y la anarquía. La necesidad de unidad era evidente.

En el plano militar, las tropas, que no habían recibido su paga amenazaban con marchar sobre Filadelfia.

En el plano financiero, se hacía necesario una moneda común a los 13 estados. La deuda era enorme y había que detener la inflación de papel moneda. El problema de impuestos no se había resuelto, ya que los Estados no querían atender a los gastos de la colectividad.

Diplomáticamente, era imposible imaginar que cada estado tuviese representación en el extranjero. Y por último, había que aclarar la situación de las tierras del Oeste, habitadas por indios y dónde habría muchas discusiones sobre la delimitación de las fronteras.

Ante la impotencia del gobierno y el congreso, los patriotas, conscientes del desorden de estos años de posguerra tomaron la iniciativa:

- en primer lugar, **Jefferson y Hamilton** pusieron en marcha un **Plan de restauración financiera**, basado en derechos de aduana no muy elevados, pero suficientes para alimentar el Tesoro; además fue reconocida la deuda nacional.

- En segundo lugar, se propuso una reunión en una **Convención** con poderes constituyentes para preparar la unión continental.

El 25 de mayo de 1787 se reunieron en Filadelfia 55 delegados, quienes discutieron y elaboraron, en primer lugar, el estado de los territorios del Oeste. **La ordenanza de julio de 1787** declaraba propiedad federal la zona en disputa y prohibía en ella la esclavitud. El conjunto fue dividido en "townships", cuadros de 6 millas de labod, subdivididos en 36 parcelas, que se subastaron y pagaron al contado. Los "townships" se agrupaban en territorios. Cada uno de ellos era promovido al rango de Estado cuando alcanzaba los 60.000 habitantes. Entonces entraba en la Unión y la bandera federal adquiría una estrella más. Así se solucionó, con sentido liberal, el problema de la colonización del Oeste, siendo los pioneros iguales a los antiguos colonos del Este y no sus súbditos.

La transición a la independencia y al autogobierno no fue en los estados americanos relativamente incruenta, aunque aquellos que siguieron siendo fieles al soberano inglés fueron víctimas de medidas represivas, vejatorias y a veces graves.

Es difícil valorar cuántos fueron obligados a marcharse al Canadá, a las Antillas o a Inglaterra, pero quizá se trató de 1/10 parte de la población blanca.

La constitución de 1787

En 1787, bajo la presidencia de Washington, fue elaborada en Filadelfia una nueva constitución. Era **una obra de circunstancias** que respondía a los problemas planteados por una determinada situación. Esta constitución fue un compromiso entre las tendencias federalistas y autonomistas. Su texto es breve. Se basa en el equilibrio y la estricta separación de poderes, según las ideas vigentes en el siglo XVIII.

El poder legislativo descansaba en el **Congreso**, formado por dos cámaras: una **Cámara de representantes** elegidos de forma proporcional y un **Senado** en el que cada estado poseía 2 miembros.

Además, fue desatacada la figura del **presidente**, con poder ejecutivo, cuyo mandato, renovable, fue establecido en 4 años: tenía facultad para oponer su veto (como ya tenía el soberano inglés), pero no para disolver ni para prorrogar las asambleas legislativas.

El poder judicial era confiado al **Tribunal Supremo** formado por 9 jueces, nombrados vitaliciamente por el presidente.

Estaba previsto que la Constitución pudiera ser modificada o completada por enmiendas votadas por 2/3 partes del Congreso y ratificadas por las legislaturas de la ¾ partes de los Estados.

Aunque este sistema era liberal, aunque el gobierno era representativo y republicano, no era democrático puesto que el sufragio no era universal. Los ciudadanos dependían de una doble autoridad: la de su estado, y la del gobierno federal.

Tras grandes esfuerzos y debates, la constitución fue ratificada. El 4 de marzo de 1789 se produjo la proclamación por unanimidad del George Washington como primer presidente de Estados Unidos. Asumiría también una segundo mandato en 1793.

Con el triunfaba la tendencia federalista que contribuiría a fortalecer la Unión. Comenzaba un nuevo período de la historia de los Estados Unidos.

El ejemplo de la revolución americana

A finales del s. XVIII apareció en el mundo un nuevo Estado enormemente original. Era la primera nación "europea independiente fuera de Europa". Esta independencia americana fue acompañada de una **verdadera revolución** porque fue, en primer lugar, un movimiento de sublevación de territorios coloniales. Nacía una nueva sociedad y quería definirse desde el principio, con la Declaración de Independencia, la dotación de Constitución y una nueva forma de estado federal.

El triunfo de la revolución americana dio un gran impulso a todos los movimientos reformistas. Los acontecimientos en América se presentaron como una victoria de libertad y de los derechos naturales sobre las fuerzas de la tradición y del conservadurismo social. Sobre todo en los países europeos en que las clases ilustradas estaban impregnadas de ideas liberales.

La revolución americana fue comentada y discutida apasionadamente por haber aportado algo nuevo en el plano político y social. Precisó, en el plano político, las nociones de libertad y de poder, y proporcionó un método y un modelo, ya que la Constitución de 1787 era más liberal que cualquier otro sistema de gobierno en vigor en la Europa de aquella época.

Este modelo fue aceptado con entusiasmo en los países de Europa occidental, que entonces sufrían crisis políticas y sociales: en la Irlanda católica, en Inglaterra, en las Provincias Unidas, en los Países Bajos austriacos, en Francia.

En la actualidad hay numerosas controversias entre los historiadores sobre si la Revolución Francesa fue un fenómeno propiamente francés o una fase de una gran revolución atlántica u occidental; pero lo que está claro es que la revolución americana representó para muchos reformadores la oportunidad de “evadirse del espíritu del Antiguo Régimen”, si bien la significación de esta “evasión” puede prestarse a discusión.

Bibliografía

- M.B. Bennasaar, J. Jacquart, F. Lebrun, M. Denis, N. Blayau, “Historia Moderna”
- Tenenti, A. “La Edad Moderna, siglos XVI-XVIII”.
- Floristán, A. “Historia Moderna Universal”.

Autora: María Berenguer y Miguel Ardanuy

Tema 6. Los orígenes de la Revolución Francesa

1. Concepto e interpretaciones de la Revolución Francesa

A finales del siglo XVIII se producen una serie de movimientos revolucionarios que ponen de manifiesto un cambio en las estructuras sociales, políticas, económicas e ideológicas del mundo del *Antiguo Régimen*.

La Revolución Francesa de 1789 ha sido vista como un hito que señala el inicio de una nueva etapa: la Edad Contemporánea. De hecho, la mayoría de los historiadores, sobre todo de los países latinos, aceptan esta demarcación.

La Revolución Francesa es uno de los acontecimientos históricos más estudiados, y es también un tema del que la historiografía ofrece diferentes interpretaciones.

Uno de los debates es acerca de su origen: si éste hay que situarlo en el movimiento intelectual del siglo XVIII, la Ilustración, o si el hecho de la R.F. responde únicamente a la crisis politicofinanciera de la Francia de Luis XVI y a la fuerte desigualdad social existente.

También se debate sobre su carácter: si la R.F. es la culminación del ascenso social y económico de la burguesía, cuyo desarrollo no podría continuar dentro de las estructuras del Antiguo Régimen (historiografía marxista) o si el movimiento revolucionario es esencialmente una revolución social, provocada por el empobrecimiento de las clases populares.

Actualmente se opta por una explicación *de síntesis*. La Revolución Francesa puede considerarse un movimiento unitario, dirigido por la burguesía, que altera el curso de la Historia, sin embargo hay que reconocer la existencia de varios hechos revolucionarios (presencia de distintos grupos que intervienen en la revolución con intereses diferentes: burguesía /clases populares/clero y nobleza) y entender la R.F. no como un hecho aislado, sino en el contexto de los movimientos sociales revolucionarios de finales del s.XVIII (ej. Revolución Americana) y en el marco de la cultura de la Ilustración.

Para el estudio de la R.F. es necesario tener en cuenta la coyuntura social y económica de la sociedad en la que se produce (donde se encontrarían las causas profundas de la revolución) y la situación política del momento (detonante del estallido revolucionario), sin olvidar el contexto internacional y el movimiento ideológico (Ilustración) que inspira un nuevo tipo de sociedad.

2. La Francia prerrevolucionaria

Aspectos sociales

La sociedad francesa de finales del siglo XVIII era una sociedad estamental. Jurídicamente se diferencian tres estamentos: nobleza, clero y *Tercer Estado*.

La nobleza, que representaba aproximadamente el 1,5 % de la población total, disfrutaba de privilegios honoríficos, económicos y fiscales (exención de impuestos) y monopolizaba la participación en política. Este estamento se dividía en tres grupos:

- Nobleza de corte: Vivían en Versalles junto al rey. Poseían grandes ingresos pero su alto tren de vida y el excesivo gasto de la Corte obligaba a muchos a hipotecar sus bienes.
- Nobleza rural o provinciana: Sus ingresos se debían esencialmente a los derechos feudales que recibían de sus campesinos (arrendamiento de tierras, derechos sobre bosques, molinos...) Existían diferencias de riqueza entre la nobleza del campo: muchos nobles se encontraban arruinados.
- "Nobleza de Toga" – Ocupaba los principales cargos burocráticos y administrativos, que se transmitían de padres a hijos.

Los bienes muebles e inmuebles que poseía la Iglesia permitían al clero vivir de las rentas que éstos le proporcionaban. Además, este estamento se beneficiaba del pago de los décimos o diezmo (décima parte de la cosecha y del ganado pagado en especie por los campesinos) y estaba exento de todo tipo de contribuciones al Estado. El clero, secular y regular, representaba aproximadamente el 1 % de la población total y monopolizaba la enseñanza y la beneficencia. Estaba constituido por dos grupos bien diferenciados:

- Alto clero: Sus integrantes eran nobles. Recibía la mayor parte de las rentas de la Iglesia. Alto clero y nobleza eran los sectores privilegiados de la sociedad.
- Bajo clero: De origen plebeyo, percibía unos ingresos muy modestos.

El Tercer Estado era un estamento social heterogéneo que aglutinaba a la mayoría de la población (más del 95 % de la población total). Sus integrantes sostenían la carga impositiva del Estado.

Este estamento estaba compuesto por grupos diferentes:

- Alta burguesía - Grupo de gran poderío económico y culturalmente cultivado. Su posición económica no se correspondía con su poderío político. Constituida por tres grupos: la burguesía de las finanzas y el gran comercio, los propietarios de tierras y los oficiales administrativos y hombres de leyes.
- Pequeña burguesía: artesanos y comerciantes - Asociados en gremios y corporaciones de comerciantes.
- Clases populares urbanas: Fundamentalmente asalariados. Difíciles condiciones de vida. Su número iba en aumento debido al crecimiento de la población y las crisis de subsistencia de finales del s.XVIII, que provocaban éxodo rural.
- Campesinos: Grupo de población más numeroso (aproximadamente $\frac{3}{4}$ de la pob. total). Existía una minoría de propietarios libres, un gran grupo de arrendatarios (que trabajaban las tierras de la nobleza o la Iglesia pagando una renta anual), braceros y jornaleros estacionales y siervos. Los campesinos soportaban la mayor carga impositiva: pagaban los impuestos correspondientes a la Corona (taille, gabela), el diezmo a la Iglesia y los derechos señoriales (los más gravosos).

Aspectos económicos

- Francia era, a finales del s.XVIII, un país esencialmente agrícola.
- La tierra estaba repartida de manera desigual.
- La Iglesia acaparaba alrededor del 6 % del suelo.

La nobleza poseía el 20 % de las tierras. Sus posesiones habían disminuido debido a la compra de tierras por parte de la burguesía. Esta burguesía propietaria posiblemente contaba hacia 1789 con el 28 % de la propiedad territorial. Sin embargo, la nobleza propietaria, siendo un grupo de población más reducido y estando exenta de impuestos territoriales, poseía los grandes latifundios.

Los campesinos poseían alrededor del 45 % de las tierras pero, al ser el grupo más numeroso, solo una minoría de ellos podía vivir de su propiedad con cierta holgura. La mayoría de los campesinos propietarios apenas contaban con una parcela de 5 Has., considerado lo mínimo para subsistir.

La agricultura francesa había experimentado un lento crecimiento durante el s. XVIII, debido al aumento de las tierras roturadas y a la introducción de los cultivos americanos: patata y maíz. Sin embargo, en general, este sector producía unos rendimientos mediocres. El Estado había intentado implantar reformas técnicas pero, un campesinado axfisiado por la presión impositiva y el pago de rentas señoriales, además de la tradicional oposición del medio rural a cualquier tipo de innovación, impedía ponerlas en práctica.

La industria francesa se encontraba en una fase "arcaica". El grueso de la producción industrial

estaba constituido por los productos elaborados por los campesinos para su autoconsumo o intercambio a escala local. En las ciudades, las agrupaciones gremiales y sus estrictas reglas, ponían freno a iniciativas que mejorasen la calidad de los productos.

Sin embargo, surgía una dispersa industria moderna controlada por la Alta Burguesía: industria textil con mano de obra rural y ciertas fábricas siderúrgicas.

El comercio exterior, fundamentalmente marítimo, había experimentado una considerable expansión. Los puertos atlánticos, Nantes y Burdeos, se favorecían gracias al tráfico con el Caribe y al comercio de esclavos, además, actuaron de dinamizadores de la industria, favoreciendo la fabricación de productos exportables y la transformación de productos coloniales.

El comercio interior, de carácter eminentemente regional, se veía desfavorecido por la lentitud y las altas tarifas de los medios de comunicación.

Durante el reinado de Luis XVI, la economía sufre un franco retroceso. El comercio y la incipiente industria se resienten con la guerra de América: disminuye la importación de algodón y se termina el monopolio comercial que Francia mantenía con las Antillas (allí, los puertos abrían su comercio hacia países neutrales en la guerra americana). Una vez acabada la guerra, Francia no se beneficia del comercio con los Estados Unidos.

A finales década de los ochenta tienen lugar sequías y malas cosechas que provocan crisis de abastecimiento. Además, la política fiscal de 1787 (liberalización de la exportación de granos) provocó un aumento del precio de la vida. Los campesinos se empobrecen aún más y se incrementa el éxodo rural.

Gobierno y administración

Francia es desde el reinado de Luis XIV hasta el estallido de la revolución en 1789 una **Monarquía Absoluta**: la soberanía residía únicamente en el rey, quien detentaba el poder legislativo, ejecutivo y judicial. La tarea de gobierno había dado lugar a la creación de un complejo **sistema burocrático y administrativo** manejado por **funcionarios** que dependían del último término de la Corona.

En primer lugar se encuentran los **5 secretarios de estado**: el canciller, los secretarios de Guerra, Marina, Asuntos Exteriores, Casa del Rey y el **intendente general de Hacienda**.

Desde los últimos años de Luis XIV, se observa un desmesurado **déficit**. Con Luis XVI la situación se agrava. La elevada deuda pública se debe a la **ineficacia del sistema de recaudación de impuestos**: éste, en manos de excesivos intermediarios, posibilitaba que una gran parte de la recaudación no llegase a las arcas reales. Además, los gastos de la Corte absorbían una doceava parte de los ingresos del reino.

Para superar la situación, la Corona donaba cantidades desmesuradas e intentó infructuosamente que la nobleza pagase impuestos.

Las **provincias francesas** eran gobernadas por 32 **intendentes reales**, encargados de controlar todos los sectores de la vida pública, económica, administrativa y religiosa local. Su gestión no fue pacífica, como lo demuestran numerosas sublevaciones contra ellos.

La **justicia** se encontraba en manos de los **Parlamentos** que, abolidos por Luis XV, fueron restituidos al comienzo del reinado de Luis XVI.

Estaban compuestos por altos funcionarios cuyo cargo era hereditario (nobleza de toga), aunque estos cargos podían comprarse. Los Parlamentos, sobre todo el de París, se habían convertido en elementos de oposición a la Monarquía; la nobleza de toga constituía un sector influido por las ideas de la Ilustración.

3. La primera fase del reinado de Luis XVI (1774-1789): crisis político financiera

En 1774 Luis XVI, nieto de Luis XV, sucede a su abuelo en el trono de Francia.

En la Corte de Versalles vivían junto al monarca y su esposa, María Antonieta, un cortejo de nobles cuyo sostenimiento suponía una gran parte de las rentas del reino. El alto tren de vida de la Corte y el conducta reaccionaria de la esposa del rey, unido a la débil voluntad manifestada por Luis XVI contribuyen a alimentar el **clima de desprestigio de la Monarquía**.

En Noviembre de 1774 se restableció el funcionamiento del Parlamento de París, que había sido disuelto en 1771.

El nuevo ministro de hacienda, Robert Jacques **Turgot**, de orientación fisiócrata* y liberalista, desarrolló una política encaminada a reducir los gastos y reforzar el control sobre la tesorería real. En 1774 liberalizó el comercio de cereales en el interior del país, medida que, al coincidir con una mala cosecha, favoreció el acaparamiento de granos y el alza del precio del pan. En 1775 tuvieron lugar una serie de motines populares (*guerra de las harinas*) en protesta contra la carestía que fueron duramente reprimidos.

En 1776 Turgot iniciaba un *Plan de Reforma* destinado a favorecer al comercio y a la industria. Entre sus novedades planteaba la liberalización del comercio de granos, la supresión de los gremios, la abolición de ciertos privilegios feudales y una contribución territorial obligatoria pagada por todos propietarios rurales. La oposición del Parlamento de París, del partido cortesano de María Antonieta y de las provincias provocaron la destitución de Turgot en Mayo de 1776.

Tras el repentino fallecimiento de su sucesor, De Clugny, que solo pudo revocar las medidas de Turgot, **Jacques Necker** es nombrado ministro de Hacienda en 1776.

En 1778 Francia entra en la Guerra de Independencia de las Trece Colonias como aliada de las Colonias americanas contra Inglaterra. Para hacer frente a los gastos bélicos, Necker obtuvo créditos, fundamentalmente de la banca protestante. El ministro evitó reformas drásticas del sistema financiero y se limitó a reforzar el control sobre los tesoreros y los recaudadores de impuestos.

Necker creó dos asambleas provinciales de carácter consultivo pero, su intento de establecer asambleas en todas las ciudades y una asamblea nacional que registrase los edictos se encontró con una fuerte oposición.

En 1781 Necker publica un presupuesto que genera una gran controversia debido a que se hacen públicos los gastos de la Corte. En Mayo de ese mismo año el ministro dimite.

Con la firma de la Paz de Versalles entre los Estados Unidos e Inglaterra en 1783, Francia recupera sus colonias, lo que agrava la situación financiera.

Ese mismo año es nombrado secretario de Hacienda Charles Alexandre de **Calonne**.

Calonne intentó recuperar el programa de reformas de Turgot, sin embargo su proyecto fue rechazado por una *Asamblea de Notables*, la mayoría pertenecientes al partido cortesano de María Antonieta. Luis XVI destituye al ministro en 1787.

Durante la etapa de Calonne (1783-87), las malas cosechas provocan crisis de abastecimiento y levantamientos populares. Además, la industria sufre un retroceso debido a la competencia de los productos ingleses.

El nuevo ministro de Hacienda, Lomenie de **Brienne**, se encuentra con una difícil situación: la falta de recursos y los efectos de las malas cosechas de 1786, que retrasaron el pago de impuestos y provocaron una serie de bancarrotas. Brienne intentó hacer frente a la situación con nuevos créditos y una política de ahorro, a la que se opuso el Parlamento de París, que aspiraba a la convocatoria de estados Generales.

Se trató de suprimir de nuevo los Parlamentos pero, la agitación de las provincias y la reacción a favor de la convocatoria de Estados Generales, apremiaron a Luis XVI, que convocó los

Estados Generales para el 5 de Mayo de 1789.

Necker retoma su cargo de secretario de Hacienda.

Los Estados Generales de 1789

La convocatoria de Estados Generales, que se habían reunido por última vez en 1614, se realiza como anteriormente, esto es: se convoca a los participantes por estamentos, teniendo cada orden un voto. El Tercer Estado no acepta esta situación, que sería perjudicial para sus intereses, pues la nobleza y el clero unirían sus votos en contra del Tercer Estado.

En diciembre de 1788 el Parlamento aceptó que el número de representantes del Tercer Estado fuesen tantos como los del clero y la nobleza juntos.

Los representantes del Tercer estado, todos pertenecientes a la burguesía, con los medios económicos necesarios para realizar una campaña política, asumieron el monopolio de la expresión política del Tercer Estado. Estos burgueses fueron los autores de los "cahiers de dôleances", listas de reclamaciones y quejas ante el rey. Éstos, en general, insistían en la igualdad civil de los tres órdenes de la sociedad y en la abolición de los privilegios aristocráticos.

Hay que destacar la influencia del panfleto de Sièyes (<¿Qué es el Tercer Estado?>), en el que se reclamaba la participación de los representantes del Tercer Estado en la dirección política del país, identificando a este estamento con la nación.

El 5 de Mayo de 1789 se inauguraron en Versalles los estados Generales. Participaban 270 representantes de la nobleza, 291 del clero y 578 del Tercer Estado.

Los diputados del Tercer Estado se opusieron a las deliberaciones por separado de cada orden y, el 17 de Junio se constituyeron en asamblea Nacional, a la que se unieron diputados reformistas de los otros dos estamentos. Fue éste un acto revolucionario, pues la constitución de los estados generales no podía ser modificada sin consentimiento del rey.

La Asamblea Nacional se concentra en el local del *Juego de la Pelota* jurando no disolverse hasta haber redactado una nueva Constitución.

El 9 de Julio, la convención, a la que se habían unido el estamento del clero y la nobleza, se define como Asamblea Constituyente.

4. CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

Europa era a finales del siglo XVIII un continente en el que se detectaban ciertos síntomas de cambio en sus estructuras sociales, políticas y económicas. Su población había aumentado considerablemente a lo largo de toda la centuria y ese crecimiento, que había sido debido más a la disminución de la mortalidad que al aumento de la natalidad, podía estimarse en alrededor de 60.000.000 de almas. Ese crecimiento contrastaba con la relativa estabilidad demográfica que se había registrado en los siglos anteriores y fue Malthus con la publicación de su Ensayo sobre la ley de la población, a finales del XVIII, quien llamó la atención sobre ese fenómeno.

La revolución demográfica del siglo XVIII favoreció el rejuvenecimiento de la población europea, que imprimió un mayor dinamismo al proceso histórico y contribuyó, junto con otros factores económicos e ideológicos, al progresivo deterioro de las estructuras sociales que habían permanecido casi invariables en el curso de las últimas centurias. Estas estructuras estaban basadas originariamente en un sistema funcional mediante el cual cada grupo social cumplía con una misión determinada y, al mismo tiempo, se les reconocía jurídicamente unos [privilegios](#) determinados. De esta forma, el conjunto social se hallaba dividido en tres órdenes, cada uno de los cuales tenía unos deberes que cumplir y al mismo tiempo podía disfrutar de unos derechos.

El primero de estos órdenes o estamentos era el eclesiástico. Sus miembros pertenecían a una institución -la Iglesia- cuya finalidad era la de iluminar a los fieles en el camino de la salvación

eterna. Instruían al conjunto de la sociedad, no solamente en el terreno de la espiritualidad, sino que también ejercían una labor semejante en el terreno de la cultura y de las ciencias. Durante la Edad Media, la Iglesia fue el único estamento docente y a pesar de la secularización de la enseñanza que comenzó a registrarse a partir del Renacimiento, los eclesiásticos continuaron desempeñando una importante labor en la transmisión de la cultura desde los centros de primeras letras hasta las Universidades y otros centros de enseñanza superior. A cambio de esta dedicación a la sociedad en el aspecto educativo, la Iglesia era sostenida por la propia sociedad. Eso quería decir que a la Iglesia se le reconocía una serie de privilegios entre los que no era el menos importante el estar exenta del pago de impuestos.

La nobleza constituía, después del clero, el segundo orden del Estado durante el Antiguo Régimen. La nobleza era originariamente el brazo armado de la sociedad, por cuanto tenía como función su defensa frente a los enemigos interiores y exteriores. Tenía la obligación de servir al monarca cada vez que éste reclamase sus servicios y debía colaborar en el mantenimiento de la integridad del reino. Como compensación a este tutelaje, la nobleza recibía por parte de los miembros del conjunto social una parte de sus frutos y de su trabajo así como el reconocimiento por la Corona de una serie de exenciones y privilegios, entre los cuales estaba también el de no pagar impuestos.

El tercer estamento era el más complejo y heterogéneo por ser aquel que integraba a todo el resto de la sociedad y estaba formado por su inmensa mayor parte. La mayoría de sus miembros eran campesinos, aunque también formaban parte de este grupo los artesanos, los comerciantes y todos aquellos que desempeñaban alguna actividad laboral. El estado llano -o el tiers état, como se le denominaba en Francia durante el Antiguo Régimen- tenía el derecho a ser defendido por la nobleza y a ser instruido por el clero, pero a cambio tenía que sostener a ambos con su trabajo, con sus prestaciones y, sobre todo, con sus impuestos.

Esta organización de la sociedad respondía a unas necesidades que había que atender en un determinado momento histórico que se remonta a la época medieval. Posteriormente, con el transcurso del tiempo, esa división de funciones, que no tenía por qué implicar ningún elemento de jerarquización, fue tergiversándose de tal manera que los dos primeros estamentos fueron perdiendo su noción de servicio, aunque, eso sí, se las arreglaron para retener sus privilegios y exenciones. Así pues, cuando llegamos al siglo XVIII, nos encontramos con dos estamentos sociales privilegiados, encumbrados en la parte superior de la pirámide social -la nobleza y el clero- que siguen sin pagar impuestos, mientras que el pueblo -que ya no es defendido ni instruido por ambos- sigue sosteniendo en exclusiva con sus contribuciones los gastos del Estado y realizando una serie de prestaciones a sus señores seculares y eclesiásticos.

Sin embargo, no hay que pensar que en la Europa del Antiguo Régimen no existía una homogeneidad en las estructuras sociales. La diversidad era importante en las distintas zonas del continente, de acuerdo con la evolución de su respectivo proceso histórico. Los países occidentales, romanizados desde el siglo I de nuestra era, presentan una sociedad más evolucionada que aquellos situados al este del río Elba, que no tuvieron contacto con la civilización latina y con el cristianismo hasta los siglos IX o X.

En la Europa occidental, el sistema feudal sólo significaba que el señor tenía un dominio eminente sobre las tierras por el que recibía una serie de prestaciones por parte de los campesinos. No existía la servidumbre, salvo en lugares muy localizados y el labrador disfrutaba de una libertad que le permitía disponer de la tierra para legarla, venderla o repartirla a su antojo, sólo con pagar unos derechos de cambio de propiedad al señor. Sin embargo, al otro lado del Elba, el régimen agrario presentaba unas características bien diferentes y por consiguiente también la estructura social era distinta. La tierra pertenecía al señor, y éste no sólo tenía la propiedad eminente, sino la propiedad efectiva. La servidumbre del campesino se hallaba generalizada y en Rusia, por ejemplo, todo campesino podía considerarse un siervo en el siglo XVIII, y una cosa parecida ocurría en Polonia, en Prusia y en Hungría. El campesino no podía disponer de la tierra y los señores tenían un poder casi absoluto. Así pues, mientras que al oeste del Elba existía una compleja sociedad cuyos intereses se hallaban perfectamente entrelazados, lo que permitía una cierta movilidad, en la Europa oriental la sociedad era completamente cerrada y los señores ejercían un dominio sobre los siervos campesinos sin que existiese ninguna clase intermedia.

En lo que se refiere a los sistemas políticos, predominaban en la última fase del Antiguo Régimen las monarquías absolutas. El soberano, que poseía su poder por derecho divino, acumulaba en su persona la potestad de hacer las leyes, de aplicarlas y de determinar si esas leyes habían sido, o no, cumplidas. Es cierto que la complejidad de los Estados modernos les había obligado, cada vez más, a delegar estos poderes en una compleja maquinaria burocratizada cuyo funcionamiento les apartaba progresivamente de su ejercicio real. Pero eso no significaba una renuncia a su soberanía, más bien por el contrario podría decirse que en el siglo XVIII se reforzó el poder absoluto de las monarquías, respaldadas por las corrientes de pensamiento de la época representadas por los "philosophes". [Voltaire](#) proponía como ejemplo a los reyes la monarquía absoluta -aunque ilustrada- de [Luis XIV](#). El despotismo ilustrado, ese extraño y contradictorio maridaje entre absolutismo y racionalismo que, según Fritz Valjavec, llevaba en sí mismo el germen de la descomposición, terminaría por debilitar a la monarquía del Antiguo Régimen hasta convertirla en una fácil presa del embate revolucionario.

La característica de la política económica imperante durante el Antiguo Régimen era el intervencionismo del Estado mediante la creación de monopolios, la imposición de tasas de precios y salarios y el excesivo reglamentismo sobre todos los mecanismos de producción, comercialización y venta en cada país, así como de los flujos de importaciones-exportaciones con otras naciones del mundo. El aumento demográfico del siglo XVIII y la necesidad de encontrar más medios para alimentar a los nuevos consumidores, obligaron a remover obstáculos, como las formas estancadas de la propiedad o los modos corporativos de trabajo, que rompían las viejas formas que habían prevalecido en la economía durante siglos. La presión ejercida por el fenómeno del aumento demográfico dio origen en muchos países a medidas tendentes a sacar mejor provecho de tierras que, en manos de propietarios negligentes o incapaces, daban menor rendimiento del debido. Eran propietarios de grandes extensiones de tierras que no tenían el capital necesario para poner en cultivo nuevas parcelas o para modernizar sus explotaciones. Además, con frecuencia, no podían enajenar una parte de sus propiedades para cultivar mejor el resto, porque se trataba de tierras amortizadas o de manos muertas. Durante la segunda mitad del siglo XVIII se dio en países como Francia, Italia o España, una verdadera lucha por la desamortización de tierras pertenecientes fundamentalmente a la Iglesia. La extensión de los cultivos y, sobre todo, las nuevas técnicas, tuvieron una gran repercusión en el ritmo de vida de los campesinos. Toda esta gran revolución agrícola fue impulsada por los teóricos, que tanto en Inglaterra (Backwell, Townsend, Young), como en Francia ([Quesnay](#), Dupont de Nemours), Italia (Genovesi, Galiani, Verri) o España ([Campomanes](#), [Jovellanos](#)), contribuyeron a difundir la idea de la necesidad de tomar medidas para mejorar la producción mediante la [ruptura de los viejos esquemas económicos](#).

Por otra parte, la presión demográfica no sólo fue uno de los factores que determinó la revolución agraria, sino que fue también el origen de una [revolución industrial](#) que comenzó en el siglo XVIII y que continuó durante el siglo XIX. La revolución industrial fue más consecuencia de las necesidades de los hombres que de los avances de las ciencias, pero su aparición se debió a la confluencia de esos dos fenómenos distintos. Así pues, a partir de 1760, sobre todo en Inglaterra, pero también en Francia, en los Países Bajos y en los países alemanes y austríacos, se produjo un gran [avance de la industria](#), especialmente de la textil y la metalúrgica. La invención de los telares mecánicos como la spinning jenny (1765), la water -frame (1768) y la mule jenny (1779) y de la máquina de vapor (1784) tuvieron gran incidencia en la producción y contribuyeron a cambiar la vida del hombre en aquellos países del mundo occidental donde esos inventos pudieron ser aplicados entre los últimos años del siglo XVIII y comienzos del XIX. (Arte Historia.com)

Recopiladora: Roser Peinado